
**INFORME
ANUAL
2016**



BIENVENIDO AL INFORME ANUAL DE REDEXIS GAS 2016

El presente informe repasa la actividad del Grupo Redexis Gas ("el Grupo" o "Redexis Gas") y sus resultados aportando una visión completa del entorno, del modelo de negocio y su gestión, así como del enfoque estratégico, tratando de una manera unificada los aspectos financieros, sociales, ambientales y de Buen Gobierno que pueden influir de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de las partes interesadas.

Su objetivo es comunicar a sus grupos de interés cómo crea valor en el corto, medio y largo plazo de una manera transparente, precisa, veraz, relevante, dinámica y visual.

Redexis Gas publica este informe con carácter anual desde el año 2013, incluyendo información relativa a asuntos considerados como materiales.

Este Informe cumple con el compromiso del Grupo de dar respuesta al cumplimiento y progreso en la implantación de los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030, aprobados por la ONU en septiembre de 2015.

El lector puede acceder al presente Informe Anual a través de la web del Grupo, www.redexisgas.es, donde podrá encontrar información adicional.

ÍNDICE



8

EL GRUPO EN 2016

- 11 Magnitudes operativas y financieras
- 12 Carta del Presidente Ejecutivo
- 14 Carta de la Consejera Directora General
- 16 Órganos de Gobierno
- 18 Hitos del año

20

MODELO DE CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD

- 22 Perfil corporativo
- 24 Estrategia
- 26 Historia

28

ENTORNO ACTUAL DEL SECTOR DEL GAS

- 30 Ventajas del gas natural
- 32 La cadena de valor del gas natural
- 34 El gas natural en España
- 38 Estabilidad regulatoria del sector

42

LÍNEAS DE NEGOCIO DEL GRUPO

- 47 Transporte
- 52 Distribución
- 54 Gas Licuado del Petróleo
- 55 Otras actividades no reguladas



56

LA RED DE REDEXIS GAS

58 Características de la Red

60

SITUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA

68

EL COMPROMISO DE REDEXIS GAS

- 71 Con sus Grupos de Interés
- 91 Con la Sociedad y su Entorno
- 96 Con la Seguridad
- 99 Con la Innovación

102

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

111

GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

115

LAS CIFRAS

192

ANEXOS

- 192 Alcance del informe
- 193 Información de contacto

1

EL GRUPO EN 2016





TPE
B2



PRINCIPALES MAGNITUDES

Redexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural, así como a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo en España.

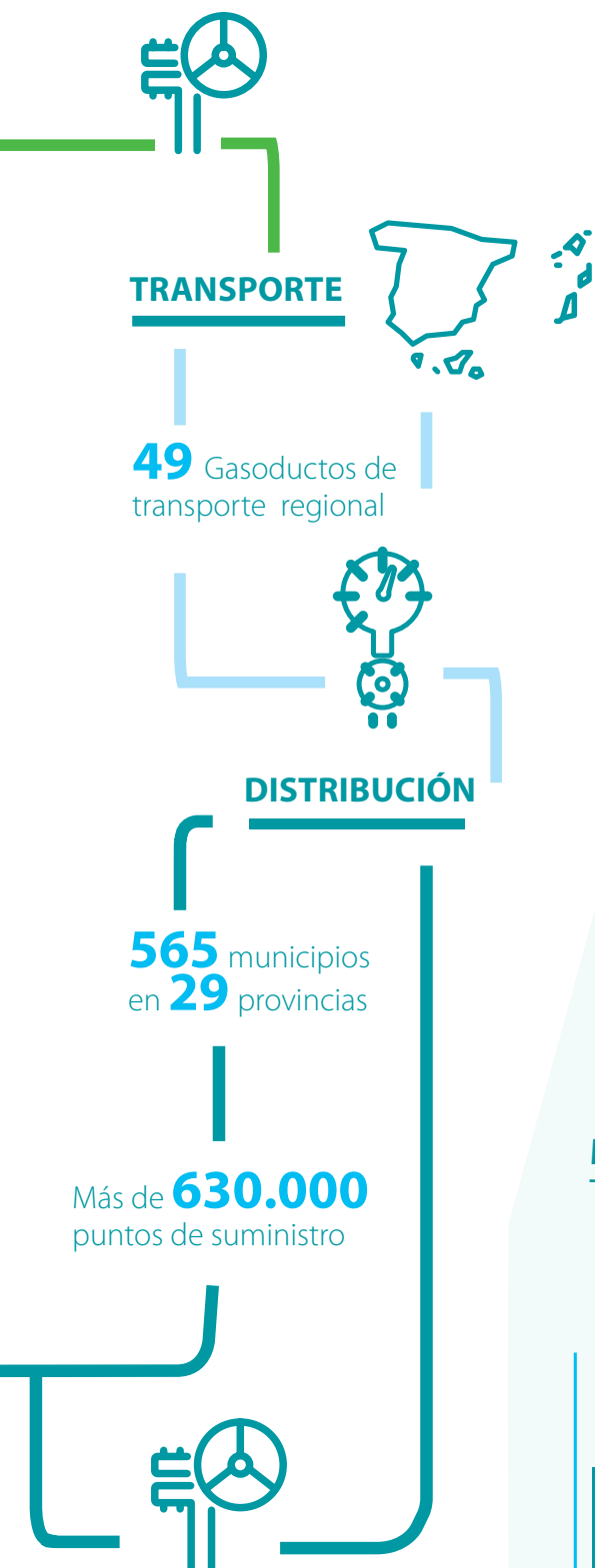
Transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo, hogares o industrias, en las mejores condiciones de seguridad y calidad.

Opera en distintas Comunidades Autónomas del territorio español, en particular en aquellas que tienen baja tasa de penetración de gas natural.

La Compañía opera bajo un marco regulatorio estable y transparente que incentiva el crecimiento del sector en España.

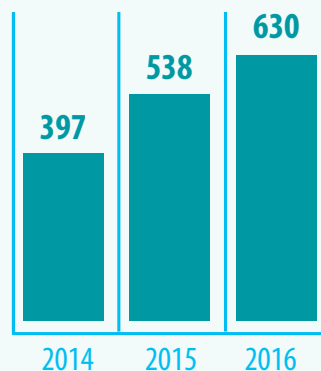


Nota: Los puntos de suministro incluyen los puntos de GLP adquiridos a Cepsa a finales de 2016.

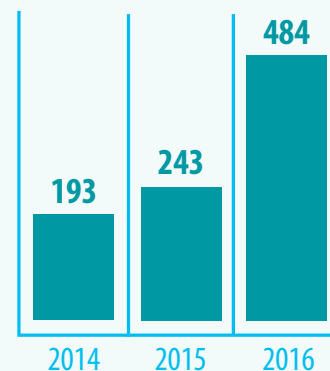


MAGNITUDES OPERATIVAS

PUNTOS DE SUMINISTRO¹ (MILES)

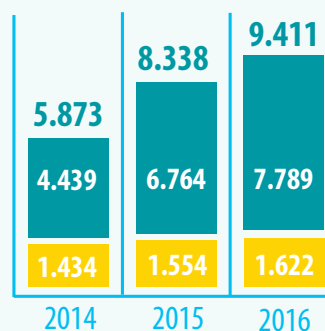


MUNICIPIOS EN SERVICIO

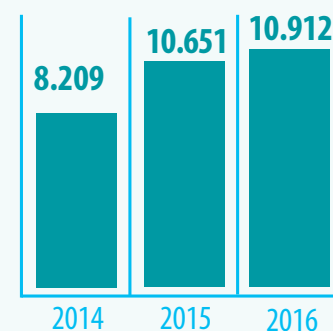


¹ En 2016, los puntos de suministro incluyen los puntos de GLP adquiridos a Cepsa a finales de 2016

LONGITUD DE LA RED (KM)



ENERGÍA DISTRIBUIDA² (GWh)

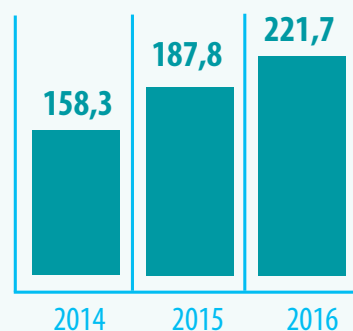


■ Red de distribución
■ Red de transporte

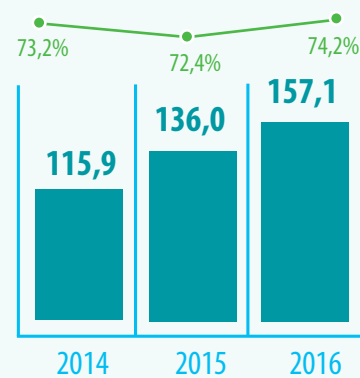
² El dato de energía distribuida no incluye P>60bar

MAGNITUDES FINANCIERAS

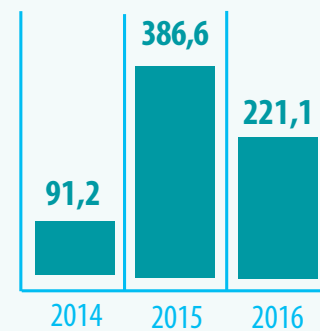
INGRESOS (€M)



RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (€M)/MARGEN (%)



INVERSIÓN (€M)



■ Resultado bruto de explotación
■ Margen

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

“El sector del gas posee una gran capacidad de adaptación ampliando su actividad a nuevos mercados, avanzando en la captación de usuarios y fomentando su competitividad”.



En 2016, Redexis Gas ha continuado extendiendo y ampliando sus infraestructuras y consolidándose como motor de crecimiento del sector gasista en España. A cierre de este año, la Compañía ha alcanzado unos ingresos de 212 millones de euros, un 13% más que en 2015, un resultado bruto de explotación de 157 millones de euros, un 16% más que en 2015, y ha invertido 221 millones de euros que se han destinado al despliegue de redes de transporte y distribución de gas y a oportunidades de crecimiento complementarias a su actividad.

Este año, Redexis Gas ha añadido más de 92.000 puntos de suministro a su cartera. Cerca de 70.000 correspondieron a la adquisición de activos y 23.000 a crecimiento orgánico. En 2016, el Grupo creció orgánicamente cuatro veces más rápido que el sector en puntos de suministro.

Durante este ejercicio, Redexis Gas ha añadido dos nuevos gasoductos de transporte, ‘Cas Tresorer-Manacor-Felanitx’ en las Islas Baleares y ‘Villanueva del Arzobispo-Castellar’ en Andalucía. Además, se han puesto en servicio nueve nuevos municipios y se ha acelerado el plan de crecimiento con la adquisición de puntos de GLP a Repsol y a Cepsa.

Como consecuencia de estos éxitos, Redexis Gas cuenta ya con más de 630.000 puntos de suministro y opera más de 9.400 kilómetros de redes propias de transporte y distribución de gas en condiciones óptimas de eficiencia.

En 2016, la economía creció un 3,2% gracias al consumo y a la inversión. Consecuencia de este crecimiento económico ha sido la generación de empleo, que ha situado la tasa de desempleo en un 18,6% –el nivel más reducido desde el tercer trimestre de 2009–, lo que representa una

mejora en relación a la situación respecto a años anteriores.

A todo lo anterior ha contribuido el mayor dinamismo de la inversión empresarial. En 2016, el sector gasista invirtió 686 millones de euros, según Sedigas, de los cuales el 32% fue invertido por Redexis Gas, con el fin de seguir desplegando una amplia red de gas en el territorio español, ayudar a crear puestos de trabajo y aportar una mayor eficiencia energética a industrias y hogares.

Con estos recursos, durante este último ejercicio se han construido 1.200 kilómetros de red en España, superando los 85 mil kilómetros, por los que ha circulado 321 TWh de gas. Se ha incrementado un 2,1% los municipios con servicio de gas y se han alcanzado los 7,7 millones de puntos de suministro, añadiendo más de 91.000 puntos, de los cuales el 25% procedió del crecimiento orgánico de Redexis Gas.

Además, el escenario de estabilidad regulatoria ha contribuido a que las inversiones se planifiquen de una manera más eficiente. Tras los dos primeros años completos desde la implantación del nuevo marco regulatorio, los resultados han evidenciado que el sector del gas posee una gran capacidad de adaptación ampliando su actividad a nuevos mercados, avanzando en la captación de usuarios y fomentando su competitividad.

Desde el punto de vista financiero, en julio de 2016, destinamos 160 millones de euros, procedentes de la financiación enmarcada dentro del ‘Plan Juncker’ mediante el Banco Europeo de Inversiones, al despliegue de redes de transporte y distribución de gas natural, ayudando a impulsar el crecimiento económico y a generar empleo en las regiones donde operamos.

Asimismo, en 2016, el Banco Central Europeo seleccionó a Redexis Gas entre un grupo de empresas españolas en su programa de compra de bonos corporativos (CSPP). En julio de este mismo año, se confirmó la adquisición de bonos con vencimiento en 2021 bajo dicho programa.

De igual forma, a finales del año, la agencia de rating Standard & Poor's valoró positivamente el crecimiento y las inversiones realizadas por Redexis Gas, aportando una calificación a su perfil de riesgo crediticio de 'Excellent', la mayor nota crediticia que concede, y estableciendo en 'BBB', la calificación crediticia a largo plazo de la Compañía.

Desde el enfoque de la innovación, Redexis Gas desarrolla modernas tecnologías en todos sus ámbitos. Estos avances incorporan nuevas funcionalidades que reducen los tiempos y el impacto en el despliegue de redes y suponen una ventaja en eficiencia y seguridad. Durante el último año se han llevado a cabo una serie de iniciativas, como el nuevo sistema de gestión integral, la puesta en marcha de un centro de control de respaldo, la redefinición de los criterios de diseño de redes o la incorporación de modularidad y compactación en plantas, posiciones y estaciones de regulación.

En 2016, Redexis Gas ha desplegado una novedosa herramienta de Inteligencia Artificial en el sector de infraestructuras español, que nos permite ganar agilidad en el mercado y maximizar la penetración del gas natural en los municipios en los que operamos.

Gracias a estas y otras acciones, en diciembre de 2016, fuimos galardonados en los III Premios a las Mejores Prácticas Empresariales, impulsados por KPMG y El Confidencial, en el apartado de Mejores Prácticas Empresariales en Transformación Digital.

Seguimos reforzando nuestro compromiso con la seguridad y el medio ambiente. Redexis Gas cumple con unos rigurosos estándares que promueven el bienestar de las personas que integran la Compañía y el cuidado del entorno donde desarrolla su actividad. Durante el año 2016, se ha modificado el Sistema de Gestión Integrado, manteniendo la certificación en la Norma ISO 14.001: 2004 y en el Estándar OHSAS 18.001: 2007.

Asimismo, hemos conectado a nuestras redes las primeras estaciones de servicio de gas ('gasinerías'), paso importante para ayudar a mejorar la calidad del aire en las ciudades y a disminuir la contaminación medioambiental en las grandes urbes. El Gas Natural Vehicular es el único combustible alternativo hoy en día para todo tipo de transporte, terrestre o marítimo, y es el futuro en el transporte de mercancías y de autobuses urbanos. Gracias a su composición, tiene un impacto mínimo en sus emisiones y supone un ahorro del 30% en coste por kilómetro frente al diésel y del 50% frente a la gasolina.

// EN 2016, REDEXIS GAS HA DESPLEGADO UNA NOVEDOSA HERRAMIENTA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL QUE NOS PERMITE GANAR AGILIDAD EN EL MERCADO Y MAXIMIZAR LA PENETRACIÓN DEL GAS //

Nuestra aportación directa a la sociedad se ha articulado a través de una serie de acciones de patrocinio y colaboración encaminadas hacia la mejora de la seguridad y la salud, la educación, el deporte, la cultura y el crecimiento de sectores significativos para el desarrollo de la economía española. Entre ellas cabe mencionar el patrocinio del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes a través de la Fundación Impulsa de Castilla-La Mancha, el apoyo a la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid y la participación en la III Carrera de las Empresas ESIC en Zaragoza y en el Congreso 'Smart Destination' de Energía y Turismo en Palma de Mallorca.

Asimismo, hemos seguido comprometidos con la integridad, la transparencia y la sostenibilidad. Un año más, hemos renovado nuestra adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas por el cual nos comprometemos a apoyar, a través de nuestras actividades, este proyecto internacional en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 aprobados por la ONU en septiembre de 2015.

No quiero concluir sin agradecer el esfuerzo y la dedicación de todos los que forman parte del equipo, que hacen posible prestar un servicio de calidad al conjunto de la sociedad. Nos encontramos en una posición única para extender el suministro del gas natural a todo el territorio español generando confianza y valor desde la excelencia y la innovación.



Fernando Bergasa
PRESIDENTE EJECUTIVO

CARTA DE LA CONSEJERA DIRECTORA GENERAL

“Nuestra estrategia se basa en el largo plazo y busca no sólo el crecimiento sino también lograr eficiencias operativas y financieras a través de proyectos innovadores”.



El año 2016 ha sido un año de nuevos retos y compromisos cumplidos. La evolución de las principales magnitudes refleja la consolidación experimentada y la fortaleza de Redexis Gas. Hemos cerrado el año con unos ingresos de 212 millones de euros y un resultado bruto de explotación de 157 millones de euros, un 16% superior al año pasado.

Esta evolución es el fruto de la estrategia adoptada en los últimos años y que nos ha llevado a invertir, en 2016, 221 millones de euros en la construcción de infraestructuras de gas, en la adquisición de activos complementarios a nuestro negocio, así como en el desarrollo de tecnologías innovadoras que han aportado valor añadido a nuestra actividad.

Durante 2016, hemos añadido un total de 92.000 puntos de suministro, de los que 23.000 correspondieron a crecimiento orgánico, que ha sido cuatro veces más rápido que el del sector, añadiendo nueve nuevos municipios a nuestra cartera. Nuestra inversión en dicho crecimiento ha supuesto un 14% del total invertido en el sector, tres veces superior al peso relativo de Redexis Gas en el global del sector regulado.

Durante los dos últimos años, la Compañía ha adquirido 75.000 puntos de gas licuado del petróleo a Repsol que han añadido a nuestra red de distribución más de 700 kilómetros y que se han integrado plenamente en nuestra cartera. Adicionalmente, a finales de 2016, firmamos un acuerdo con Cepsa para la adquisición de 4.500 puntos, que integraremos en 2017. Estos activos representan una palanca de crecimiento y expansión de nuestro negocio regulado para los próximos años.

Respecto a nuestra actividad de transporte, hemos continuado desplegando red. Durante el ejercicio 2016, hemos añadido 68 kilómetros con la construcción de dos nuevos gasoductos: 51 kilómetros procedentes de ‘Cas Tresorer-Manacor-Felanitx’ en las Islas Baleares, completando el proyecto que comenzamos a finales del pasado año, y 17 kilómetros de ‘Villanueva del Arzobispo-Castellar’ en Andalucía.

Asimismo, a principios de 2017, iniciamos el despliegue del gasoducto ‘Yeles-Seseña’ en Castilla-La Mancha, de 9 kilómetros, y obtuvimos la autorización de ejecución de instalación del gasoducto ‘Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo’ en Andalucía, que supone la construcción de 11 kilómetros adicionales.

Nuestra estrategia se basa en el largo plazo y busca no sólo el crecimiento sino también lograr eficiencias operativas y financieras a través de proyectos innovadores.

En 2016, hemos continuado apostando por la innovación tecnológica y operativa. Entre otras iniciativas, hemos reducido el impacto ambiental de nuevas redes de distribución con la utilización de las zanjas mini, hemos introducido el uso de materiales constructivos novedosos, como el polietileno RC; hemos sentado las bases para reducir los plazos de ejecución de instalaciones comunitarias con el uso del plástico multicapa en lugar del cobre; hemos modernizado la experiencia del usuario en el proceso de contratación habilitando la presentación de ofertas y la firma digital en tablets; y hemos implantado un sistema de gestión remota de los niveles de plantas de GLP y GNL para mejorar el servicio a nuestros usuarios.

Asimismo, comenzamos a aplicar Inteligencia Artificial utilizando algoritmos de aprendizaje automático que permiten descubrir patrones, predecir comportamientos y recomendar acciones, con el objetivo de entender mejor a nuestros usuarios, alcanzar mayores eficiencias operativas en el mantenimiento y operación de nuestras redes, prevenir el fraude y robustecer la toma de decisiones de gestión. Redexis Gas es pionera en la incorporación de algoritmos de aprendizaje automático a sus procesos de expansión para identificar y priorizar mercados con mayor propensión a la adopción del gas natural. Así, conseguimos optimizar las inversiones en nuevos despliegues y enfocar más efectivamente la captación de nuevos puntos de suministro.

Esta apuesta por la innovación ha sido reconocida con el premio a las Mejores Prácticas Empresariales, impulsado por KPMG y El Confidencial, en el apartado de Mejores Prácticas Empresariales en Transformación Digital.

Nuestro compromiso con la seguridad y la salud laboral es máximo en nuestro día a día. Más allá de los requisitos legales, Redexis Gas desarrolla de forma preventiva iniciativas destinadas a mejorar la salud y el bienestar de sus empleados. En 2016, se ha creado un Servicio de Prevención Propio de Riesgos Laborales para garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud de los trabajadores. El objetivo 'cero accidentes' se ha traducido en una reducción en los distintos índices de accidentalidad. En ese sentido, el año 2016 se ha caracterizado por sus bajos índices siendo este 'cero' para el personal propio y 1,98 para el combinado. Estos datos ponen de manifiesto que la Compañía sabe identificar los riesgos que pueden afectar a sus

// MÁS ALLÁ DE LOS REQUISITOS LEGALES, REDEXIS GAS DESARROLLA DE FORMA PREVENTIVA INICIATIVAS DESTINADAS A MEJORAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE SUS EMPLEADOS //

profesionales garantizando en todo momento su salud y seguridad.

Asimismo, seguimos comprometidos con el cuidado del medio ambiente. Desarrollamos nuestra actividad prestando especial atención a la protección del entorno y actuando más allá del cumplimiento normativo, involucrando también a los proveedores y grupos de interés.

Durante el año 2016, hemos llevado a cabo un proceso de modificación del Sistema de Gestión Integrado que ha sido auditado, manteniendo la certificación en

la Norma ISO 14.001:2004 y en el Estándar OHSAS 18.001:2007.

Además del impacto que generamos a través de nuestro negocio, llevamos a cabo programas que generan un efecto favorable en la sociedad y benefician a diferentes colectivos. Nos preocupamos por construir una relación profunda y duradera en los municipios donde operamos desarrollando programas y patrocinios a través de iniciativas en el ámbito de la educación, la cultura y el deporte. Durante este ejercicio, hemos apoyado el desarrollo educativo de los universitarios a través de visitas a nuestras infraestructuras, hemos colaborado con distintas escuelas deportivas ayudando a potenciar el esfuerzo colectivo entre los más pequeños y hemos patrocinado proyectos culturales entre otros el IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes de gran trascendencia pública.

Quiero terminar agradeciendo el esfuerzo, dedicación, compromiso y entusiasmo de todos nuestros profesionales que nos ha permitido seguir creciendo e innovando. Continuaremos trabajando para seguir avanzando en el objetivo de llevar el gas natural al máximo número de hogares, comercios e industrias. Contamos con unas bases sólidas para afrontar el futuro con gran optimismo.



Cristina Ávila
CONSEJERA DIRECTORA GENERAL

Órganos de gobierno

LOS ACCIONISTAS

Redexis Gas, S.A. con sede social en Zaragoza, es la sociedad matriz propiedad de Goldman Sachs Infrastructure Partners y de dos fondos de pensiones europeos, USS y ATP.

El 28 de mayo de 2017, Redexis Gas anunció que los fondos de pensiones europeos USS y ATP acordaban adquirir el 18,8% del capital de Redexis Gas a GSIP. Estos fondos han sido inversores indirectos en Redexis Gas como socios de GSIP desde su inversión inicial en la Compañía en 2010,

además de haber ido incrementando su participación a lo largo del tiempo.

Como consecuencia de la adquisición y ciertos cambios acordados en la estructura accionarial, el accionariado de Redexis Gas queda de la siguiente manera: GSIP 50,1%, USS 30,0% y ATP 19,9%.

El cierre de la transacción está sujeto a las condiciones habituales y está previsto que tenga lugar en el tercer trimestre de 2017.

ESTRUCTURA DEL GRUPO

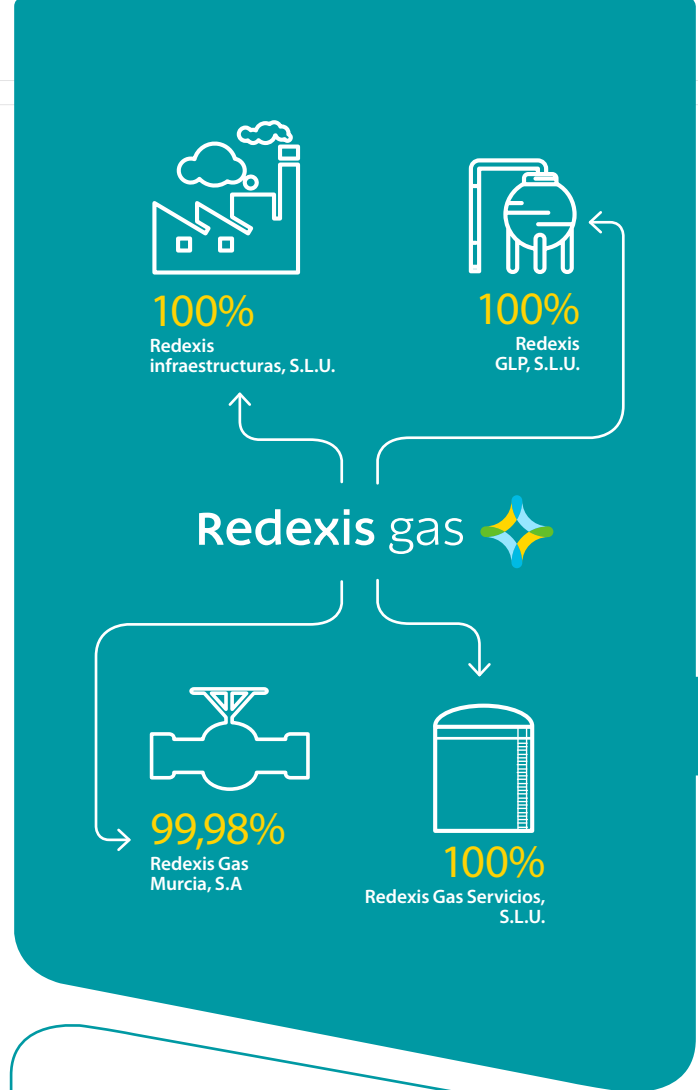
Redexis Gas es la sociedad matriz de un conjunto de empresas dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural, así como a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo en España.

A lo largo del año 2015, el Grupo formalizó su estructura con el objetivo de aportar mayor eficiencia a sus operaciones.

De esta manera, el 27 de febrero de 2015, Redexis Gas, S.A. ejecutó la fusión de sus filiales operativas. A partir de esa fecha, todos los activos

fueron operados directamente por Redexis Gas, S.A., excepto aquellos que eran titularidad de Redexis Gas Murcia, S.A., Redexis Gas Servicios, S.L.U., Redexis Infraestructuras, S.L.U. y Redexis GLP, S.L.U.

Adicionalmente, el 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U., al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, llevaron a cabo la segregación de ciertos activos de transporte en virtud de la cual Redexis Gas, S.A. segregó a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. dichos activos.



Consejo de Administración

(a 31 de mayo 2017)

MIEMBRO	CARGO
D. Fernando Bergasa Cáceres	Presidente Ejecutivo
D^a. Cristina Ávila García	Consejera Directora General
D. Philippe Louis Hubert Camu	Consejero
D. Matteo Botto Poala	Consejero
D. Claudio Aguirre Pemán	Consejero
D. Ulrik Dan Weuder	Consejero
D. Stephen Alan John Deeley	Consejero
D. Marcus Hubertus Gertrudis Vennekens	Consejero
D. Ignacio Pereña Pinedo	Secretario no consejero

Comité de dirección

D. FERNANDO BERGASA CÁCERES
Presidente Ejecutivo



- Es Presidente Ejecutivo de Redexis Gas, S.A.
- Doctor en Química por la Universidad de Princeton y formación ejecutiva en las universidades de Harvard y Chicago.
- Entre 2007 y 2011 ostentó el cargo de Consejero Director General de Naturgas Energía y Consejero de HC Energía.
- Con anterioridad ocupó varios cargos ejecutivos en Endesa, S.A. y fue consultor en McKinsey&Co.
- Fernando Bergasa ha sido también Consejero y Vicepresidente de la Comisión Permanente de Sedigas.
- Es miembro de la American Chemical Society y miembro del Consejo Asesor del Alumni de la Universidad Autónoma de Madrid.

D^a. CRISTINA ÁVILA GARCÍA
Consejera Directora General



- Es Consejera Directora General de Redexis Gas, S.A.
- Licenciada en Ingeniería Industrial por ICAI y MBA por el IESE.
- Entre 2007 y 2011 fue Directora General de Operaciones de Naturgas Energía y Consejera de Naturgas Energía Transporte y Naturgas Energía Distribución.
- Anteriormente desempeñó puestos ejecutivos en Endesa Internacional y fue consultora en Arthur D. Little.
- Cristina Ávila es también Consejera de Sedigas.

D. DAVID FOLGADO DELGADO
Director Corporativo
Económico-Financiero



- Es Director Corporativo Económico-Financiero de Redexis Gas, S.A.
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la universidad Autónoma de Madrid, máster en Contabilidad y Auditoría por la universidad de Salamanca y Máster en gestión corporativa por el Instituto de Empresa.
- De 2003 a 2012, trabajó en Ono (Vodafone) como Director de las áreas de Financiación, Relación con Inversores, Desarrollo Corporativo y Planificación.
- De 1998 a 2003 desarrolló su actividad profesional en Deloitte, en las áreas de auditoría y consultoría.
- Es Consejero del Secuoya Grupo de Comunicación y de Redexis Gas Finance B.V.

• **D. Ignacio Pereña Pinedo,**
Secretario General y del Consejo de Administración

• **D. Ignacio Montaner Gutiérrez,**
Director General de la Zona Centro-Norte y de Operaciones

• **D. Javier Crespo Millán,**
Director de Infraestructuras

• **D. Miguel Mayrata Vicens,**
Director General de Baleares y Canarias

• **D. Diego Sánchez Muslera,**
Director General de Zona Sur-Mediterráneo

• **D. Borja Polo Baños,**
Director de Estrategia y Expansión

• **D^a. Mercedes Barreiro Hernández,**
Directora de Recursos

• **D^a. Estefanía Somoza Villar,**
Directora de Comunicación Corporativa
y Relaciones Institucionales

• **D^a. Mireya Martínez San Martín,**
Directora de Auditoría Interna

Hitos del año



2017

MARZO

Canarias: Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias resuelve a favor de Redexis Gas el trámite de concurrencia competitiva de las solicitudes de instalación de gases combustibles por canalización de determinadas solicitudes

Redexis Gas, nuevo patrocinador del **Teatro Real**

Castilla-La Mancha: La Compañía inicia el despliegue de redes de gas natural en Yepes (Toledo)

FEBRERO

Redexis Gas imparte un **curso de formación técnica de GLP** a sus trabajadores, incluido dentro del Plan de Formación definido para el año 2016-2017

Redexis Gas participa en la **campana de seguridad** de instalaciones de gas en la Comunidad de Madrid

Castilla y León: El gas natural llega a Valverde del Majano de la mano de Redexis Gas

ENERO

Andalucía: Redexis Gas comienza a suministrar gas natural desde su nueva planta en Vera

Aragón: Redexis Gas inicia el suministro de gas natural en Monreal del Campo

Región de Murcia: Redexis Gas invertirá nueve millones de euros para extender el gas natural en la ciudad de Murcia y sus pedanías

2016

DICIEMBRE

Redexis Gas, galardonada con el **premio** a las 'Mejores Prácticas Empresariales' de KPMG y El Confidencial

Castilla y León: Redexis Gas inicia el despliegue de redes de gas natural en Candeleda

Aragón: Redexis Gas patrocina la III Carrera de Empresas ESIC que reúne a más de 3.300 corredores

NOVIEMBRE

Standard & Poor's asigna a Redexis Gas una calificación de 'BBB'

Firmado el **Acuerdo sobre garantías** laborales de Redexis Gas

Castilla y León: Redexis Gas comienza a suministrar gas natural en La Adrada

Andalucía: Redexis Gas extiende las infraestructuras de gas natural en Jaén

Baleares: Redexis Gas inicia el suministro de gas natural en Felanitx

Celebrada la **III Convención Anual de Redexis Gas**

Región de Murcia: Presentado el proyecto de gasificación de Archena

OCTUBRE

Castilla y León: Redexis Gas lleva el gas natural a Arenas de San Pedro

Comunidad Valenciana: Redexis Gas presenta sus planes de expansión del gas natural en la Comunitat

Aragón: Redexis Gas lleva el gas natural a Monreal del Campo

Redexis Gas patrocina el **II Congreso Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Castilla La Mancha: Redexis Gas participa en las I Jornadas sobre gas natural en Castilla-La Mancha





SEPTIEMBRE

Baleares: Redexis Gas presenta al Govern sus planes de expansión del gas natural en las Illes Balears

Redexis Gas, patrocinador del **Congreso 'Smart Destination' de Energía y Turismo**

Castilla y León: Redexis Gas comienza con la distribución de gas natural en Carbonero el Mayor

JULIO

Redexis Gas, incluida entre las trece grandes compañías españolas seleccionadas por el **Banco Central Europeo** en su programa de compra de activos.

Aragón: Redexis Gas comienza el despliegue de las redes de distribución de gas natural en Magallón

Región de Murcia: Redexis Gas patrocina el 56 Festival Internacional del Cante de las Minas

Redexis Gas **crece un 17% en puntos de suministro**, alcanzando los 603.000 en el primer semestre de 2016

Comunidad de Madrid: Redexis Gas se incorpora como Patrono Electivo a la 'Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid'

JUNIO

Redexis Gas **supera los 1.600 kilómetros de redes de transporte** nacionales, tras finalizar su último gasoducto en Mallorca

Castilla-La Mancha: Firmado el convenio para llegar el gas natural a Villanueva de los Infantes

Baleares: Redexis Gas comienza con la distribución por canalización del gas natural en Inca

Castilla-La Mancha: Redexis Gas, nuevo patrocinador del 'IV Centenario de la muerte de D. Miguel de Cervantes'

MAYO

Región de Murcia: Redexis Gas comienza a suministrar gas natural en La Unión

Comunidad de Madrid: Redexis Gas impulsa el desarrollo del gas natural en Villarejo de Salvanés

Ignacio Pereña, nombrado Secretario General de Redexis Gas

ABRIL

Islas Baleares: Finalizada la construcción del gasoducto Cas Tresorer-Manacor-Felanitx, de 59 kilómetros de longitud

Extremadura: Redexis Gas colabora con el Mérida Club de Fútbol apoyando a las categorías infantiles

MARZO

Puesta en marcha en Zaragoza del **'Centro de Control de Respaldo'** desde el que se vigilan las instalaciones de Redexis Gas en toda España

Andalucía: El gas natural llega a Albox con el objetivo de abastecer a cerca de 12.000 habitantes y 60 negocios de la localidad

Extremadura: Comenzamos el despliegue de nuevas redes de distribución en Mérida

Castilla-La Mancha: Firmado un convenio para llevar el gas natural a Calzada de Calatrava

FEBRERO

Islas Baleares: El gas natural llega a Andratx gracias a Redexis Gas

Castilla y León: El gas natural llega al Valle del Tiétar tras realizar una inversión de 8 millones de euros en una red de 42 kilómetros

ENERO

Andalucía: Presentación al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) de los planes de crecimiento en el municipio

Aragón: Presentado al presidente de la Diputación Provincial de Huesca el plan de expansión en la provincia



2

MODELO DE CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD



Redexis
gas



MODELO DE CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD

Perfil corporativo

El objetivo de Redexis Gas es trabajar por y para sus clientes, ofreciendo un servicio seguro, eficiente y de calidad, anticipándose a las necesidades de sus usuarios y creando soluciones innovadoras que ayuden a mejorar y enriquecer la vida de millones de personas.



Redexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural, y a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP) en España. Con más de 630.000 puntos de suministro, la Compañía facilita el acceso a una fuente de energía segura, cómoda y eficiente en 565 municipios de 29 provincias a través de más de 9.400 kilómetros de redes propias

de transporte y distribución de gas. Opera en las Comunidades Autónomas de Aragón, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura y Murcia.

La Compañía tiene su sede central en Madrid y cuenta con 14 oficinas en toda España, con una plantilla media de 299 empleados a tiempo completo.



Misión

Ser líder en el desarrollo y operación de infraestructuras gasistas, maximizando el crecimiento y la eficiencia, y contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible y a la generación de valor para clientes, empleados y accionistas

Visión

Ser una empresa gasista de referencia, firmemente comprometida con sus clientes, empleados y accionistas y admirada por su capacidad de superación y creación de valor

Valores

Avanzar
Vivir
Cuidar
Inspirar
Superar

Estrategia

Redexis Gas como empresa gasista de referencia, líder en eficiencia y firmemente comprometida con sus usuarios, empleados y accionistas, apuesta por ser reconocida de forma diferencial por su proximidad, capacidad de innovación, calidad de servicio, solidez financiera y responsabilidad social. Diseña su estrategia con el fin de capturar este potencial y crecimiento del gas natural y de GLP en España creando valor de manera sostenible para sus grupos de interés.

La Compañía atiende y conecta con las necesidades reales de la sociedad, creando nuevas capacidades que permitan diseñar mejores soluciones sostenibles y fortalecerse para responder mejor, más rápido y coherentemente a los retos que exigen la evolución del mercado.

La estrategia del Grupo está orientada al crecimiento, eje fundamental de su gestión empresarial. En los últimos años, los principales indicadores de su negocio han segui-

do evolucionando positivamente. Aumentar su presencia en los municipios donde está presente, así como ampliar su actividad a nuevas regiones y municipios del territorio español constituyen la base de su estrategia de crecimiento.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis Gas sigue extendiendo y ampliando su actividad y sus servicios. En este sentido, su estrategia se apoya en una serie de palancas claves para aumentar el valor del negocio.

PILARES ESTRATÉGICOS DE REDEXIS GAS

Objetivo de Redexis Gas

Dar acceso al gas natural ofreciendo infraestructuras y servicios de calidad y excelencia



Compromiso

Construyendo una relación más fuerte con sus grupos de interés y el entorno que le rodea



Gestión de riesgo

Mejorando de manera continua en estándares de seguridad, salud, calidad y medio ambiente



Crecimiento

Dando respuesta a las demandas de las nuevas poblaciones, facilitando el acceso del gas natural a nuevos municipios



Eficiencia

Gestionando sus recursos, mejorando tanto en procesos como en sistemas



Innovación

Desarrollando estándares tecnológicos en su actividad de transporte y distribución que permitan optimizar el diseño y la construcción de las instalaciones



Su excelente capacidad para afrontar los retos futuros, refuerza su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes de transporte y distribución de gas natural en España.

Un año más, la Compañía ha superado los objetivos planteados y ha crecido por encima del crecimiento medio del sector. Ha inaugurado dos nuevos gasoductos situados en Andalucía y las

Islas Baleares, así como ha obtenido la autorización para comenzar a construir uno nuevo en la provincia de Jaén. Asimismo, ha puesto en servicio 9 nuevos municipios, ha acelerado su plan de cre-

cimiento con la adquisición e integración de 75.000 nuevos puntos de GLP a Repsol y ha firmado la compra, a finales del año, de aproximadamente 4.700 puntos de GLP a Cepsa.

Una historia de éxito

La Compañía lleva más de 160 años suministrando gas a sus usuarios de forma segura, cómoda y limpia. Desde sus orígenes ha tratado de aportar soluciones innovadoras mediante la implantación de infraestructuras de gas avanzadas y adaptadas a cada momento histórico.

A lo largo de los años, la Compañía ha ido ganando peso y presencia en el mercado español.

En el año 2010, Redexis Gas se estableció como entidad independiente y autónoma. Desde entonces y gracias a la puesta en marcha de un importante programa de inversión, la Compañía ha crecido a pasos agigantados, logrando eficiencias operacionales e integrando adquisiciones complementarias.

S.XIX

Primera fábrica de gas del Grupo en Zaragoza

Société pour l'éclairage des villes de Biarritz et Saragosse adquiere la fábrica y otros activos



1927

Constitución de Gas de Zaragoza, S.A. como parte de Eléctricas Reunidas de Zaragoza

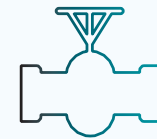
1985

Constitución de Gas Huesca

Endesa adquiere Eléctricas Reunidas de Zaragoza y sus respectivas participadas

1976

Constitución de la Distribuidora del Gas de Zaragoza



1989

100.000 puntos de conexión

Redexis Gas crea valor para la sociedad, sus clientes, inversores y empleados, comprometiéndose con los más altos niveles de seguridad, excelencia operativa e innovación.



1993

Fusión de Distribuidora de Gas de Zaragoza y Gas Huesca, dando lugar a Gas Aragón

2001

Constitución de Endesa Gas Transportista y Transportista Regional del Gas iniciando la actividad de transporte

2007

+300.000 puntos de suministro

+3.000 km de red

2013

Goldman Sachs Infrastructure Partners y coinversores adquieren el control del 100% de la Compañía y cambia su denominación social a Redexis Gas

+ 380.000 puntos de suministro

+5.500 Km de red

Redexis
gas



2015

Reorganización corporativa

Exitosa integración de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución

Compra de 71.500 puntos de GLP a Repsol

Nueva emisión de bonos (250 millones de euros con vencimiento en 2027)

Formalización de un préstamo con el BEI (160 millones de euros con vencimiento en 2035)

Firma del I Convenio Colectivo



1997

Constitución de Endesa Gas, integrada por diversas empresas distribuidoras

2010

Dos fondos de inversión administrados por Goldman Sachs adquieren el 80% del capital de la sociedad cabecera de los activos de Endesa Gas T&D

+ 364.000 puntos de suministro

+4.700 Km de red

2014

Adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución a Naturgas Energía de Distribución

Primera emisión de bonos (650 millones de euros con vencimiento en 2021)

+ 396.500 puntos de suministro

+5.800 Km de red

2016

Integración de 71.500 puntos de GLP adquiridos a Repsol en 2015

Adquisición e integración de 3.400 puntos de GLP adicionales a Repsol

Compra de aproximadamente 4.700 puntos de GLP a Cepsa

+ 630.000 puntos de suministro

9.400 Km de red

3

ENTORNO ACTUAL DEL SECTOR DEL GAS NATURAL





Ventajas del gas natural

Por las características intrínsecas del producto, el gas natural es una fuente de energía realmente ventajosa tanto a nivel doméstico como a nivel comercial o industrial. Incluso en la actualidad el gas natural constituye una materia prima fundamental en la generación de energía eléctrica. A nivel doméstico permite disponer de una energía constante para las necesidades básicas de agua caliente,

calefacción y cocina. A nivel industrial las ventajas no sólo están ligadas a la posibilidad de suministro continuo, sino también a la eficiencia, la productividad y a sus bondades medioambientales.

Asimismo, el gas natural favorece la penetración de energías renovables en el mix energético, garantizando la seguridad de suministro de la red.

LAS COMPAÑÍAS GASISTAS TIENEN LA OPORTUNIDAD DE OFRECER UNA ENERGÍA QUE SUPONE UNA TRANSICIÓN HACIA UN SECTOR ENERGÉTICO MÁS LIMPIO, UTILIZANDO COMBUSTIBLES CON MENORES EMISIONES DE CO₂.

VENTAJAS DEL GAS NATURAL

NO TIENE RIVAL.

El gas natural es una energía muy económica y cuenta con un mantenimiento mínimo. Además, gracias a su facturación clara y su precio estable, ahorrarás también en desagradables sorpresas.

ABRIR EL GRIFO Y

EMPEZAR A DISFRUTAR.

El gas natural no ocupa espacio extra en tu casa y tampoco tendrás que sustituirlo porque nunca se acaba. Podrás disponer de él siempre que quieras con un sencillo gesto.

PARA QUE TE MUEVAS

A TU AIRE. Porque disfrutarás de un calor homogéneo y una temperatura constante en el agua caliente gracias a un suministro constante.


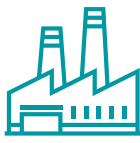


Y TAMBIÉN ECOLÓGICO.

Porque otra de las ventajas del gas natural es su naturaleza de energía limpia. Que, hoy en día, es un factor importante para contribuir a la conservación de nuestro planeta.





COMPETITIVIDAD DEL GAS NATURAL

	 HOTEL	 MEDIA INDUSTRIA	 HOSPITAL	 AUTOBÚS URBANO
Consumo energético anual (MWh)	250	2.000	10.000	300
Factura energética anual Gasóleo (€miles)	36,5	160,3	801,7	29,0
Factura energética anual Gas natural (€miles)	22,3	82,6	405,0	20,5
Ahorro	14,2	77,7	396,7	8,5
	(39%)	(48%)	(49%)	(29%)

Fuente: Redexis Gas

La cadena de valor del gas natural



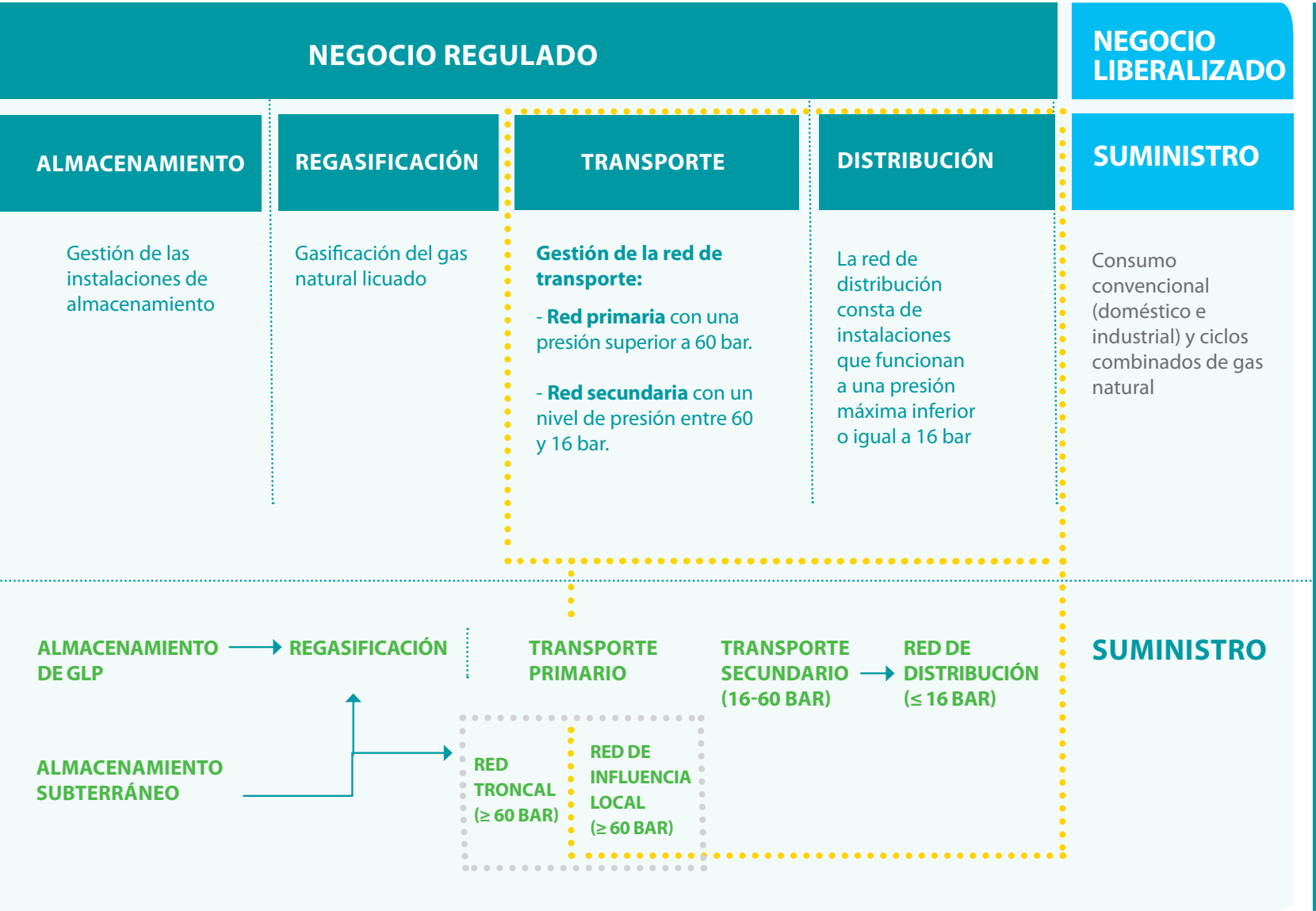
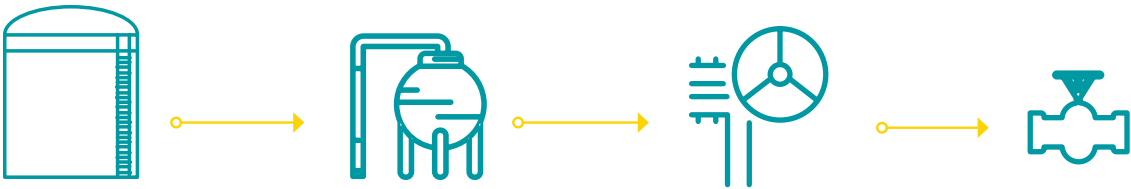
El gas natural proviene de la degradación de materia orgánica y aunque en muchos casos se ha asociado a yacimientos de petróleo, en otras ocasiones se descubre de forma aislada.

Esta energía se transporta tal como sale del yacimiento mediante tuberías de gas denominadas gasoductos, o bien en caso

de largas distancias, en estado líquido (GNL, Gas Natural Licuado) mediante barcos metaneros o camiones cisterna con gas a muy baja temperatura para luego devolverlo a su estado original en las plantas regasificadoras.

Tras su extracción en yacimientos o su

tratamiento en las regasificadoras, el gas puede pasar por un almacenamiento subterráneo o puede ir directamente a la red de transporte constituida por gasoductos de alta presión que desembocan en industrias o en redes de distribución con presiones más bajas para dar servicio a hogares y empresas.



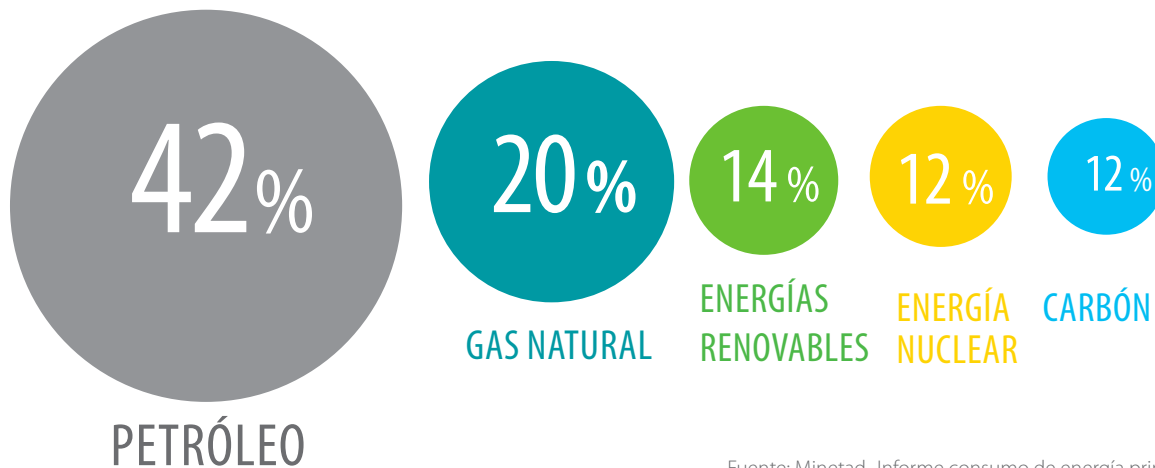
..... Negocio de Redexis Gas

“El gas natural:
una elección rentable y eficiente”

El gas natural en España

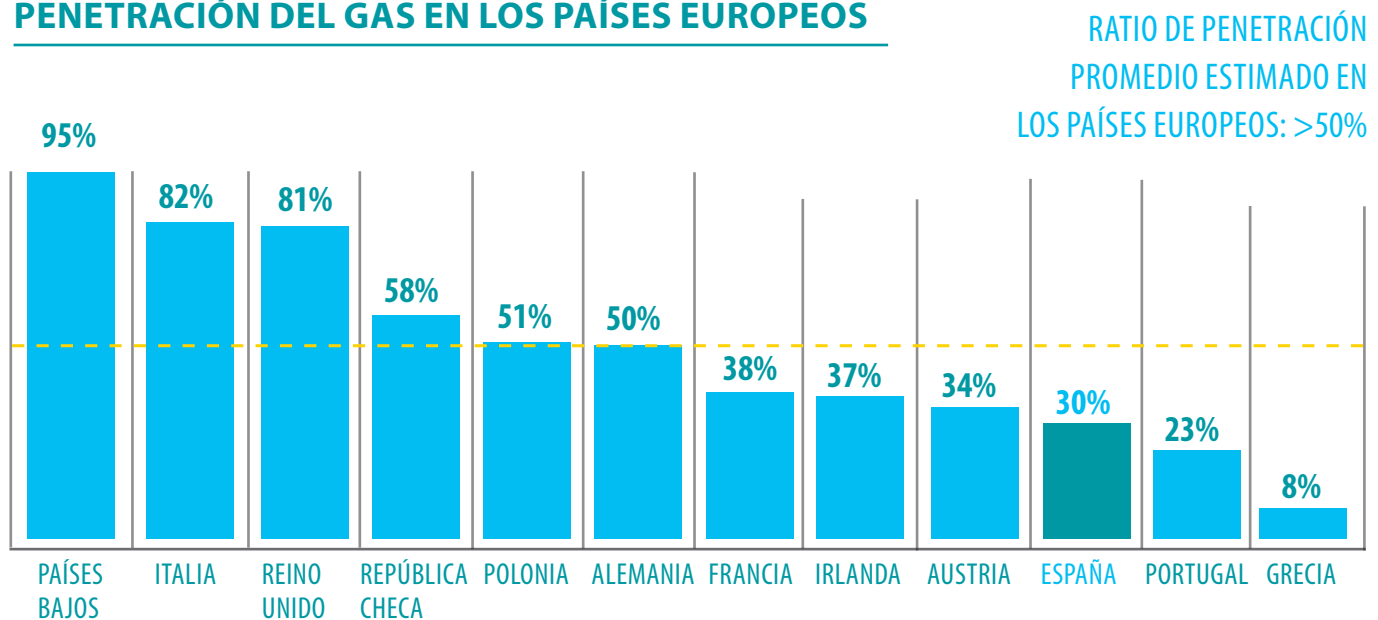
Gracias al apoyo gubernamental y a sus ventajas respecto a otras fuentes de energía, el gas natural tiene un rol relevante dentro del mix energético de España, pues no sólo cubre las necesidades energéticas de la sociedad, sino que garantiza un entorno sostenible.

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA EN ESPAÑA EN 2015



Fuente: Minetad- Informe consumo de energía primaria (Junio 2016).

PENETRACIÓN DEL GAS EN LOS PAÍSES EUROPEOS



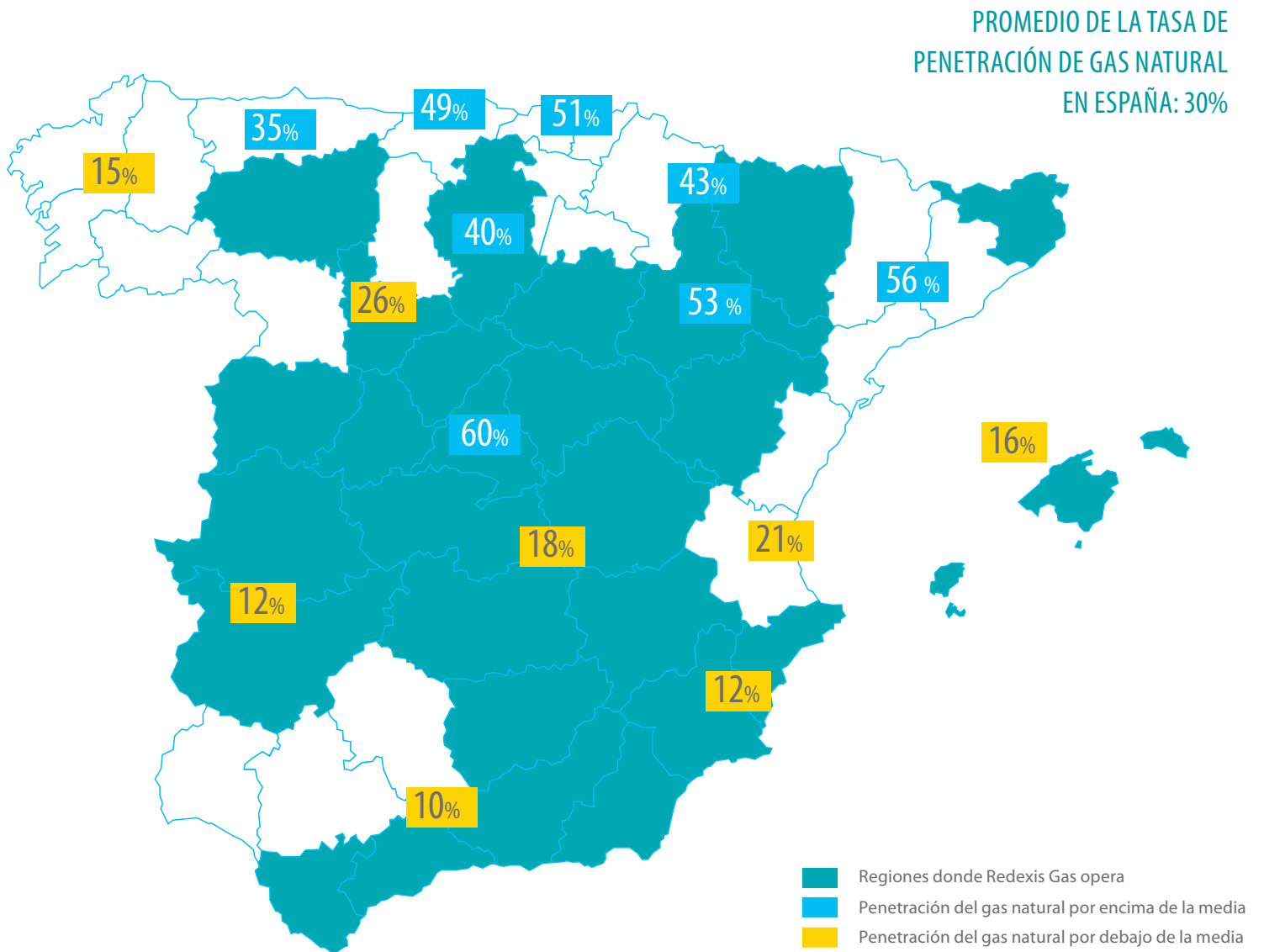
Fuente: Sedigas-Informe "Año gasista 2016 y Perspectivas 2017" (Marzo 2017)

El sector del gas natural sigue creciendo en España, aunque todavía tiene un amplio margen de maniobra para continuar creciendo. El grado de penetración del gas natural en los hogares españoles

es bajo, un 30%, en comparación con el 50% de media alcanzada en el mercado residencial europeo. El sector gasista sigue expandiendo su red, y actualmente, según Sedigas, llega al 80% de la pobla-

ción, aunque solamente el 31% cuenta con suministro de esta fuente de energía, lo que demuestra el elevado potencial de crecimiento que tiene el sector en nuestro país.

HUELLA DE PENETRACIÓN DEL GAS NATURAL EN ESPAÑA



CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA EN ESPAÑA



Nº Total de casas sin gas natural en España

Total de puntos de conexión en España



TOTAL DE VIVIENDAS EN ESPAÑA: 25,2 MILLONES

Fuente: INE (total de viviendas-Censo 2011); CNMC (Informe trimestral de supervisión del mercado minorista de gas natural en España-Grupo 3.1 y 3.2, Tercer trimestre 2016).

A lo largo de estos años, el negocio gasista español ha ido recuperando su dinamismo gracias a la mejor situación económica del país y a la estabilidad regulatoria. Esto ha ayudado a las empresas del sector a abordar con garantías sus planes de inversión a largo plazo.

Desde el punto de vista del consumo del gas, en 2016 la demanda gasista nacional se incrementó un 2,1%, alcanzando un valor de 321 TWh. Las principales causas de este comportamiento han sido el mayor consumo del sector doméstico y comercial, la recuperación producida en el último trimestre del año de los ciclos combinados por una menor generación hidráulica y eólica y

la continua recuperación del sector industrial.

El mercado convencional, que engloba al sector industrial (incluido el consumo de gas ligado a la cogeneración) y al sector doméstico y comercial, supuso al cierre de 2016, el 81% de la demanda total. El mercado industrial continuó siendo el principal consumidor de gas, con un 63,1% del total consumido, seguido de las centrales eléctricas, con un 18,6%, del sector doméstico-comercial y PYMES, con un 16,6% y de uso no energético, con un 1,7%.

Aunque el proceso de gasificación en España comienza más tarde que en el resto de países europeos, el sector trabaja

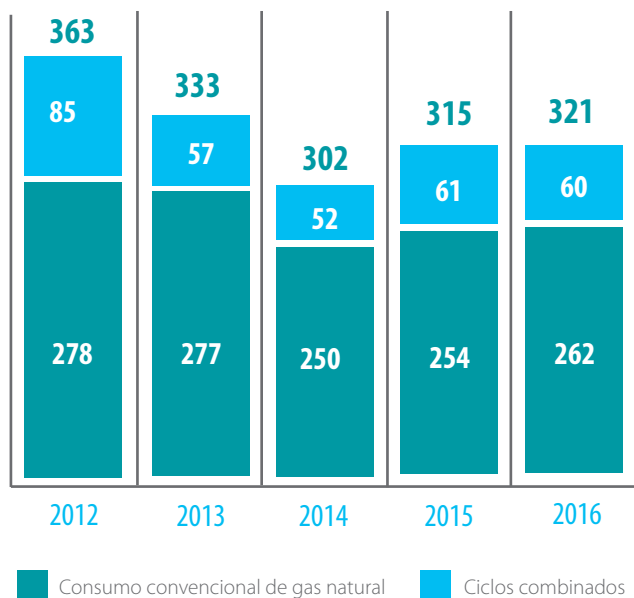
para expandir el gas natural y promover nuevos usos.

La infraestructura del gas natural del país se ha ampliado considerablemente en los últimos años. En 2016, el sector gasista invirtió más de 686 millones de euros con el fin de seguir desarrollando una amplia red de gas en el territorio español.

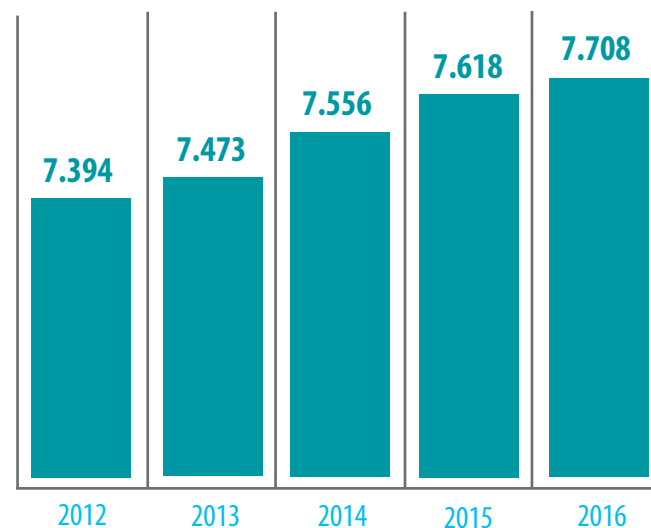
Con estos recursos, durante este último ejercicio se han añadido más de 1.200 kilómetros a la red superado la cifra de 85.100 kilómetros, se han alcanzado los 1.734 municipios con servicio de gas (un incremento del 2.1% versus 2016) y se han incrementado en más de 91.000 los puntos de suministro hasta alcanzar los 7,7 millones.

ESTE ES EL RESULTADO DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR LAS COMPAÑÍAS POR DAR A CONOCER UNA ENERGÍA LIMPIA, ABUNDANTE, SEGURA Y ALTAMENTE COMPETITIVA.

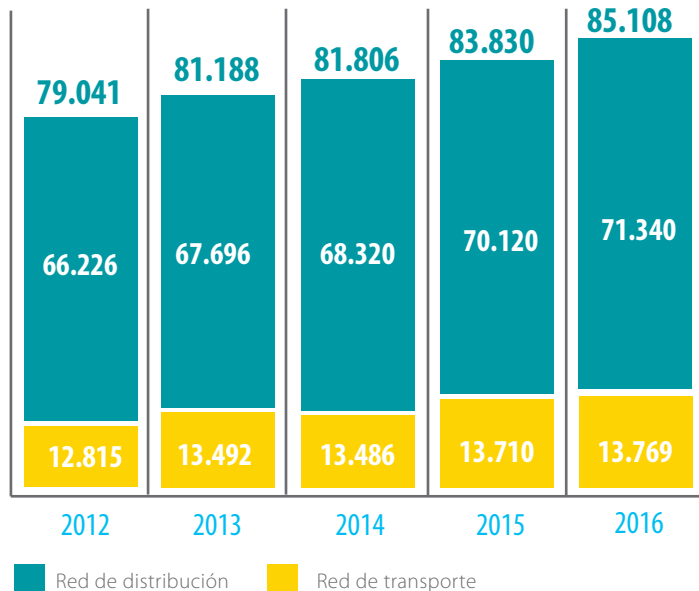
CONSUMO DE GAS NATURAL EN ESPAÑA (TWh)



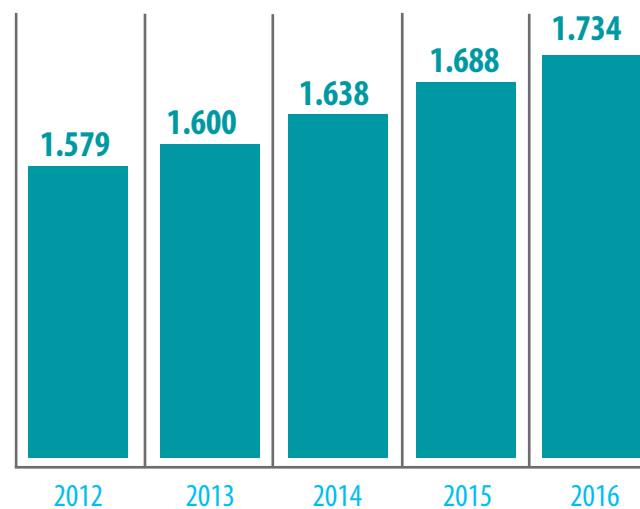
PUNTOS DE SUMINISTRO EN ESPAÑA (MILES)



LONGITUD DE LA RED EN ESPAÑA (KM)



MUNICIPIOS CON SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN ESPAÑA



Fuente: Sedigas_Informe Anual 2016

Nota: el consumo convencional incluye el sector doméstico-comercial, la industria y la demanda para usos no energéticos.

En España, el gas natural está preparado para encarar el crecimiento futuro con una gran capacidad y eficiencia,

gracias a que cuenta con el constante desarrollo de infraestructuras gaseosas, modernas y flexibles, tanto en su

diversificación geográfica como en su respuesta rápida a la demanda de los distintos agentes.

GRACIAS A UNA EXTENSA RED DE INFRAESTRUCTURAS, EL GAS NATURAL LLEGA A LOS HOGARES.

Estabilidad regulatoria del sector

Dentro del sector gasista español intervienen múltiples agentes y aunque el suministro y la comercialización de esta energía se encuentran totalmente liberalizadas, el resto de fases están reguladas.

La industria del gas natural en España ha experimentado en los últimos años cambios en su estructura y funcionamiento,

motivados en buena medida por la adaptación de su marco regulatorio a los principios establecidos en las Directivas Europeas sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural y sus Reglamentos asociados.

El objetivo último perseguido por la Regulación Europea es crear el marco estable ne-

cesario para el funcionamiento de un mercado interior de gas, erigido sobre la base de la competencia efectiva entre agentes, la seguridad de suministro y la transparencia.

A nivel nacional, el escenario de estabilidad regulatoria ha contribuido a que los operadores planifiquen sus inversiones de forma eficiente.

EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN REGULATORIO DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN DEL GAS NATURAL EN ESPAÑA

1998

Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos que supuso una modificación fundamental del modelo de mercado de gas en España, desarrollando el marco necesario para la promoción de la competen-

cia entre agentes, y la separación de las diversas actividades que conforman el negocio. Incluye un régimen retributivo tanto en el transporte como en la distribución del gas.

1998

2001

2001

Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema

económico integrado del sector de gas natural, que estableció los principios básicos de la retribución de las actividades reguladas.

14 años de

2014

Ley 18/2014 que aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema basada en asegurar el equilibrio económico (Principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista).

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento es “variabilizar” la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad y agilidad al grado de utilización de las infraestructuras.

En lo que afecta a la actividad de distribución se reducen las bases de retribución de los agentes para contener los costes del sector, y se mantiene la fórmula paramétrica, modificándose únicamente alguno de sus parámetros, incentivando en mayor medida la expansión del gas a nuevos municipios.

2014

estabilidad retributiva

2012

2012

Real Decreto-ley 13/2012, que transpone las Directivas en materia de mercado interior de electricidad y gas, avanzando en la separación de las funciones de los agentes, en particular del gestor de red.

Entre las modificaciones introducidas se incluye la exigencia de la separación efectiva de cualquier actividad de transporte.

2015

2015

Ley 8/2015 que aprueba la reforma de la LSH y RD 984/2015, de 30 de octubre, que establece un nuevo régimen retributivo para los gasoductos de influencia local y desarrolla el mercado organizado del gas.

Tras los dos primeros años completos desde la implantación del nuevo marco regulatorio, los resultados han evidenciado que el sector del gas está respondiendo aumentando la capacidad de adaptación, ampliando nuevos mercados, avanzando en la captación de usuarios y fomentando su competitividad. Tanto es así que, sin perder de vista el importante impacto que tienen en los ingresos del sistema algunos aspectos no gestionables de forma directa por el sistema gasista (como el consumo de los ciclos combinados o el comportamiento climatológico), pero que pueden hacer oscilar coyunturalmente dichas cifras de ingresos, tras los citados ajustes en los

costes del sistema, y aun permaneciendo en un escenario de crisis económica, el sistema está demostrando cumplir con los criterios de sostenibilidad económica y financiera del sistema. Ello hace que los ingresos del sector guarden una correlación adecuada con los costes, y que por ello no hayan tenido que elevarse los peajes.

Ante este nuevo marco regulatorio, Redexis Gas continúa incentivando la extensión continua de sus redes de suministro de gas natural a nuevas zonas y saturación de las ya gasificadas, de forma que, al estar su actividad fundamentalmente orientada a la incorporación de consumos al siste-

ma, contribuye a mantener y fomentar la sostenibilidad financiera del sector.

A todo ello se une que Redexis Gas, al igual que otros grupos que desarrollan su actividad en el sector del gas natural, ha incrementado recientemente su cartera de puntos de suministro al adquirir activos de GLP canalizado en operaciones que se enmarcan en una estrategia de desinversión de este mercado por parte de las empresas que los poseían con anterioridad. En el corto y medio plazo, estos activos podrán ir convirtiéndose progresivamente al suministro con gas natural, contribuyendo por tanto a incrementar el índice de penetración del gas natural y la demanda del sistema.

MARCO RETRIBUTIVO DE LAS ACTIVIDADES REGULADAS



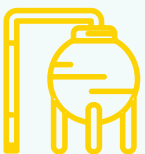
DISTRIBUCIÓN

El régimen retributivo de la actividad de distribución de gas natural se basa en una fórmula paramétrica ligada al crecimiento en puntos de suministro y en volumen de energía distribuida, de forma que premia la eficiencia en la incorporación de consumidores. Además, la entrada en nuevos municipios no gasificados está incentivada mediante una remuneración adicional que busca extender las redes de gas natural en el territorio nacional.



TRANSPORTE

El régimen retributivo de la actividad de transporte se basa en un modelo de retribución por activo construido y consta de un término de retribución a la inversión, otro a la operación y mantenimiento y un nuevo término que varía en función de la demanda global. Partiendo de que son actividades muy intensivas en capital las nuevas modificaciones han permitido adecuar en mayor medida los costes a los ingresos del sector.



GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP)

El negocio de GLP canalizado para empresas distribuidoras se encuentra acotado por la regulación en tanto que el precio de compra de la materia prima al mayorista así como el precio de venta a consumidor final, se encuentran regulados.



4

LÍNEAS DE NEGOCIO DEL GRUPO





TPE 25

Redexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España, al igual que distribuye y comercializa gas licuado del petróleo (GLP) en dicho territorio.

La Compañía opera bajo un marco regulatorio estable y transparente, con visibilidad

a largo plazo, que incentiva el crecimiento del sector en España.

Casi la totalidad de la actividad de Redexis Gas está regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro, eficiente y de calidad al usuario final diseñando, construyendo, manteniendo y mejorando sus redes para garantizar el suministro de gas

natural a los clientes residenciales e industriales a cambio del pago de los peajes establecidos regulatoriamente.

Redexis Gas transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo, hogares o industrias, en las mejores condiciones de seguridad y calidad.

LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR GASISTA

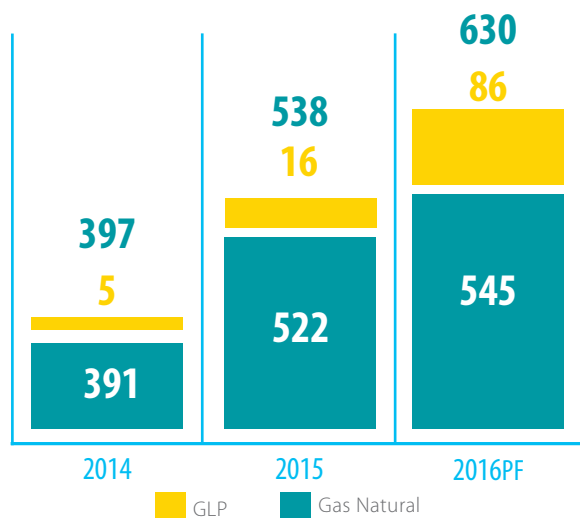
PRODUCTOR O IMPORTADOR	Realiza la exploración, investigación y explotación de los yacimientos de hidrocarburos.	ACTIVIDAD LIBERALIZADA
REGASIFICADOR	Titular de las plantas de regasificación que transforman el gas natural licuado transportado en barcos y lo introducen en el sistema.	ACTIVIDAD REGULADA
ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO	Titular de las instalaciones de almacenamiento de gas natural en forma gaseosa.	ACTIVIDAD REGULADA
TRANSPORTISTA	Titular de la infraestructura de transporte de gas natural primaria y secundaria del territorio español.	ACTIVIDAD REGULADA
DISTRIBUIDOR	Titular de la infraestructura de distribución de gas natural que une el sistema de transporte con los puntos de consumo.	ACTIVIDAD REGULADA
COMERCIALIZADOR	Realiza la compra de gas natural a los productores para su posterior venta a los consumidores. Hace uso del sistema gasístico nacional para hacer llegar el gas a los puntos de consumo.	ACTIVIDAD LIBERALIZADA

El Grupo opera principalmente en regiones españolas que tienen una penetración de gas por debajo de la media española lo que le permite tener un gran potencial de crecimiento.

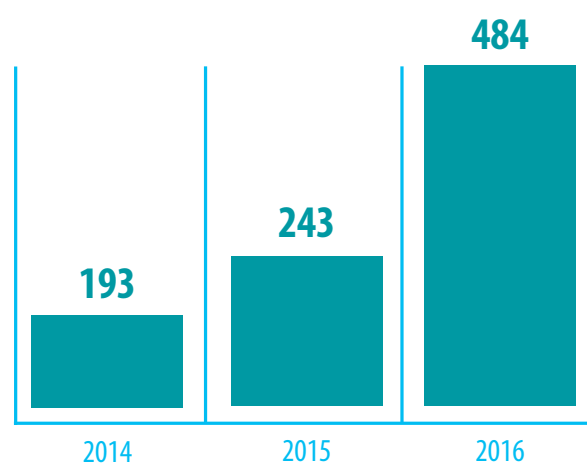
Actualmente desarrolla su actividad en diez Comunidades Autónomas (Aragón, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura y Murcia),

donde ha superado los 630.000 puntos de suministro (544.000 de gas natural y cerca de 86.000 de gas licuado del petróleo) dando servicio a 484 municipios en 27 provincias, a través de más de 9.400 km de red construida.

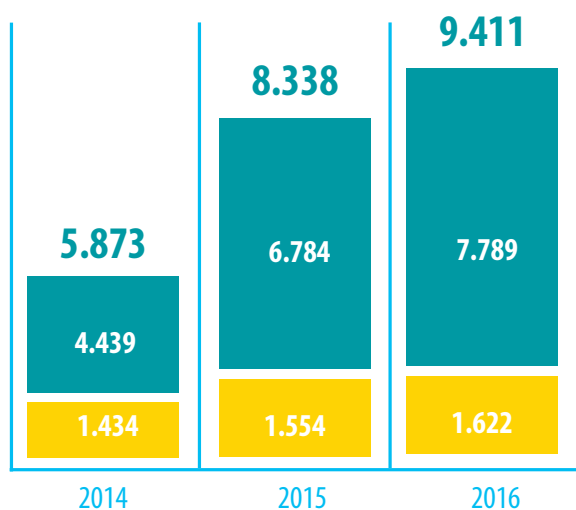
PUNTOS DE SUMINISTRO¹ (MILES)



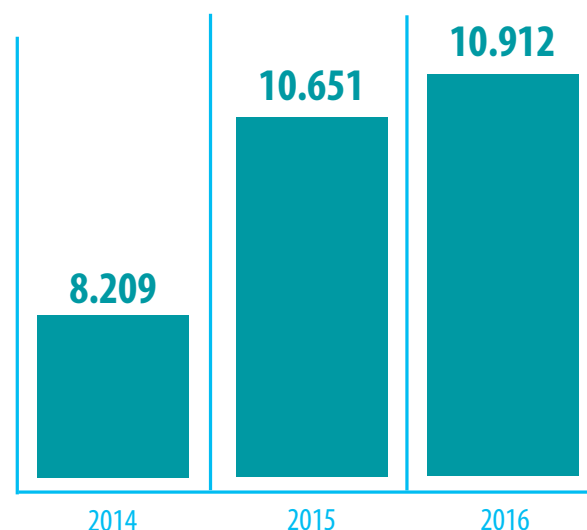
MUNICIPIOS EN SERVICIO



LONGITUD DE LA RED (KM)



ENERGÍA DISTRIBUIDA² (GWh)



■ Red de distribución
■ Red de transporte

Notas:
(1) En 2016, los puntos de suministro incluyen los puntos de GLP adquiridos a Cepsa a finales de 2016
(2) El dato de energía distribuida no incluye P>60bar

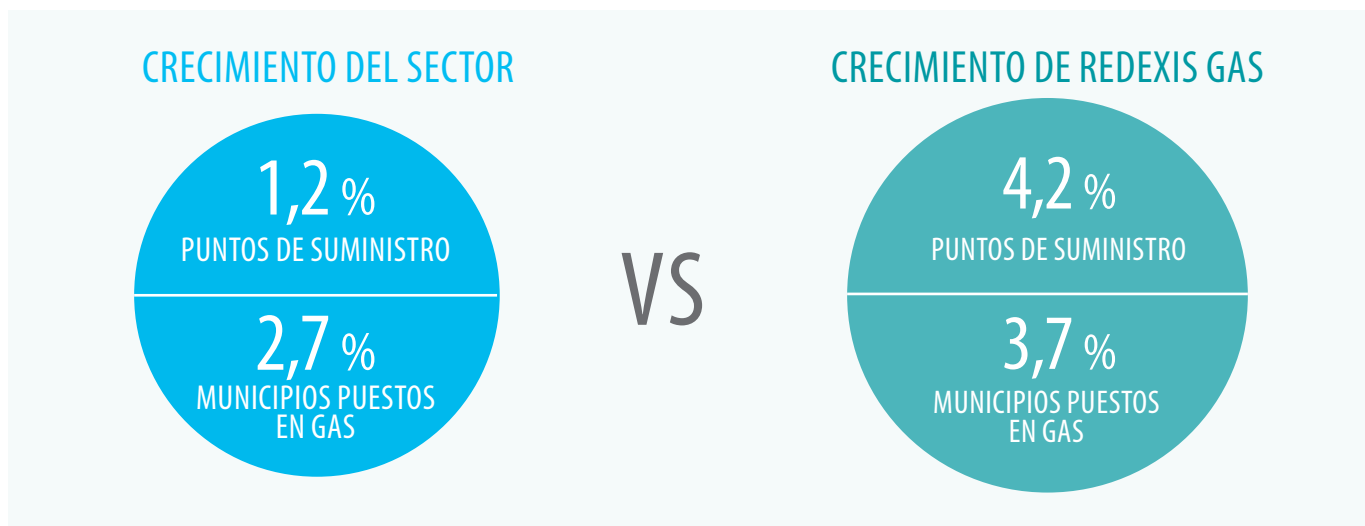
En 2016 se añadieron más de 92.000 puntos de suministro a la Compañía, de los cuales cerca de 70.000 correspondieron a la adquisición de activos y cerca de 23.000 a crecimiento orgánico, un incremento del 23,1% en nuevas altas en comparación con el año anterior.

INCREMENTO ANUAL DE LOS PUNTOS DE SUMINISTRO (MILES)



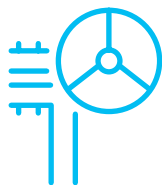
DURANTE EL EJERCICIO 2016, REDEXIS GAS HA PUESTO EN SERVICIO NUEVE NUEVOS MUNICIPIOS, HA INTEGRADO MÁS DE 65.000 PUNTOS DE GLP Y HA ADQUIRIDO 4.700 PUNTOS DE GLP A CEPSA, ACELERADO SU PLAN DE CRECIMIENTO.

Redexis Gas ha superado considerablemente el crecimiento del sector. En el año 2016, la Compañía ha crecido orgánicamente cuatro veces más rápido que el sector en puntos de suministro.



Redexis Gas sigue demostrando que es una compañía ágil y flexible, que sabe adaptarse a los cambios en su entorno y aprovechar las distintas oportunidades que se presentan en el sector.

Transporte



Redexis Gas construye, opera y mantiene una red de transporte propia con la que facilita el acceso de gas natural a millones de perso-

nas. Dicha red está formada por gasoductos de alta presión, que transporta el gas natural desde la red troncal hasta núcleos industria-

les, centrales eléctricas o redes de distribución de acuerdo a lo establecido por la legislación y normativas vigentes.



FASES DE CONSTRUCCIÓN DE UN GASEODUCTO

Replanteo

Se marca en el campo el trazado y el ancho de la pista de trabajo del gasoducto empleando GPS para localizarlo. Se analiza con los propietarios afectados del terreno y se consensúa si es necesario hacer alguna modificación.

Apertura de pista

Se quita la primera capa de tierra en todo el ancho de la pista de trabajo, creando una pista firme para que pase la maquinaria y facilite los trabajos. Esta capa de tierra se acopia y se utilizará al final cuando se restituyan los terrenos.

Puesta en zanja

Los tramos largos que se soldaron, se bajan cuidadosamente para ponerlos en la zanja. Previamente se ha cubierto el fondo con una capa de arena fina sin piedras para evitar que se dañe el revestimiento de polietileno.

Apertura de zanja

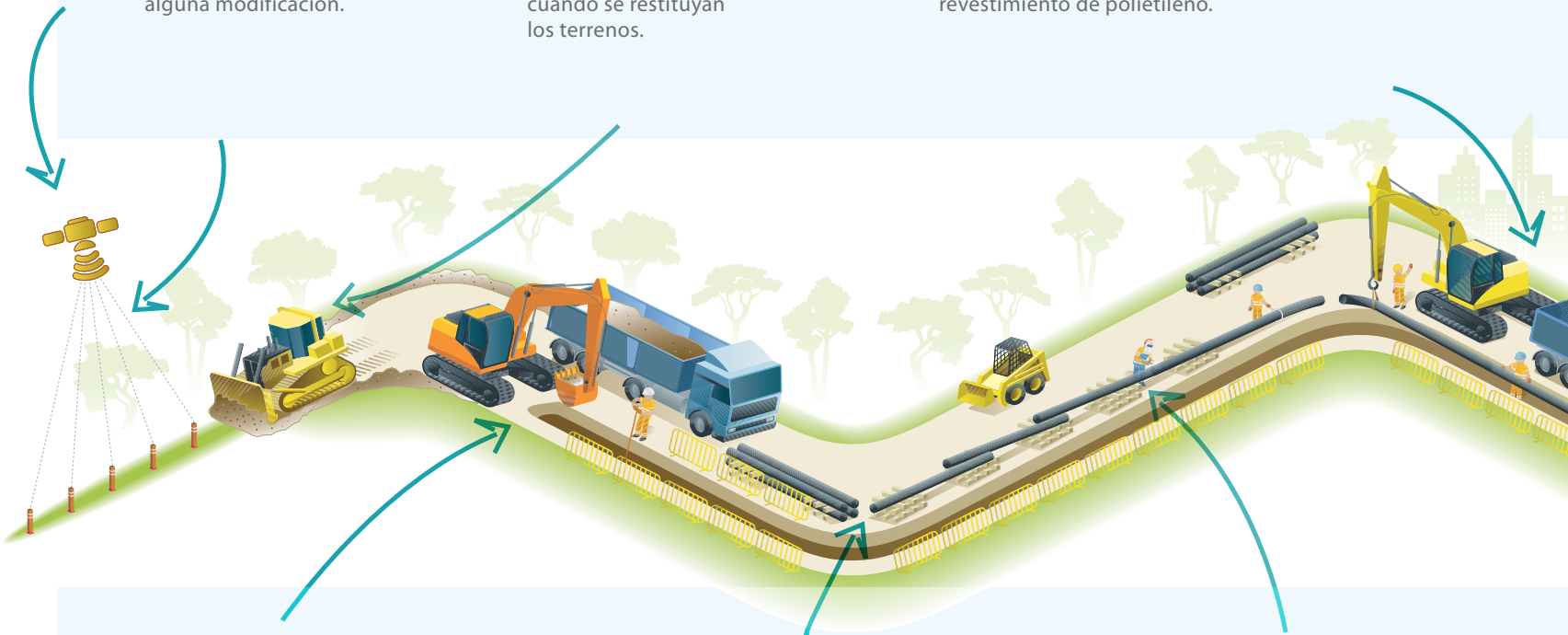
Empleando máquinas excavadoras o zanjadoras si el terreno es muy duro, se abre una zanja de medio metro de ancho por uno y medio de profundidad donde irá alojada la tubería.

Alineado

A un lado de la zanja abierta, se disponen alineadas las tuberías de acero con revestimiento de polietileno, apoyándolas sobre tacos de madera para evitar que se desplacen y se puedan dañar.

Soldadura

Se van soldando las tuberías formando tramos largos. A cada una de las uniones se le hace una radiografía para comprobar que la unión es perfecta. Luego se revisten las uniones con bandas de polietileno para que todo el acero quede bien recubierto y no se oxide cuando se entierre.



LOS GASODUCTOS SON LAS GRANDES VÍAS POR LAS QUE VIAJA EL GAS HASTA LOS GRANDES CENTROS DE CONSUMO.

Tapado

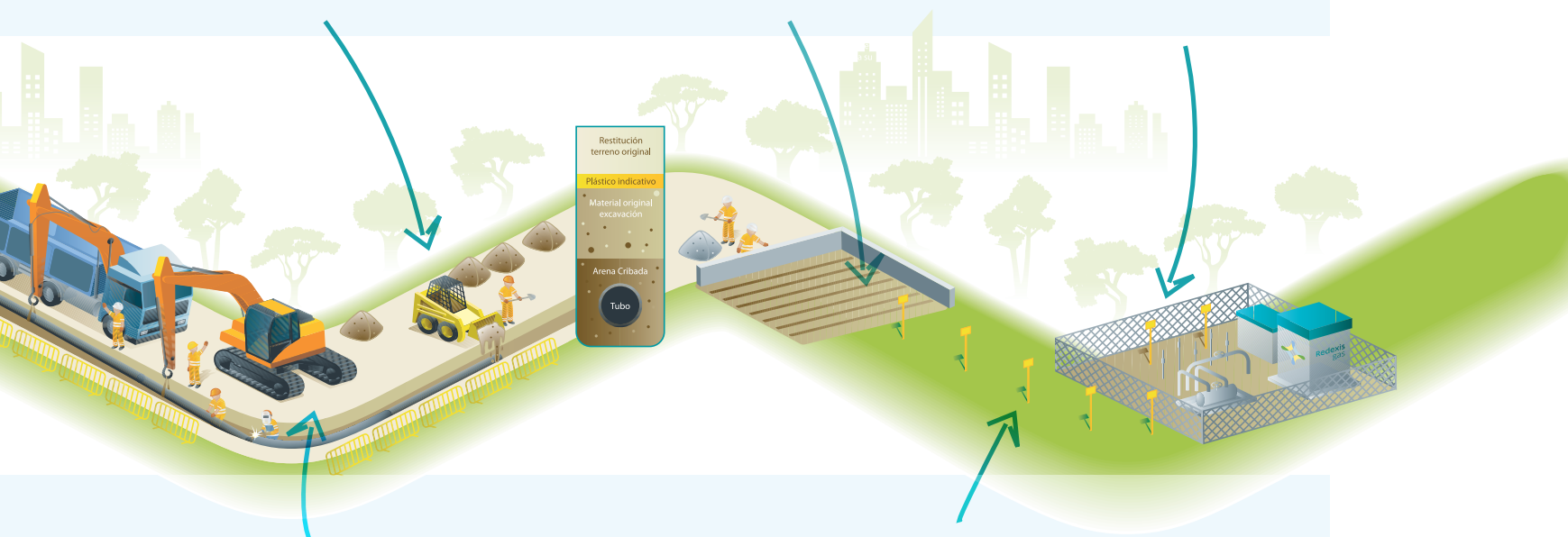
Se tapa la tubería empleando primero arena fina sin piedras para que quede bien protegida. Después se coloca una banda de plástico amarillo que avisará de la existencia del gasoducto si se hacen excavaciones posteriores, y por último se termina añadiendo la tierra que se sacó cuando se hizo la apertura de zanja hasta llegar al terreno original.

Restitución

Se termina añadiendo la tierra vegetal que se acopió cuando se hizo la apertura de pista, se aran los campos, se reconstruyen los muros y se refuerzan con escolleras de piedra zonas naturales como torrentes o ríos. Se restablece a su estado original.

Puesta en gas

Una vez finalizada la construcción, realizadas las pruebas de puesta en gas y comprobado que todo está perfecto, los operarios llenan de gas la tubería y regulan la presión para que llegue correctamente a las casas, establecimientos e industrias donde se beneficiarán de sus bondades.



Uniones de soldadura

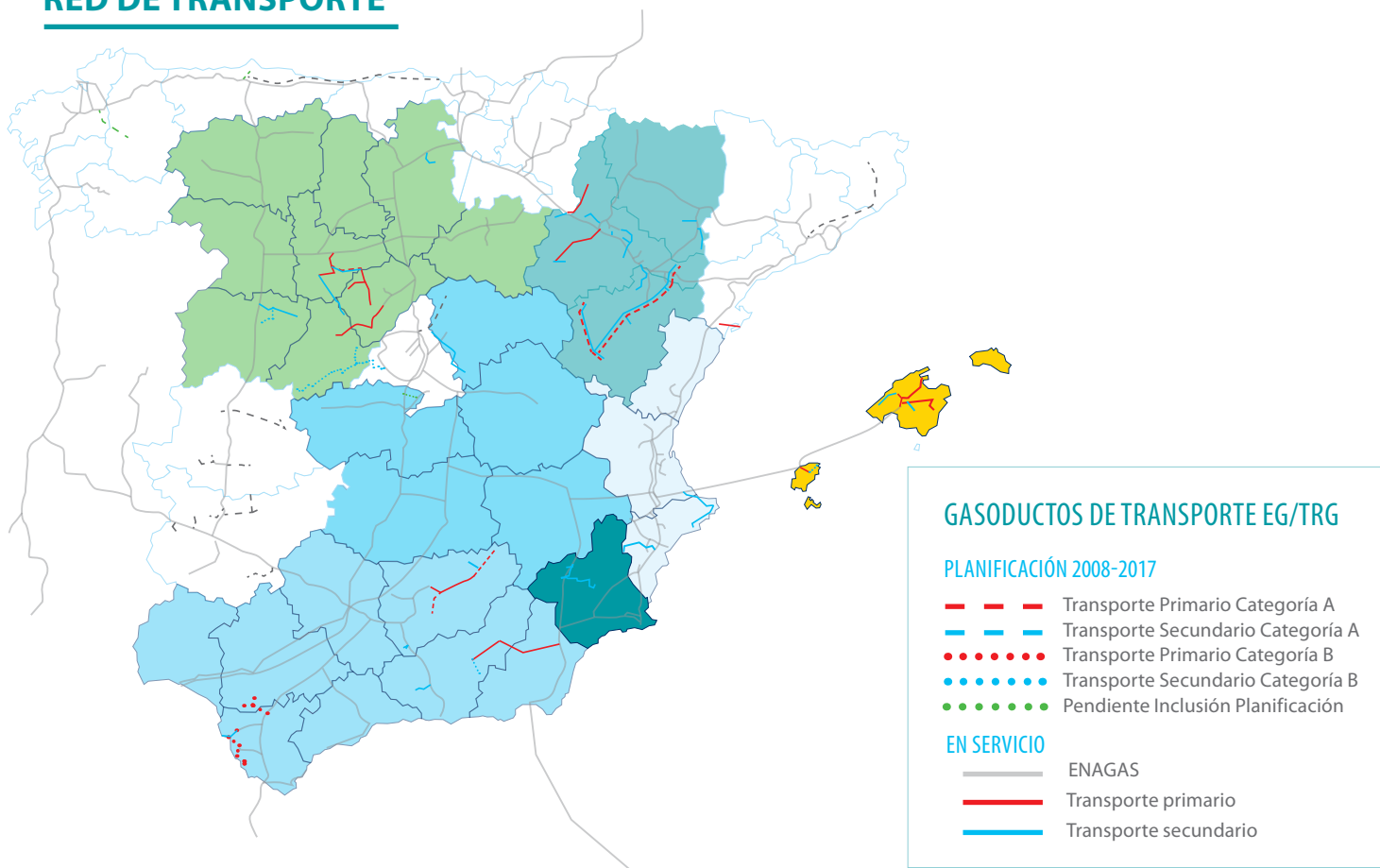
Una vez bajados los tramos largos a la zanja se unen mediante soldadura entre sí, formando un tubo continuo a lo largo de toda la traza.

Señalización

Por último se colocan hitos de señalización amarillos sobre el terreno para que todo el mundo sepa que allí hay enterrado un gasoducto y no se construya ni planten árboles que pudieran dañarlo.

A finales de 2016, Redexis Gas contaba con una red de 1.622 Kilómetros formada por 49 gasoductos.

RED DE TRANSPORTE



REGIONES	RED DE TRANSPORTE		GASODUCTOS	
	ACTIVOS (Km)	PROYECTOS	ACTIVOS (Km)	PROYECTOS
Andalucía	282	132	8	6
Aragón	559		15	
Baleares	181	23	5	2
Castilla y León	358		15	
Castilla-La Mancha	73	10	2	1
Comunidad Valenciana	103		3	
Murcia	65		1	
Total	1.622	166	49	9



La compañía cuenta con una sólida evolución en el despliegue de la red. Durante el ejercicio 2016, Redexis Gas obtuvo la certificación de puesta en marcha de dos nuevos gasoductos que han añadido a su red 68 kilómetros.

- En abril, obtuvo la certificación de puesta en marcha de la fase II del gasoducto “Cas Tresorer- Manacor- Felanitx”, con una longitud de 51 kilómetros, completando el proyecto que había comenzado a finales del año 2015. Este gasoducto situado en las Islas Baleares que cuenta con una longitud total de 59 kilómetros, proporcionará acceso al gas natural a

más de 140.000 habitantes repartidos por distintos municipios.

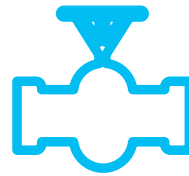
- En diciembre, obtuvo la certificación de “Villanueva del Arzobispo–Castellar” de 17 kilómetros de longitud en la zona de Jaén (Andalucía).

A cierre de 2016, Redexis Gas estaba en la fase final de tramitación de tres nuevos gasoductos que añadirán más de 63 kilómetros a sus redes. Asimismo, la Compañía está estudiando la concurrencia de los gasoductos incluidos en la planificación y que se encuentran pendientes de adjudicar.

A principios de 2017, la compañía inició el despliegue del gasoducto “Yeles–Seseña” en Castilla-La Mancha de 9 kilómetros de longitud, que servirá gas natural a más de 5.200 ciudadanos y negocios de la zona, y fomentará el desarrollo de nuevos proyectos industriales.

Adicionalmente, en febrero del año 2017, Redexis Gas obtuvo la autorización de ejecución de instalación (AEI) del tramo “Villacarrillo–Villanueva del Arzobispo” en Andalucía, que supone la construcción de 11 kilómetros adicionales.

Distribución



Redexis Gas también está presente en la fase de distribución, la última etapa del proceso que culmina con la llegada del gas a los lugares de consumo, hogares o industrias. La Compañía construye, opera y mantiene las instalaciones necesarias destinadas a suministrar gas natural y permite el acceso de terceros (comercializadores y clientes cualificados) a sus redes a cambio del pago de los peajes establecidos regulatoriamente.

Las redes de distribución se extienden desde aquellos nodos de la red de transporte donde la presión es reducida (16 bares o inferior) en las denominadas Estaciones de Regulación y Medida (ERM), hasta los consumidores finales. En aquellos casos que no exista cobertura de un gasoducto en la zona, las redes de distribución se extienden

igualmente desde plantas de GNL ubicadas en los perímetros de los núcleos urbanos para el suministro desde las mismas.

Las principales funciones en esta fase son:

- Gestionar de manera eficaz y eficiente sus activos regulados de distribución.
- Distribuir el gas al usuario final y garantizar un servicio de excelencia.
- Incentivar el uso del gas natural acentuando sus beneficios frente a otras energías más costosas y contaminantes.

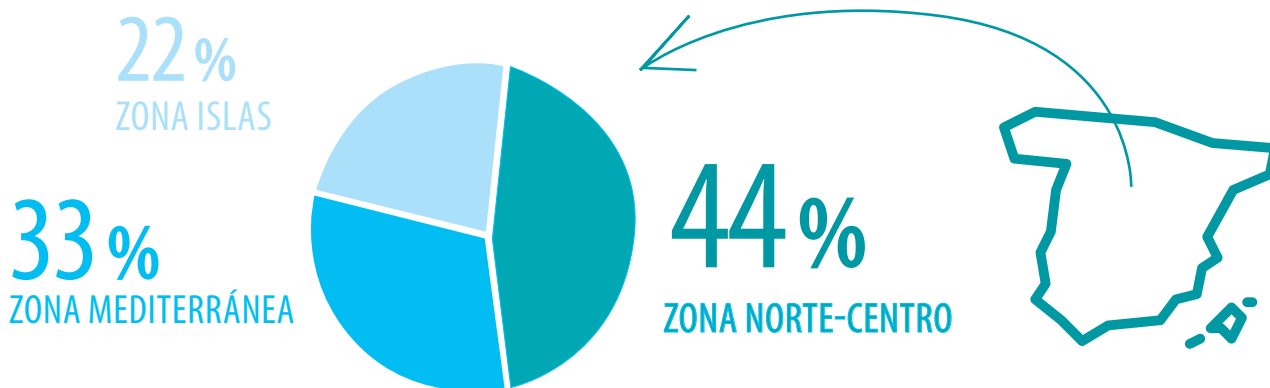
A cierre del ejercicio 2016, Redexis Gas opera 544.601 puntos de suministro de gas natural y ha añadido 320 kilómetros a su red de distribución de gas natural, alcanzando los 6.882 kilómetros distribuidos en 219 municipios del territorio español.

Redexis Gas continúa ampliando su red a nuevos municipios en las regiones donde opera. En este sentido, la Compañía ha empezado a operar en 9 nuevos municipios repartidos por Andalucía, Islas Baleares, Castilla-La Mancha y Castilla y León.

Adicionalmente, a cierre de 2016, la Compañía había solicitado 194 autorizaciones administrativas previas.

Cada una de las regiones en las que Redexis Gas opera, tiene diferentes características en cuanto al clima, la densidad de la población, la actividad industrial. Por ello, la Compañía las organiza en tres grupos: Norte-Centro, Mediterránea e Islas.

MUNICIPIOS PUESTOS EN GAS EN 2016



Cabe resaltar en el primer semestre de 2015, la adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos de distribución adicionales de gas natural a Naturgas. Como resultado, el número de puntos de suministro, los municipios servidos y la energía distribuida aumentaron sustancialmente. Con esta adquisición, Redexis Gas

comienza a operar en Cataluña, Extremadura y se convierte en el principal operador en Murcia, una región en la que no estaba presente. Además, la compañía amplía su presencia en la Comunidad Valenciana, Madrid y Castilla y León. Esta operación añadió a su cartera 114.000 puntos de suministro de gas natural,

35 nuevos municipios y cerca de 2.000 kilómetros de red. Asimismo, con dicha adquisición, Redexis Gas añadió a su red de distribución 65 kilómetros del gasoducto "Moratalla-Mula".

Adicionalmente, ha firmado varios acuerdos para ampliar la extensión del gas natural en

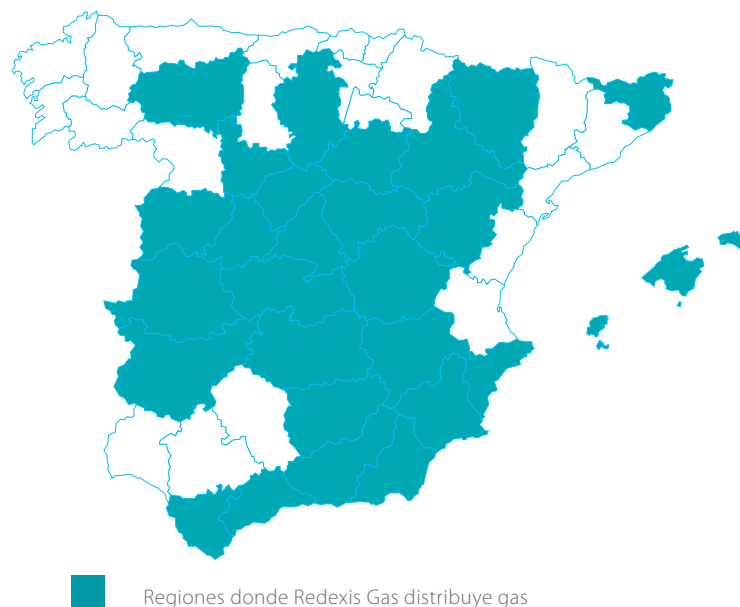
vehículos de transporte, ha entrado en nuevas zonas industriales sin gasificar y ha participado en diversos foros y convenciones.

Todo esto pone en evidencia la estrategia de crecimiento de Redexis Gas incentivada por la mejora de la situación económica del país

y la consecución de la estabilidad regulatoria, mejorando su competitividad y aumentando su cartera de clientes.

ZONAS EN LAS QUE REDEXIS GAS REALIZA SU ACTIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN

REGIONES	PUNTOS DE SUMINISTRO	RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	MUNICIPIOS EN SERVICIO
Andalucía	45.823	1.026	43
Aragón	222.803	1.829	66
Baleares	102.599	1.005	14
Castilla y León	34.482	590	15
Castilla-La Mancha	6.391	124	11
Comunidad Valenciana	13.374	279	38
Murcia	96.382	1.730	4
Extremadura	6.792	144	1
Madrid	394	16	1
Cataluña	15.561	140	26
Total	544.601	6.882	219



Asimismo, Redexis Gas ofrece una serie de servicios regulados directamente re-

lacionadas con la distribución del gas a los usuarios finales garantizando en todo

momento la seguridad, la calidad y la excelencia en el trabajo realizado.

1. Alquila instalaciones receptoras de las comunidades.
2. Alquila equipos de medida.
3. Realiza lecturas de contador a domicilio en las zonas donde se encuentran sus instalaciones para medir el consumo de gas realizado por el usuario durante un período determinado.
4. Garantiza la eficiencia y la seguridad en la utilización de sus instalaciones receptoras de gas a través de inspecciones periódicas.
5. Presta servicio de atención ante emergencias de red e instalaciones receptoras asegurando la seguridad de las instalaciones.

Gas Licuado del Petróleo



En el marco de su actividad de distribución de gas por canalización, Redexis Gas también se dedica a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo por canalización (GLP canalizado), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El suministro de GLP guarda ciertas similitudes con el del gas natural, y desde la

perspectiva regulatoria es un sector en el que intervienen las mismas administraciones y entidades reguladoras (CNMC, MINETAD y Comunidades Autónomas), aunque su esquema retributivo es diferente.

Allá donde aún no se dispone de suministro de gas natural, Redexis Gas ofrece una solución alternativa y complementaria mediante el desarrollo de instalaciones de distribución de GLP por canaliza-

ción y suministro de este combustible al cliente final.

Al igual que otras empresas que desarrollan su actividad en el sector del gas natural, Redexis Gas ha incrementado recientemente su cartera de clientes de GLP. Actualmente la Compañía da servicio de GLP en 419 municipios, opera una red de 907 kilómetros y cuenta con cerca de 86.000 puntos de GLP.

REGIONES	PUNTOS DE SUMINISTRO ¹	RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	MUNICIPIOS EN SERVICIO
Andalucía	13.185	133	52
Aragón	18.553	191	183
Baleares	12.839	32	37
Castilla y León	9.311	122	18
Castilla-La Mancha	6.243	76	31
Comunidad Valenciana	5.901	78	62
Murcia	13.852	221	2
Extremadura	2.321	11	2
Madrid	3.318	33	4
Cataluña	339	9	28
Total	85.862	907	419

¹ Los puntos de suministro incluyen los puntos de GLP adquiridos a Cepsa a finales de 2016.

En 2015, la Compañía adquirió cerca de 72.000 puntos de GLP a Repsol, de los cuales 9.500 fueron integrados en el cuarto trimestre de 2015 y los restantes durante el 2016. Además, en mayo de 2016, Redexis Gas ad-

quirió un paquete adicional de 3.500 puntos, que se integraron en su cartera en el segundo semestre del año. Estos 75.000 puntos han añadido a la red de distribución de la Compañía más de 700 kilómetros.

Adicionalmente, a finales de 2016, Redexis Gas firmó un acuerdo con Cepsa para la adquisición de 4.696 puntos de GLP, que se integrarán en el año 2017.



Alguno de estos clientes de gas se espera sean convertidos a gas natural en los próximos años, teniendo en cuenta ciertas características técnicas, normativas y rentables.

Redexis Gas sigue demostrando que es una organización ágil y flexible, que puede adaptarse a los cambios en su entorno operativo y a las oportunidades potenciales del sector.

**ESTOS ACTIVOS REPRESENTAN
UNA PALANCA DE CRECIMIENTO
Y EXPANSIÓN DEL NEGOCIO
REGULADO DE GAS NATURAL EN
LOS PRÓXIMOS AÑOS.**

Otras actividades no reguladas

Adicionalmente Redexis Gas ofrece una serie de servicios no regulados a los usuarios finales.

5

LA RED DE REDEXIS GAS





Características de la red

Redexis Gas transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo en las mejores condiciones de seguridad y calidad. Opera más de 9.400 kilómetros de redes de transporte y distribución a lo largo de toda España, con 49 gasoductos de transporte regional que prestan servicio en 27 provincias.

La Compañía posee una red de transporte y distribución muy joven, en la que más del 60% de la red de transporte se ha

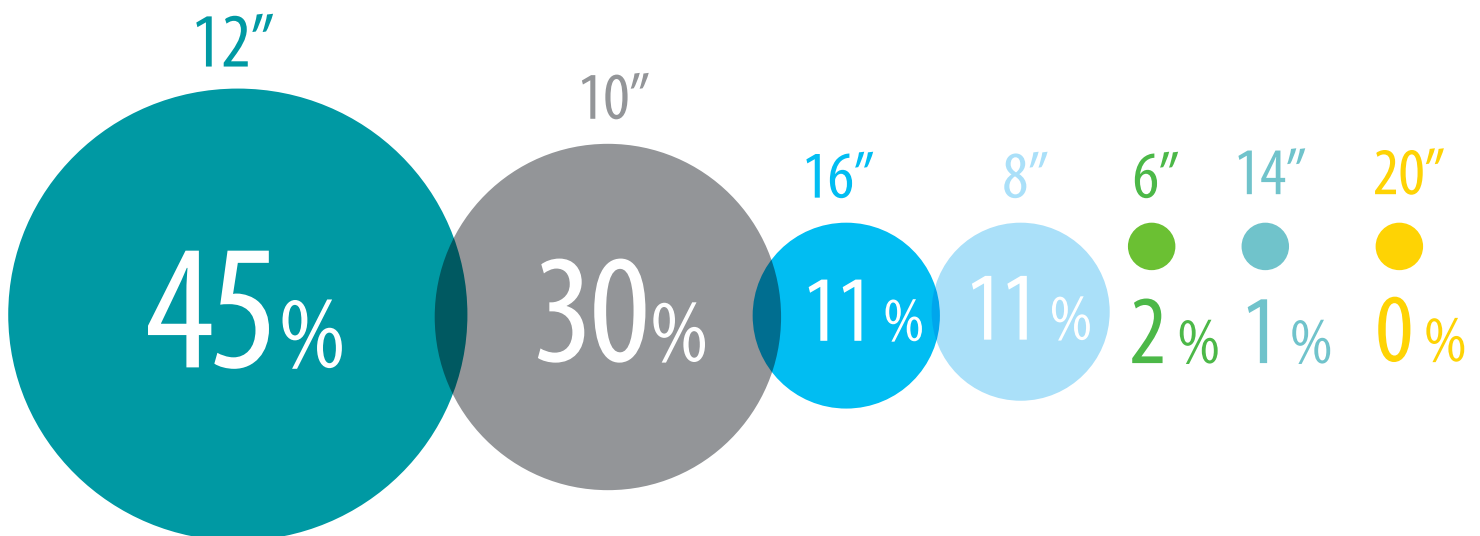
realizado en los últimos años y una proporción importante de la red de distribución se ha construido entre 2005 y 2008. Esto significa, por tanto, que la Compañía necesita destinar una inversión menor para mantener al día su base de activos, a la vez que le permite ofrecer unos magníficos ratios de seguridad.

Los gasoductos de transporte están contruidos con tuberías de acero, material adecuado para este tipo de infraestructuras capaces de funcionar

a altas presiones, habitualmente entre 45 y 70 bares. Además, a todos ellos se les dota de un revestimiento exterior de polietileno de gran resistencia que, junto con elementos activos de protección contra la corrosión, contribuye a alargar su vida útil.

Así mismo, el 75 % de la red de transporte se construye con tubos que tienen un diámetro entre 10" y 12" generando sinergias en el mantenimiento y en las obras de recambio y adquisiciones.

RED DE TRANSPORTE KM DE GASODUCTO POR DIÁMETRO (2016)

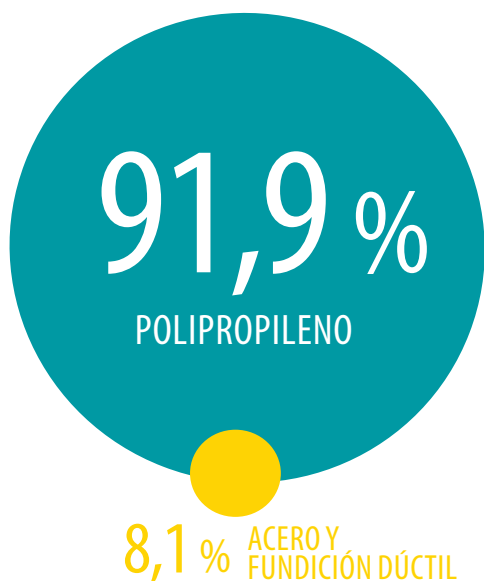


Los ramales de distribución que conectan la red de gasoductos con las áreas de con-

sumo, están contruidos en acero cuando la presión de operación de la red es superior a

los 10 bar y de polietileno para presiones de operación de la red iguales o inferiores.

RED DE DISTRIBUCIÓN KM DE MATERIAL UTILIZADO EN SU CONSTRUCCIÓN (2016)



A todas las redes de acero de Redexis Gas, tanto gasoductos como ramales de distribución, se les aplican técnicas activas de protección contra la corrosión, mayoritariamente utilizadas por los principales operadores de gasoductos del mundo. La aplicación de estas técnicas como Gestión de Integridad aumenta la vida útil y reduce notablemente las reparaciones, particularmente las de mantenimiento correctivo.

La búsqueda de procedimientos constructivos, particularmente en redes de distribución que efectúa Redexis Gas, ya está dando sus frutos, por lo que con la misma inversión se construyen más metros de red. Además, la utilización sistemática de materiales plásticos de alta durabilidad y resistencia, prolonga la vida útil de las redes por lo que no se prevé que sea necesario llevar a cabo un programa de sustitución de activos a largo plazo.

OPERACIÓN DE LA RED

Redexis Gas cuenta con un Centro de Control o Dispatching desde el que se supervisan los principales parámetros que definen el estado de sus infraestructuras,

tales como presión, caudal o temperatura del gas, así como el acceso a las instalaciones de forma remota.

Tanto los gasoductos de transporte primario y secundario, como los puntos singulares de la red de distribución, se encuentran permanentemente monitoreados, lo cual permite adelantar actuaciones para efectuar una Operación de Red con un excelente nivel de seguridad. (Para más información ir a la sección Seguridad)

PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA RED

El Grupo acomete importantes inversiones en aquellas regiones donde posee una presencia significativa y donde tiene acceso al mayor número de usuarios finales, negocios e industrias a través de sus redes de distribución.

El programa de expansión de la red de distribución de Redexis Gas está alineado con las conexiones en las regiones que se benefician de una nueva red de transporte. El importe de la inversión necesaria para ampliar la red de distribución depende del tipo de conexión final a la red, pudiéndose tratar de:

- **Nuevos Hogares.** Nuevos puntos de suministro de nuevos desarrollos habitacionales.
- **Saturación Vertical.** Nuevos puntos de suministro dentro de un edificio conectado a la red de distribución del Grupo, que requiere instalación individual en el hogar del cliente.
- **Saturación Horizontal.** Nuevos puntos de suministro en edificios no conectados a la red de distribución. Ello requiere una acometida y otras instalaciones individuales para llegar a cada cliente.
- **Ampliación de la Red.** Nuevos puntos de suministro en barrios donde no existe red de distribución y que requieren de una infraestructura para suministrar estos puntos.
- **Comercial / Industrial.** Nuevos puntos de suministro para usuarios industriales o comerciales que no estén conectados a la red.

El Grupo analiza internamente cada oportunidad de inversión mediante modelos y realiza una serie de pruebas y sensibilidades. Finalmente, es el Comité de Inversiones quien los aprueba según unos determinados criterios de inversión.

6

SITUACIÓN ECONÓMICA- FINANCIERA





Situación económica-financiera

Las principales actividades de Redexis Gas son el transporte y la distribución de gas natural. Asimismo, distribuye y comercializa GLP y ofrece servicios vin-

culados a la distribución de gas natural tales como son las inspecciones, los alquileres de contadores, los derechos de alta.

Los resultados operativos y económico-financieros de Redexis Gas durante el año 2016 fueron muy positivos, mostrando un significativo crecimiento de su actividad.

DATOS OPERATIVOS	UNIDAD	2014	2015	2016
Gas Natural (P<4b)	#	391.047	522.066	544.348
Gas Natural (P>4b)	#	136	235	253
Gas Licuado del Petróleo ¹	#	5.350	15.691	85.862
Puntos de suministro	#	396.533	537.992	630.463
Provincias servidas	#	20	26	27
Municipios en servicio	#	193	243	484
Longitud de la red	Km	5.873	8.338	9.411
Red de distribución	Km	4.439	6.784	7.789
Red de transporte	Km	1.434	1.554	1.622
Energía distribuida²	GWh	8.209	10.651	10.912
Nº de gaseoductos	#	46	48	49

Notas:

¹ En 2016, los puntos de suministro de GLP incluyen los puntos adquiridos a Cepsa a finales de 2016.

² El dato de energía distribuida no incluye P>60bar.

DATOS FINANCIEROS	2014	2015	2016
Datos en millones de euros salvo en los casos indicados			
Ingresos	158,3	187,8	211,7
Distribución - regulado	78,3	92,3	98,0
Otros ingresos de distribución - regulados	15,4	21,5	25,2
Transporte - regulado	51,2	58,6	61,5
Negocio regulado de GLP	2,7	2,8	12,9
Otros ingresos operativos	4,0	3,2	3,9
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	6,7	9,4	10,2
Resultado bruto de explotación	115,9	136,0	157,1
Margen	73,2%	72,4%	74,2%
Inversión	91,2	386,6	221,1

INGRESOS

Los ingresos de Redexis Gas proceden, principalmente, de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución de gas natural y de GLP, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales: Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) y la Comisión Nacional de los Mercados y la

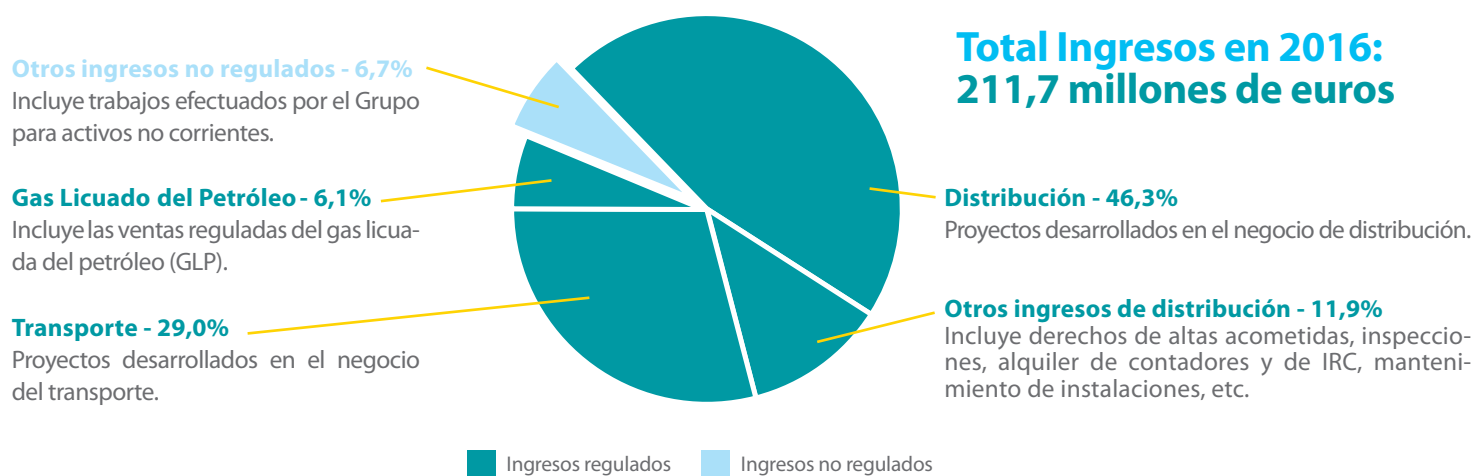
Competencia (CNMC), que permiten al Grupo recuperar la inversión realizada, obtener una rentabilidad razonable e incentivar una gestión eficaz.

A cierre del año 2016, los ingresos de la Compañía se incrementaron un 12,7% respecto al mismo periodo de 2015, alcanzando los 211,7 millones de euros,

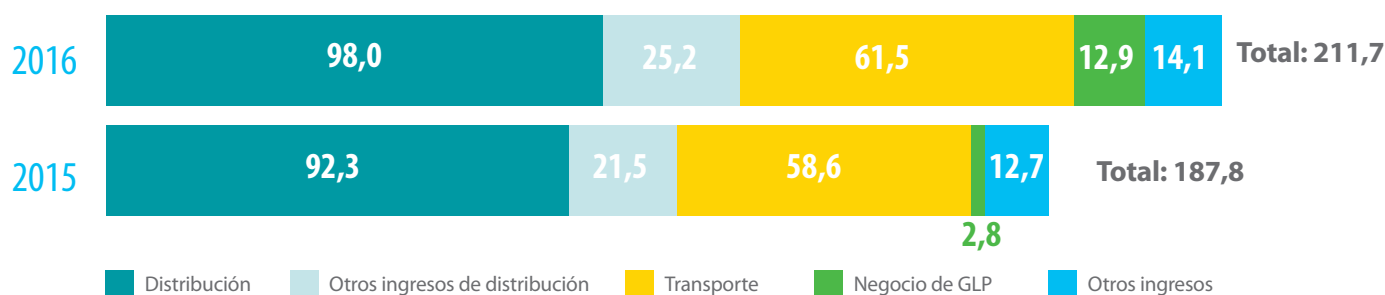
principalmente como resultado de sus actividades reguladas. En 2016, más del 93% de los ingresos del Grupo fueron generados por sus actividades reguladas (incremento de los puntos de conexión en los municipios existentes y nuevos, puesta en marcha de tres nuevos gasoductos), y el restante por sus actividades no reguladas.

INGRESOS EN 2016

MÁS DEL 93% DE LOS INGRESOS PROCEDEN DEL NEGOCIO REGULADO QUE SE RIGE POR LAS FÓRMULAS PARAMÉTRICAS LEGALMENTE DEFINIDAS



EVOLUCIÓN INGRESOS (€M)



A cierre del año 2016, los ingresos de distribución aumentaron un 6,3%, alcanzando 98,0 millones de euros, de-

bido principalmente al incremento de los puntos de suministro en los municipios existentes y nuevos, y la adquisición

de Redexis Gas Murcia y otros activos de distribución a Naturgas en 2015.

LOS INGRESOS DE DISTRIBUCIÓN SON LOS QUE MÁS CONTRIBUYEN, REPRESENTANDO EL 46% DE LOS INGRESOS TOTALES EN 2016.

El crecimiento en otros ingresos de distribución se situó en 17,1%, alcanzando los 25,2 millones de euros, resultado de la adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos de distribución de gas natural y el incremento del número de altas.

Los ingresos de transporte aumentaron

un 4,9% alcanzando 61,5 millones de euros, debido a la puesta en marcha en 2015 del gasoducto "Son Reus-Inca-Alcudia" en las Islas Baleares y la incorporación del gasoducto "Moratalla-Mula" en Murcia con la compra de Redexis Gas Murcia, S.A., y la puesta en marcha en 2016 de dos nuevos gasoductos en "Cas Tresorer-Manacor-Felanitx" en las

Islas Baleares y en "Villanueva del Arzobispo-Castellar" en Andalucía.

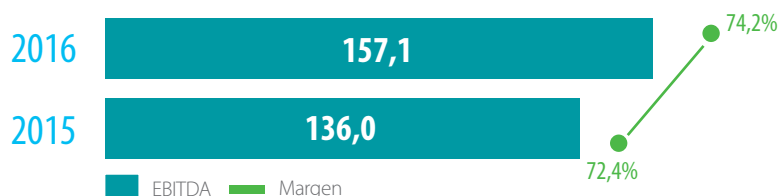
Los ingresos del negocio regulado de GLP aumentaron significativamente alcanzando 12,9 millones de euros, debido a la progresiva incorporación de los puntos de GLP adquiridos a Repsol y las temperaturas registradas.



RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN

El resultado bruto de explotación del año 2016 se incrementó un 15,6% alcanzando los 157,1 millones de euros, con un margen de 74,2% frente al 72,4% del ejercicio del año anterior, gracias al buen comportamiento de los ingresos y la mejora continua de la eficiencia.

RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (€M) / MARGEN (%)



INVERSIÓN

Las inversiones de Redexis Gas se situaron en 221,1 millones de euros en el ejercicio 2016.

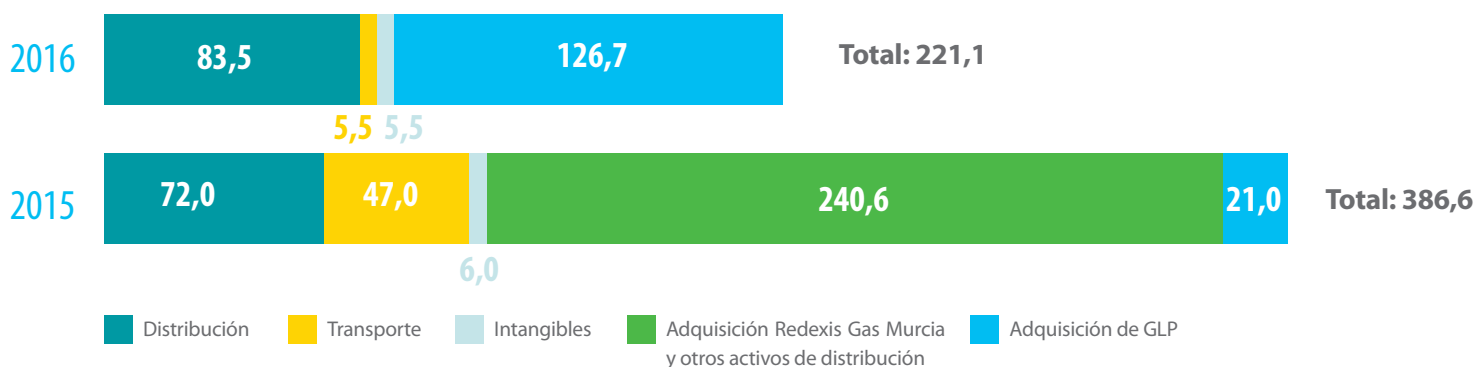
- El 40% correspondieron a las inversiones realizadas en su crecimiento orgánico tanto en el negocio de transporte con la incorporación de 68 kilómetros a su red procedentes de la puesta en marcha de dos nuevos gasoductos ("Cas Tresorer-Ma-

nacor-Felanitx" en las Islas Baleares y "Villanueva del Arzobispo-Castellar" en Andalucía) como en el de distribución con la adición de más de 22.500 nuevos puntos de suministro de gas natural y GLP y la puesta en gas en nueve nuevos municipios.

- El 57% fueron inversiones realizadas en la adquisición de los puntos de GLP a Repsol.

- El resto fueron inversiones realizadas en otros activos intangibles relacionados con la implantación de nuevos sistemas tanto para la integración de las adquisiciones realizadas como para la fusión del Grupo. Los nuevos sistemas han proporcionado una flexibilidad adicional a Redexis Gas mejorando su actividad de expansión y crecimiento operativo.

DESGLOSE DE INVERSIÓN (€M)



LA COMPAÑÍA SE HA CONVERTIDO EN EL PRINCIPAL INVERSOR DE INFRAESTRUCTURA DE GAS EN ESPAÑA, BENEFICIÁNDOSE DE LAS SINERGIAS OPERATIVAS DE LAS RECIENTES ADQUISICIONES.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA

La estructura de la deuda de Redexis Gas se caracteriza por su flexibilidad y su vencimiento a largo plazo, apoyando la estrategia de creación de valor de la Compañía.

A lo largo de estos últimos años, la Compañía ha demostrado su capacidad de acceso a los mercados de capital a través de:

- Dos emisiones de bonos en 2014 y 2015 por importe de 650 millones de euros y de 250 millones de euros, con vencimiento en 2021 y 2027, respectivamente.

- La financiación de un crédito bancario por valor de 300 millones de euros y vencimiento en 2019, de los cuales se han dispuesto 30 millones de euros en 2016.

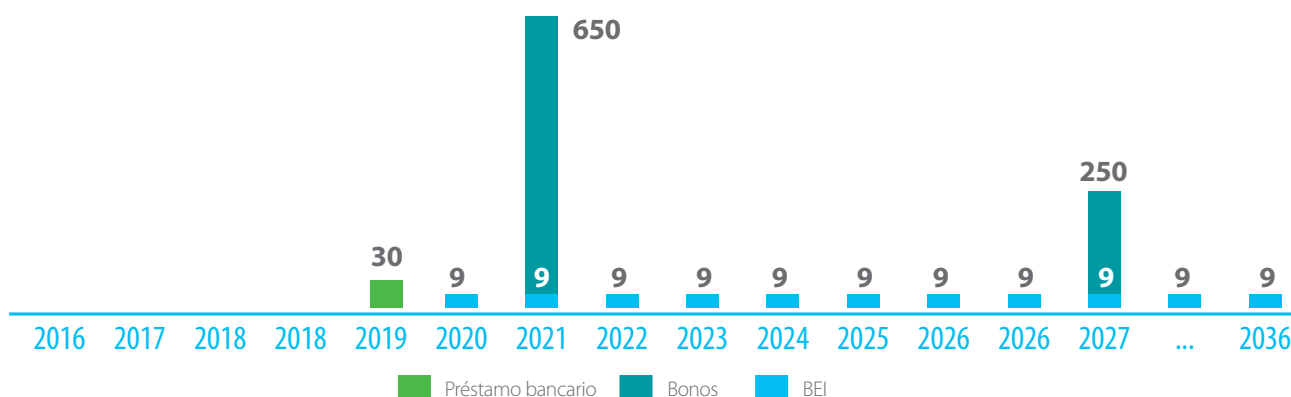
Adicionalmente, Redexis Gas está destinando las ayudas recibidas a través del "Plan Juncker" por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) al desarrollo de infraestructuras gasistas. En concreto, la entidad concedió a la Compañía, a finales de 2015, un préstamo por valor de 160 millones de euros en el marco del EFSI (Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas), cuyos fondos se dispusieron en julio de

2016 para desplegar redes de transporte y distribución a lo largo de los municipios donde la Compañía opera.

La solidez financiera de la Compañía, así como su credibilidad sigue reflejándose en el apoyo y la valoración recibida del mercado. A finales del año 2016, la agencia de rating Standard & Poor's valoró positivamente el crecimiento y las inversiones realizadas por Redexis Gas, aportando una calificación a su perfil de riesgo crediticio de "Excellent", la mayor nota crediticia que concede, y estableciendo en 'BBB' la calificación crediticia a largo plazo de la Compañía.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA (€M)

TRAMO	TIPO	IMPORTE	VENCIMIENTO
BEI	Fijo / Variable	€160 millones	2036
Bonos	Fijo	€250 millones	2027
		€650 millones	2021
Tramo Capex (<i>Revolving</i>)	Variable	€250 millones	2019
Tramo corporativo (<i>Revolving</i>)	Variable	€50 millones	2019





Actualmente, la categoría de calificación crediticia otorgada por S&P y Fitch a Redexis Gas es de grado de inversión.

AGENCIA	CORPORATIVO	BONOS SENIOR NO GARANTIZADOS	PERSPECTIVA	FECHA ÚLTIMA PUBLICACIÓN
S&P	BBB	BBB	Estable	9 noviembre 2016
Fitch	BBB-	BBB	Estable	30 diciembre 2016

7

COMPROMISO DE REDEXIS GAS



Redexis
gas

GASODUCTO: DIAMETRO: "
TRAMO: PRESION: bar.
INCIDENCIAS, LLAMAR:

INDICANDO: P.K.:
Nº.:

(mtrs.)

Compromiso de Redexis Gas

INICIATIVAS SOBRE EL COMPROMISO DE REDEXIS GAS CON SUS GRUPOS DE INTERÉS

- Adopta voluntariamente medidas de Gobierno Corporativo.
- Cuenta con un Código de Conducta interno que vela por el cumplimiento de la legalidad.
- Posee un Protocolo para la comunicación de hechos irregulares.
- Tiene un Canal de Denuncias interno que permite a cualquier empleado o persona relacionada con la Compañía poner en conocimiento de la Dirección cualquier actuación que pudiera ser irregular. Asimismo, ha desarrollado un canal de denuncias externo al que se puede acceder desde su web (www.redexisgas.es).
- Cuenta con un Convenio Colectivo, como único marco legal que aporta estabilidad, previsibilidad y sostenibilidad.
- Ha definido un nuevo Plan de Formación.
- Ha definido un Plan de Igualdad y Conciliación que refuerza la igualdad y mejora y flexibiliza la conciliación de los empleados.
- Ha formalizado un Plan de Pensiones único para los empleados con condiciones ventajosas.
- Ha aprobado una nueva Política de Compras para asegurar procesos transparentes e idénticos en todo el Grupo, fomentando la competencia y la búsqueda del valor añadido en la decisión de compras.
- Ha normalizado una serie de estándares tecnológicos en la actividad del transporte y la distribución que ha permitido optimizar la construcción de sus infraestructuras.
- Se ha actualizado su Sistema de Gestión Integrado, y se ha creado un Servicio de Prevención Propio para Redexis Gas. Dicha modificación de Sistema ha sido auditada, manteniendo la certificación en la Norma ISO 14.001:2.004 y en el Estándar OHSAS 18.001:2007.
- Se ha sometido a un proceso de auditoría de certificación para Empresa Saludable, logrando el certificado a finales de 2016.
- Ha desarrollado acciones sostenibles en los municipios donde opera, involucrando a los propios ciudadanos a través de actividades informativas e interactivas que fomenten comportamientos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.
- Ha contribuido activamente al desarrollo de comunidades locales mediante el lanzamiento de campañas de eficiencia energética y promoción del gas natural.
- Ha apoyado actividades culturales y deportivas.
- Apoya los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en línea con el nuevo marco aprobado en septiembre de 2015 compuesto por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas.

REDEXIS GAS A TRAVÉS DE SU ACTIVIDAD, AYUDA A FOMENTAR UN ESTILO DE VIDA MÁS SOSTENIBLE. LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS QUE OFRECE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, CONSIGUIENDO AL MISMO TIEMPO, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL.

EL DESARROLLO DE UN CLIMA DE CONFIANZA CON SUS GRUPOS DE INTERÉS ES UNA PRIORIDAD PARA LA COMPAÑÍA.

CON SUS GRUPOS DE INTERÉS

Como empresa global de infraestructuras y servicios, el objetivo primordial de la Compañía es ofrecer un servicio de excelencia, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus usuarios, al tiempo que aporta valor a sus accionistas e inversores, empleados, proveedores y demás grupos de interés.

Redexis Gas reconoce que todos los stakeholders asociados a su actividad tienen un interés legítimo en los diferentes aspectos de la gestión diaria de la Compañía, y es consciente que juega un papel importante para el desarrollo económico, social y medioambiental.

La realidad económica y social actual implica nuevos desafíos en el diálogo con los grupos de interés. Es importante analizar esta relación como un proceso de mejora continua y en constante cambio, y comprobar si la estrategia a seguir y los cambios contextuales (sociales y económicos) han mantenido, modificado o generado algún tipo de grupo de interés, tomando como referencia los valores corporativos y el impacto y la capacidad de influencia mutua.

Redexis Gas se esfuerza en garantizar una comunicación abierta y constructiva con todas las partes implicadas, estudiando y

creando mecanismos de diálogo y entendimiento mutuo para que las necesidades de todos los grupos sean tomadas en cuenta en su desarrollo sostenible.

En consecuencia, la Compañía cuenta con diversos canales de comunicación a través de los cuales se canalizan las expectativas y opiniones de los grupos de interés con el objetivo de dar respuestas que generen valor para el negocio y para las partes interesadas. Además de poder acudir a la web del Grupo (www.redexisgas.es), los usuarios poseen distintos canales de comunicación según sea su campo de interés.

GRUPOS DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN
ACCIONISTAS E INVERSORES	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto personal con accionistas, inversores, analistas, agencias de rating, entidades financieras • Informes y notas sobre la actividad de la Compañía • Buzón del inversor: investor.relations@redexisgas.es
USUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Web corporativa (www.redexisgas.es) • Oficinas
EMPLEADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Portal del empleado (Intranet) • Canal de denuncia • Buzón de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> • Portal del proveedor
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES REGULADORAS	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas/trámites con diferentes organismos reguladores nacionales, regionales y locales
COMUNIDADES LOCALES	<ul style="list-style-type: none"> • Web corporativa (www.redexisgas.es) • Presencia en organizaciones empresariales, sectoriales, educativas, culturales • Participación en jornadas, foros y seminarios
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Notas de prensa • Encuentros informativos (entrevistas) • Reuniones institucionales • Eventos corporativos e institucionales • Buzón en la web corporativa

Redexis Gas trabaja para ofrecer un servicio de calidad en un entorno social y medioambiental sostenible.

1. ACCIONISTAS E INVERSORES

LA CREACIÓN DE VALOR PARA EL ACCIONISTA ES UNA PRIORIDAD PARA REDEXIS GAS.

La base de la confianza de la Compañía reside en la búsqueda constante de un diálogo veraz, fluido y cercano con la comunidad financiera, y en la aplicación de unos valores: la credibilidad, el valor y la orientación de mercado.

La misión del departamento de Relación con Inversores de Redexis Gas consiste en entablar un diálogo abierto con la comunidad financiera (accionistas e inversores actuales y potenciales, analistas, titulares de deuda, agencias de calificación crediticia y otros actores del mercado) bajo unos principios de actuación en cumplimiento de una política

de transparencia y de mantenimiento de cauces comunicativos que garanticen disponer de información clara, concisa, completa, homogénea y simultánea, suficiente para valorar la gestión de la Compañía y sus resultados económico-financieros.

Este departamento canaliza información de interés a accionistas e inversores, en definitiva, al mercado financiero, a través de su propia web corporativa (www.redexisgas.es) cuya información se actualiza de forma recurrente favoreciendo la inmediatez de su publicación y la posibilidad de acceso posterior. Mediante este canal,

se monitoriza la información que pueda ser de interés, posibilitando un acceso inmediato y sencillo a la información. En dicha web se muestra la estructura del grupo, las principales magnitudes operativas y financieras del negocio, los hechos relevantes, la publicación de resultados semestrales y anuales, así como otra información de interés.

Es competencia de este departamento la coordinación de las relaciones con las agencias de rating, que analizan la estrategia, negocios, solvencia y evolución de Redexis Gas, asignándole un determinado rating o calificación crediticia.

AGENCIA	CORPORATIVO	BONOS (SENIOR UNSECURED NOTES)	PERSPECTIVA	FECHA ÚLTIMA PUBLICACIÓN
S&P	BBB	BBB	Estable	9 noviembre 2016
Fitch	BBB-	BBB	Estable	30 diciembre 2016

Adicionalmente y para mantener a la comunidad inversora informada, Redexis Gas participa en conferencias

o seminarios sobre el sector tanto en España como en el extranjero y organiza reuniones de grupo e individuales

con los agentes clave del sector para mantener actualizados los mensajes estratégicos.

REDEXIS GAS TRABAJA ACTIVAMENTE CON EL FIN DE OBTENER UNA RENTABILIDAD ADECUADA A LOS RECURSOS EMPLEADOS PROMOViendo LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS MISMOS Y APLICANDO EN TODO MOMENTO LAS MEJORES PRÁCTICAS DE CLARIDAD INFORMATIVA.

A través del departamento de Relación con Inversores se presta apoyo al equipo directivo en su toma de decisiones, se trata de aumentar la visibilidad de la Compañía en los mercados financieros, y se mantiene a las diferentes partes al corriente de la información más rele-

vante de la Compañía y del sector, de la dinámica competitiva de los mercados y de la evolución operativa y financiera de la empresa.

A su vez, todos los analistas e inversores que lo estimen oportuno, pueden visitar la

web de Redexis Gas (www.redexisgas.es) donde podrán darse de alta en su lista de distribución o escribir al buzón del inversor (investor.relations@redexisgas.es) para ser informados de todas aquellas noticias y novedades significativas para el Grupo.

2. USUARIOS

REDEXIS GAS TRATA DE SATISFACER LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y TRANSFORMARLAS EN UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO

Redexis Gas trabaja cada día para mejorar la calidad de vida de sus usuarios y la competitividad de las empresas que utilizan el gas natural como combustible, informándoles y mostrándoles que es una energía innovadora, eficiente, limpia y respetuosa con el entorno.

Todo ello lo hace posible gracias a su vocación de servicio donde usuarios y clientes son el centro de sus decisiones y operaciones. Inversión, calidad de servicio y escucha de necesidades son los tres pilares sobre los que la organización sustenta su relación con los utili-

zadores de sus infraestructuras.

La Compañía ha aumentado la inversión y la calidad de su servicio en los diferentes segmentos de usuarios, y prueba de ello son los excelentes resultados obtenidos en el año 2016.

a) Segmento Doméstico

LA INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS MÁS LIMPIAS, COMO EL GAS NATURAL, ES ESENCIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL.

A lo largo del año 2016, se han firmado cerca de 33.000 nuevos contratos de suministro, lo que supone un incremento superior

al 32% respecto al año 2015. Esto ha sido posible gracias a un aumento en cantidad y calidad de las empresas colaboradoras

que realizan labores de comercialización e instalación y la implantación de cursos específicos de formación para las mismas.

OFRECIENDO RECURSOS A LOS COLABORADORES

FORMACIÓN
nuevos comerciales

INCENTIVOS
al crecimiento

INCENTIVOS
al usuario

SISTEMAS
CRM en movilidad

MARKETING
Captación usuarios

FINANCIACIÓN
confirming

Asimismo, durante el 2016, la Compañía ha aumentado su presencia en acciones de

promoción del gas natural, lo que ha permitido una mayor difusión de esta fuente

de energía y por tanto un incremento sustancial de nuevos puntos de suministro.

b) Segmento Terciario e Industrial

REDUCIR LOS COSTES ENERGÉTICOS, DISMINUIR LAS EMISIONES Y AUMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN SON LOS PRINCIPALES OBJETIVOS QUE LLEVAN A LOS USUARIOS Y A LAS EMPRESAS A MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA.

A cierre de 2016, más de 300 nuevos contratos en estos segmentos colocan a Redexis Gas en situación de liderazgo en la captación de grandes consumidores de gas natural.

Durante este año, se han cerrado importantes acuerdos marcos con organismos públicos de salud para dotar de una mejor energía a edificios públicos que prestan servicio a la ciudadanía

y se han comenzado a implantar los acuerdos con las principales cadenas hoteleras del país para que el gas natural sea ya una realidad en sus establecimientos.

REDEXIS GAS COMIENZA A SUMINISTRAR GAS NATURAL EN EL HOSPITAL DE HELLÍN

Redexis Gas ha comenzado a suministrar gas natural en el hospital de Hellín gestionado por el SESCAM en Castilla-La Mancha, hospital de referencia para cerca de 60.000 personas que cuenta con más de 100 camas y un equipo de 400 trabajadores de asistencia sanitaria.

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) acordó el suministro con Redexis Gas con el objetivo de obtener las ventajas medioambientales y económicas que ofrece el uso de esta fuente de energía, principalmente en climatización y agua caliente.

LA COMPAÑÍA INICIA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL A LA INDUSTRIA AERONÁUTICA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ



Redexis Gas ha iniciado el suministro de gas natural a las factorías que Airbus Group tiene en El Puerto de Santa María y Puerto Real.

La construcción y puesta en servicio de más de 4,5 kilómetros de redes para facilitar el acceso a ambas instalaciones ha supuesto la creación de 35 empleos directos e indirectos.

IMPORTANTES AVANCES EN EL GAS NATURAL VEHICULAR EN BALEARES

La expansión del gas natural vehicular en Mallorca se apoya en la fuerte infraestructura que Redexis Gas está desarrollando en la Isla, donde dispone de 1.000 kilómetros de redes de transporte y distribución dando servicio a la gasinera de Cas Tresoner, ubicada en el Camí Fondo de Palma de Mallorca, donde se recargan los turismos, taxis y autobuses de la Empresa Municipal de Transporte.

Asimismo, y durante el año 2016, las flotas de limpieza y recogida de residuos de los municipios de Palma de Mallorca e Ibiza adoptaron el gas natural como combustible para sus vehículos, construyéndose en ambos municipios estaciones de servicio de gas ("gasineras") propias para su repostaje.

Redexis Gas se enfoca en el cliente y por ello se esfuerza en facilitar la prestación de sus servicios para ofrecerlos con calidad, cercanía y transparencia. Para facilitarles la utilización del gas natural, Redexis Gas ha firmado acuerdos de colaboración con distintas entidades financieras (CaixaBank, Sabadell e Ibercaja) para establecer líneas de financiación destinadas a facilitar la adopción de gas natural a los hogares y a las pequeñas y medianas empresas que deseen la instalación de los equipos necesarios para acceder al gas natural.

Esto pone en evidencia el esfuerzo que realiza la Compañía para eliminar las barreras de entrada al gas natural, a través de nuevos acuerdos que proporcionan financiación a todos los segmentos que

deseen hacer el cambio a gas natural ofreciendo un servicio rápido y fácil.

Asimismo, la Compañía ha implantado un nuevo servicio de solución de cobro para las ventas por teléfono que permite personalizar las órdenes de pago asegurando la máxima seguridad.

Redexis Gas escucha constantemente las necesidades de sus usuarios, con el afán de estar involucrada en un proceso de mejora continua de sus servicios. Para ello cuenta con líneas de comunicación permanentes con ellos, con el fin de que estos puedan estar siempre en contacto con su distribuidor de gas natural:

- **Servicio de Atención al Cliente.** Número de teléfono a través del cual el cliente puede hacer lle-

gar todas sus dudas y sugerencias cuando lo considere necesario.

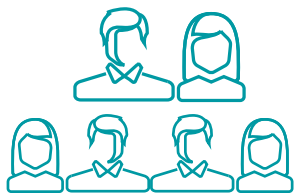
- **Centro de Atención de Urgencias (CAT)** a través del cual los especialistas de Redexis Gas clasifican las actuaciones en función del riesgo o la gravedad de la situación e indican cómo se debe actuar. (Ver Apartado Compromiso de Redexis Gas con la seguridad)

- Página web: www.redexisgas.es

EL GAS NATURAL ES UNA ENERGÍA QUE GENERA AHORROS Y CONFORT A LAS FAMILIAS Y DOTA DE COMPETITIVIDAD A NEGOCIOS E INDUSTRIAS.

3. EMPLEADOS

DETRÁS DEL CRECIMIENTO DE REDEXIS GAS, HAY UN EQUIPO, CONSCIENTE DE QUE LA EVOLUCIÓN DEL GRUPO TIENE QUE IR LIGADA AL AVANCE SOCIAL Y SOSTENIBLE DEL ENTORNO.



300
EMPLEADOS

27%
DE MUJERES
EN LA PLANTILLA

99%
DE LOS EMPLEADOS
CON CONTRATO INDEFINIDO

El éxito y el crecimiento de Redexis Gas están impulsados principalmente por el trabajo realizado por su equipo humano, acompañado de una buena comunicación y una sólida cultura. Los profesionales que forman parte de

Redexis Gas, son los que hacen posible que el gas natural llegue a millones de personas, industrias y comercios del territorio nacional. El objetivo final de la Compañía es construir un marco de actuaciones basado en la idea de que

los empleados son su principal activo, y que para mantenerlos es necesario implantar programas de captación, cuidar su formación, facilitar la mejora del entorno laboral, estimular su motivación y promover su desarrollo profesional.



A cierre de 2016, la Compañía contaba con 300 empleados repartidos por España capaces de adaptarse al dinamismo diario de la Compañía.

El área de Recursos, encargado de las personas que forman Redexis Gas, contribuye en el cambio organizativo que la empresa necesita para una correcta adaptación al entorno económico, cada

vez más dinámico, global y competitivo. Esta área está orientada a reconocer, potenciar y reforzar las fortalezas de los profesionales que la conforman para facilitar el cumplimiento de la estrategia.

3.1. CULTURA

ES IMPORTANTE ESTABLECER ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO Y METAS OPERATIVAS PARA INVOLUCRAR A LOS EMPLEADOS.

Redexis Gas cuenta con una sólida cultura corporativa que define su manera de actuar y le permite afrontar con éxito los retos del futuro. La habilidad de la misma está en contar con valores, actitudes y aptitudes

que permitan determinar en cada momento la ruta a seguir y cómo hacerlo.

Para desarrollar la base de esta cultura corporativa, Redexis Gas cuenta con cin-

co valores corporativos, que se materializan en compromisos con los clientes, con los empleados, con los accionistas y con la sociedad en general, y se concretan en criterios operativos.

VALORES

INSPIRAR

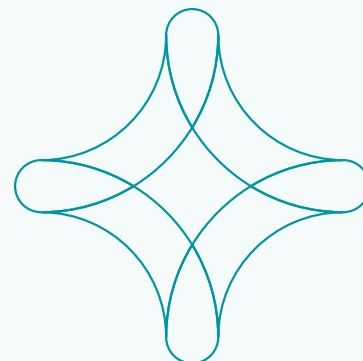
CUIDAR

SUPERAR

VIVIR

AVANZAR

“Actuamos guiados por nuestros valores”



3.2. GESTIÓN DE LAS PERSONAS

Para Redexis Gas es fundamental atraer y seleccionar personas que compartan sus mismos valores y estén comprometidos con su misión, su visión y sus valores.

La Compañía cuenta con grandes profesionales, personas éticas, dinámicas, flexibles, con ganas de crecer y aprender, con inquietud permanente de aprendizaje y superación, gracias al esfuerzo

que realiza en crear, mantener y mejorar un entorno propicio capaz de atraer, gestionar, motivar, desarrollar y retener a los mejores profesionales.

Desde el Área de Recursos, la Compañía desarrolla distintas herramientas que facilitan la movilidad y la promoción interna, se consolida una cultura de orientación a resultados, se implementan po-

líticas de compensación, se desarrollan programas de formación, y se diseña un modelo de estructura organizativa basado en responsabilidades y competencias.

Adicionalmente, siempre que sea viable, se establece el compromiso y fomento de la contratación indefinida como un elemento adicional para la atracción y retención del talento en Redexis Gas.

3.2.1. ATRACCIÓN DEL TALENTO

El éxito de Redexis Gas se debe en gran parte a su equipo humano. Por ello, se esfuerza en atraer a los mejores profesionales del sector para que se unan a su proyecto.

La Compañía busca personas de gran valía, flexibles y dinámicas. El proceso de selección es el punto más importante donde se detectan los modelos de comportamiento que encajan con lo que Redexis Gas es. Invertir tiempo y recursos garantiza una organización donde la diferencia entre lo que la persona es, y la persona hace, es mínima. El equipo de selección de personal recibe muchas solicitudes al año de distintos ámbitos de especialización y con un interesante bagaje. Su misión es encontrar a profesionales que se adecúan con su perfil.

La Compañía clasifica la Selección de personal desde dos prismas:

a) Selección Interna

Redexis Gas tiene en cuenta la promoción interna como primera opción antes de generar un proceso de selección externa. A través de la

intranet corporativa publica las vacantes antes de buscar candidatos en el mercado.

Esta publicación es accesible a todos los empleados, facilitando la labor de reclutamiento interno, garantizando un proceso de selección libre y abierto y ofreciendo las mismas oportunidades para todos los integrantes de Redexis Gas.

b) Selección Externa

En caso de no encontrar entre los empleados el perfil adecuado que se busca para cubrir un puesto determinado, Redexis Gas lo selecciona externamente, a través de procesos rigurosos de selección con el objeto de incorporar el mejor talento. Para ello, utiliza diferentes fuentes de reclutamiento, desde webs de empleo reconocidas hasta las fuentes más innovadoras, como redes sociales.



3.2.2. FORMACIÓN Y DESARROLLO

INVERTIR EN CAPITAL HUMANO ES NECESARIO PARA PODER DESARROLLAR ACTITUDES Y HABILIDADES PROFESIONALES QUE AYUDEN A POTENCIAR LOS RESULTADOS

Los empleados son la clave en la productividad de Redexis Gas. La complejidad del sector gasista requiere de un personal cualificado y experto, dotado de talento y habilidades que hay que mantener y mejorar.

Una vía para aumentar la productividad, es la mejora de los conocimientos y la formación de los empleados.

Redexis Gas se esfuerza en crear un ambiente de compromiso, confianza y mo-

tivación, con el objetivo de crear un sentimiento de orgullo y pertenencia entre sus empleados. Para ello, la Compañía desarrolla programas de formación y desarrollo para poder responder adecuadamente tanto a las metas de su equipo como a los retos que cada día le impone el mercado.

Desde el año 2014, está en marcha un programa de becarios "Impulsando el talento con energía" el cual permite que cada año una media de 25 jóvenes re-

cién graduados tengan su primer contacto con el mundo empresarial y adquieran conocimientos para ser grandes profesionales en el futuro y generar una "cantera interna" para la Compañía.

Durante el año 2016, Redexis Gas ha definido un nuevo Plan de Formación, gracias al análisis que ha permitido detectar las necesidades formativas en cada una de las áreas de la Compañía y alinearlas con su estrategia y objetivos. El foco de la formación se ha puesto en:

FORMACIÓN ONLINE

FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN GAS NATURAL VEHICULAR

FORMACIÓN TÉCNICA DE GLP

FORMACIÓN EN PORTAVOCÍA

FORMACIÓN EN FUNDAMENTOS DE LEAN IT

AUDITOR JEFE IRCA- OHSAS 18001 (Seguridad y Salud)

AUDITOR JEFE IRCA- ISO 14001 (Medio ambiente)

ANÁLISIS DE ACCIDENTES

Adicionalmente, en 2016 se ha llevado a cabo un proyecto de descripciones de puestos de trabajo con los que se ha elaborado un mapa de clasificación, con el objetivo de definir una

estructura organizativa que permita el crecimiento y desarrollo de sus profesionales. Durante la realización del proyecto se llevaron a cabo sesiones de trabajo en todos los centros de Re-

dexis Gas, contando con la participación de todos los empleados, con el fin de tener una visión real de cada uno de los puestos de trabajo y asegurar su correcta definición.

LA ATRACCIÓN, LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS, LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA IDENTIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DEL TALENTO, FORMAN PARTE DE UN MISMO PROCESO.

3.2.3. COMUNICACIÓN INTERNA

LA COMUNICACIÓN INTERNA JUNTO CON EL EQUIPO HUMANO Y LA CULTURA CONTRIBUYEN AL ÉXITO EN LOS NEGOCIOS.

Redexis Gas crece trabajando en equipo y compartiendo información y conocimientos por encima de las fronteras y líneas de negocio, promoviendo un entorno de trabajo que fomenta la comunicación fluida y abierta. La transparencia, el acceso a la información y el diálogo constante son claves para la gestión eficaz de la comunicación interna dentro de la Compañía.

Para facilitar la información y estimular el diálogo, Redexis Gas cuenta con un portal de comunicación interna que apuesta por una comunicación compartida entre todas las áreas de la Compañía y por espacios colaborativos que permiten conectar personas y facilitar el diálogo. A través del mismo, se mantiene diariamente informados a los empleados sobre los logros alcanzados por la Compañía y como herramienta de gestión personal.

Con el objetivo de mejorar la comunicación y atención a los empleados, en 2016, la Compañía realizó mejoras en el portal del empleado, generando atención directa con menores tiempos de respuesta y de mayor calidad, así como comunicaciones internas para asegurar una correcta interpretación y entendimiento de determinados aspectos.

3.3. RELACIONES LABORALES

Redexis Gas se esfuerza en mejorar las relaciones laborales entre sus empleados, tratando de ajustarlas a las circunstancias socioeconómicas en general, y del sector y de la Compañía en particular.

único Convenio Colectivo para Redexis Gas, S.A. que aúna las condiciones laborales, económicas, operativas y de beneficios sociales de los empleados, aportando estabilidad, previsibilidad y sostenibilidad a los trabajadores.

las negociaciones para la firma del Plan de Igualdad y Conciliación que reforzará la imagen y los principios de Igualdad de la Compañía y que mejorará y flexibilizará la conciliación de los empleados adaptándose a las tendencias actuales del mercado. Su implementación se realizará en 2017.

Actualmente, la Compañía cuenta con un

Adicionalmente, este año se iniciaron

3.4. DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS

PREMIAR EL DESEMPEÑO AYUDA A AMPLIAR LA SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADOS Y A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL.

Con el objetivo de fortalecer su política de retención del talento, en 2016, Redexis Gas inició un proyecto de Benchmarking

retributivo con el objetivo de analizar la equidad interna y la competitividad externa del salario de sus profesionales.



Adicionalmente, en 2016 la Compañía definió un modelo de retribución flexible que se implementará en 2017 y cuyas principales ventajas son:

- Permitir a la empresa aumentar el salario disponible al empleado sin incrementar la masa salarial.
- Dar protagonismo al empleado al permitirle configurar su retribución en función de sus circunstancias personales.
- Contribuir al posicionamiento de la organización como “empleador de referencia” en el mercado, con las ventajas adicionales que esto conlleva en la atracción de los mejores profesionales.
- Ayudar al cambio cultural hacia la modernidad
- Potenciar la responsabilidad y el compromiso de las personas en la empresa.

3.5. SALUD Y SEGURIDAD

Para Redexis Gas, la seguridad y la salud laboral se encuentran en la primera línea de sus prioridades, desarrollando una intensa actividad en ambas materias. La integración de las políticas de riesgos laborales en todas las actividades desarrolladas por la Compañía es uno de sus objetivos estratégicos.

Durante el año 2016, Redexis Gas ha llevado a cabo un proceso de modificación de su Sistema de Gestión Integrado, para recoger los cambios acaecidos

dentro de la estructura de la Compañía, referentes a la Prevención de Riesgos Laborales, con la creación del Servicio de Prevención Propio de Redexis Gas a mediados de año. El Servicio de Prevención Propio a través de su Responsable, ha asumido dos especialidades preventivas (Higiene, Ergonomía y Psicología), siendo las otras dos especialidades preventivas (Seguridad y Medicina del Trabajo) asumidas por un servicio de prevención ajeno.

Asimismo, el Sistema de Gestión Integrado, ha sido modificado para recoger las exigencias legales contempladas en el Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Destacar que para el caso de Redexis Gas Murcia, ante las exigencias particulares de esta Comunidad Autónoma, en la aplicación de este Real Decreto, se dispone de su propio Sistema de Gestión Integrado, que recoge las exigencias particulares de esta Comunidad.

En ambos casos, la modificación del Sistema ha sido auditada a finales de 2016

manteniendo la certificación en la Norma ISO 14.001:2.004 y en el Estándar OHSAS 18.001:2007.

Las filiales que forman parte del Grupo Redexis Gas, Redexis Infraestructuras y Redexis Gas Murcia, siguen disponiendo de un servicio de prevención ajeno que asume las cuatro especialidades, en su caso.

Más allá de los requisitos legales, la Compañía desarrolla de forma preventiva iniciativas destinadas a mejorar la salud y el bienestar de sus empleados. Algunas de estas iniciativas incluyen planes de actuación a corto y largo plazo para reforzar los comportamientos saludables, concienciar frente a los riesgos y promover comportamientos responsables por parte de todos sus colaboradores. Dentro de este marco, Redexis Gas se ha sometido a un proceso de auditoría de certificación para Empresa Saludable, logrando el certificado a finales de 2016, y cumpliendo, así, con el objetivo marcado para este año, en la Revisión por la Dirección del año 2015.

Para el cumplimiento de estos compromisos, Redexis Gas lleva a cabo acciones preventivas y formativas con el objetivo de proteger sus propios recursos



humanos, patrimoniales y financieros, buscando constantemente las sinergias necesarias no sólo dentro del Grupo, sino también con los proveedores, los comerciales, los instaladores y los clientes implicados en la actividad. En 2016,

la inversión realizada en formación en salud y seguridad fue superior a la del año anterior, puesto que se han acometido formaciones en campo de prevención para dar cumplimiento al Real Decreto 840/2015, de 21 de septiem-

bre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y formaciones en cursos de perfeccionamiento en la conducción.

LA FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ES UNA VÍA DE TRABAJO BÁSICA PARA EVITAR O DISMINUIR LOS RIESGOS PARA LA SALUD DERIVADOS DEL TRABAJO.

FORMACIÓN SOBRE GAS NATURAL Y GASES LICUADOS DEL PETRÓLEO PARA BOMBEROS EN VARIAS PROVINCIAS

Durante el año 2016, Redexis Gas desarrolló en las instalaciones del Parque de Bomberos de Huesca, Sotillo de la Adrada, Hellín y Guadix, sesiones formativas dirigidas a bomberos e impartidas por los responsables de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Medio Ambiente.

El objetivo de esta formación era ampliar la información sobre el gas natural y sobre los gases licuados del petróleo, así como informar sobre las instalaciones (gasoductos y plantas de GNL, depósitos y plantas de GLP), la localización de las arquetas en la localidad y la apertura de las mismas, la identificación de las tuberías y cómo actuar ante roturas de las

mismas, las formas de actuar ante emergencias, maniobrabilidad de válvulas de acometida, entre otros temas.

Este tipo de formaciones dirigidas a los cuerpos de seguridad y emergencias se realizan periódicamente para que estos profesionales cuenten con toda la información necesaria.

Con este fin, Redexis Gas realiza intervenciones de naturaleza técnica y organizativa para mejorar de forma continua sus procesos, sistemas y capacidades para garantizar la calidad y seguridad de los productos, los servicios y las instalaciones que ofrece. Entre dichas intervenciones destacan:

- La implantación y mejora continua de su sistema de gestión integrado.
- El análisis continuo del riesgo y de los puntos críticos de los procesos y

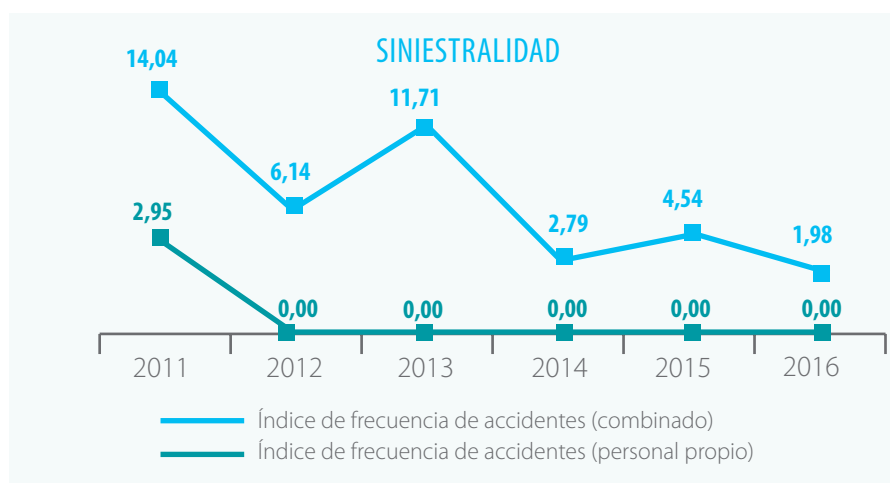
de los recursos a proteger.

- La adopción de las mejores tecnologías.
- El control, la actualización, y la mejora de las metodologías de trabajo.
- La organización de intervenciones formativas e informativas.
- La divulgación de campañas de sensibilización ambiental, con el fin de concienciar en el consumo responsable

de los recursos y en la protección de la naturaleza.

- El seguimiento de las notificaciones realizadas sobre actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de los correspondientes focos de emisión en los distintos territorios en que actúa, de acuerdo con las obligaciones establecidas en la Ley 34/2007 y el Real Decreto 100/2011.
- Las inspecciones ambientales realizadas.

En materia de prevención de riesgos, el seguimiento continuo de los trabajos y actividades de mayor riesgo mediante los programas de inspección es clave para alcanzar los elevados niveles de seguridad requeridos. En ese sentido, el año 2016 se ha caracterizado por sus bajos índices de accidentalidad siendo este “cero” para el personal propio y 1,98 para el combinado (personal propio más contratados). Este dato pone de manifiesto que Redexis Gas sabe identificar los riesgos que pueden afectar a su plantilla garantizando en todo momento su salud y seguridad.



Asimismo, en su compromiso de protección de la seguridad de los trabajadores, la Compañía elabora, implanta y revisa, en estricto cumplimiento de la legislación vigente, Planes de Emergencia (PE), Planes de Emergencia Interior (PEI), Planes de Autoprotección (PAU) y Documentos de Protección contra Explosio-

nes (DPCE), de sus instalaciones y redes de distribución y transporte. En dichos documentos se recoge información sobre las zonas clasificadas con riesgo de explosión en las instalaciones y el protocolo de actuación y las medidas a adoptar en el caso de que se produjera un siniestro que pudiese afectar al personal,

tanto que desempeñe sus actividades para el Grupo como a terceros.

A su vez, la Compañía cuenta con un buzón de Prevención y Riesgos Laborales y Medio Ambiente para sus empleados fomentando la participación directa de los mismos en todos sus centros de trabajo.

3.6. PLANTILLA

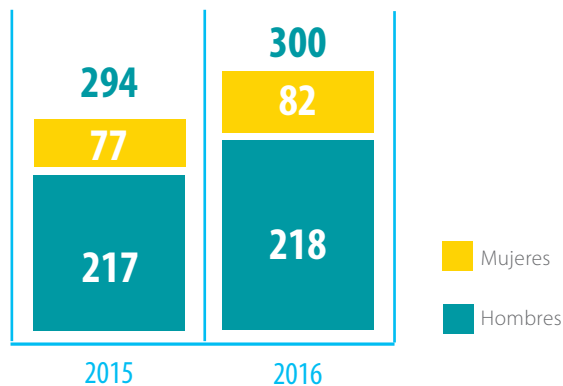
PRINCIPALES MAGNITUDES	2015	2016
Nº de empleados (promedio plantilla)	284	299
Nº empleados (a 31 de diciembre)	294	300
% hombre / mujer	74% / 26%	73% / 27%
Edad media de los empleados	42	42
Años de antigüedad media	8,7	8,6
Tasa de rotación total	10,8%	2,0%
Índice de absentismo (promedio)	1,5%	1,3%

La creación de empleo es un indicador de la estrategia de crecimiento de la Compañía. Consecuencia de este crecimiento, a cierre del ejercicio 2016,

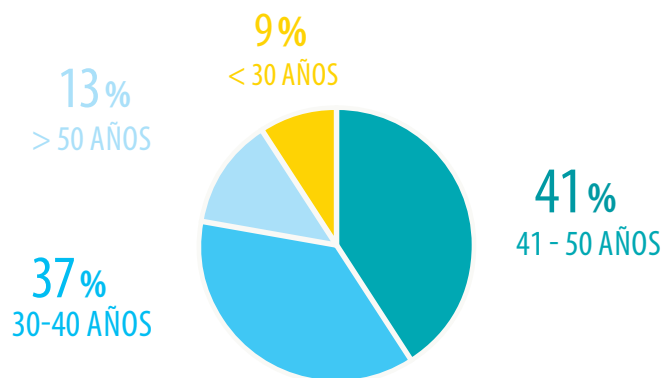
Redexis Gas contaba con un equipo de 300 personas con una edad media de 42 años, que pone de manifiesto que se trata de una plantilla joven, con expe-

riencia y gran potencial y una antigüedad media de 8,6 años, que muestra una estabilidad positiva de permanencia y compromiso de los empleados.

DESGLOSE DE PLANTILLA POR SEXO



DESGLOSE DE PLANTILLA POR GRUPO DE EDAD EN 2016



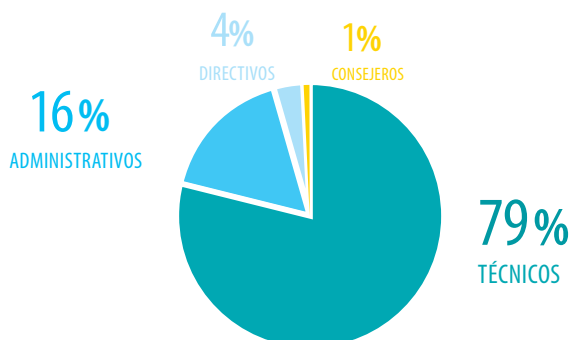
El compromiso de Redexis Gas con la estabilidad en el empleo se refleja en el elevado porcentaje de contratación inde-

finida, un 99,3%, así como en el impulso de la promoción interna. Durante 2016, se ha seguido potenciando el reconoci-

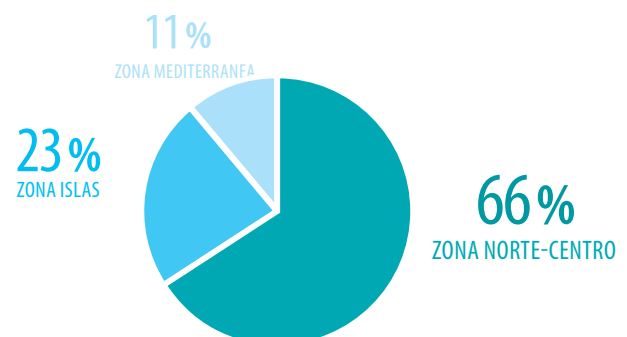
miento y la promoción interna, habiendo realizado 15 promociones internas a posiciones de responsabilidad y directivas.

EL RECONOCIMIENTO ES ALGO QUE CUALQUIER EMPLEADO BUSCA CUANDO DESEMPEÑA SUS FUNCIONES.

DESGLOSE DE PLANTILLA POR CATEGORIA EN 2016



DESGLOSE DE PLANTILLA POR ZONA GEOGRÁFICA EN 2016



Redexis Gas cuenta con un equipo altamente cualificado y preparado para desarrollar su trabajo y hacer de Redexis Gas una empresa de referencia. Cada

una de las regiones en las que Redexis Gas opera, tiene diferentes características en cuanto al clima, la densidad de la población, la actividad industrial.

Por ello, la Compañía cuenta con una plantilla repartida en distintas áreas del territorio español.

Para continuar contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la Compañía y de sus colaboradores durante el año 2017, el área de Recursos tiene previsto realizar los siguientes proyectos:

- Implementar el sistema de retribución flexible.
- Definir e implementar una nueva herramienta de Dirección por Objetivos que asegure la correcta definición y comunicación de los mismos, así como la transparencia y la correcta evaluación del desempeño de los profesionales.
- Impulsar el Plan de Formación de los empleados como principal vía de desarrollo de conocimiento y profesionalización reforzando la motivación y el sentimiento de pertenencia.
- Consolidar el Programa Global de Identificación, Evaluación y Gestión del Talento alineado con los Valores, la Cultura y el Plan Estratégico de la Compañía para identificar, desarrollar y retener a los mejores y hacer de Redexis Gas un lugar atractivo para trabajar.
- Convertir el modelo de gestión de personas en la palanca para impulsar la transformación digital de la Compañía.
- Ayudar a los empleados a adaptarse a los nuevos entornos digitales con un enfoque más estratégico, facilitando el cambio a través de palancas como la formación, la digitalización de los procesos, las nuevas herramientas digitales y las nuevas estrategias de employer branding para el engagement y atracción del talento.



4. PROVEEDORES

Redexis Gas apuesta por relaciones comerciales a medio-largo plazo basadas en el diálogo colaborativo que permite dotar de estabilidad y confianza a los proveedores. La estrategia de aprovisionamientos permite a la Compañía mejorar su eficiencia y capturar ahorros significativos a través de:

- El enfoque estratégico en los procesos de negociación

- El continuo benchmarking
- Las economías de escala
- Los contratos plurianuales

Trabajar con proveedores homologados y certificados es, para Redexis Gas, una garantía de profesionalidad, calidad y sostenibilidad.

Redexis Gas cuenta con RePro, sistema de clasificación de proveedores para

España en cumplimiento de la Ley 31/2007 de 30 de octubre sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales. Redexis Gas se apoya en dicha plataforma externa tanto para la homologación de proveedores como para el seguimiento de la documentación y certificaciones de los mismos.



Año tras año, Redexis Gas trata de mejorar su modelo de gestión de compras para garantizar la máxima objetividad posible en la selección de proveedores y una óptima calidad de los servicios contratados. Debido al volumen de compras y de proveedores son fundamentales unos procesos de selección que garanticen la igualdad de oportuni-

des y libre competencia. Asimismo, la Compañía busca minimizar, a lo largo de la cadena de suministro, los riesgos empresariales, técnicos, ambientales, de seguridad y salud, además de los relacionados con las condiciones laborales y el comportamiento ético.

En 2016, Redexis Gas gestionó, a través

de 932 proveedores, un volumen de compras por valor de 120 millones de euros, lo que constituye una fuente de creación de riqueza importante, así como una oportunidad de construir relaciones fructíferas con proveedores bajo los compromisos de efectividad, eficiencia, flexibilidad, confianza y transparencia.

EL 19% DE LA BASE DE PROVEEDORES HA TENIDO UNA RELACIÓN COMERCIAL SUPERIOR A 100.000 EUROS DURANTE 2016.



Asimismo, Redexis Gas mantiene un fuerte compromiso con el desarrollo económico en las regiones donde opera, mediante la creación de empleo en las empresas prestadoras de servicios y su industria auxiliar, así como el fomento de sus capacidades. En 2016, cerca del 98% de las compras se realizaron a proveedores locales.

Con el fin de conocer el nivel de cumplimiento en la prestación de servicios de los proveedores, Redexis Gas ha lanzado la evaluación de productos/servicios para todas las compras de un importe anual superior a 100.000 euros.

En el año 2017, está previsto implementar una validación interna con el objetivo de verificar el cumplimiento de los proveedores tanto de asuntos legales como de responsabilidad social corporativa.

Con el propósito de eliminar las barreras de entrada, así como aumentar la base de proveedores, Redexis Gas ha firmado distintos acuerdos de líneas de confirming con distintas entidades financieras para facilitar el cobro de las facturas a los proveedores con los que interactúa. De esta manera, Redexis Gas les ayuda a financiarse buscando

soluciones win-win, controlando el gasto y su adecuación a las necesidades de la compañía y del proveedor en cada momento. En 2016, aproximadamente el 65% de los proveedores de la Compañía utilizaron este servicio.

Asimismo, Redexis Gas fomenta la compra social, discriminando positivamente aquellos proveedores que sean Centros Especiales de Empleo. En este sentido, en 2016 se han cerrado acuerdos comerciales cuyo fin principal es potenciar la incorporación de discapacitados al mundo laboral.

5. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES REGULADORAS

La Ley de Hidrocarburos de 1998 introdujo profundos cambios en el desarrollo de las actividades de gas natural quedando liberalizadas las actividades de producción y comercialización (aprovisionamiento y suministro), y reguladas el resto de fases intermedias, en las que se encuentran el transporte y la distribución, principales actividades de la Compañía. Con estas reformas se dio paso a un sistema energético de libre competencia, objetivo y transparente, pero fuertemente regulado en determinados aspectos debido a su complejidad técnica, especialmente acentuada por la integración en el mercado común de la energía en el ámbito de la Unión Europea.

El negocio de Redexis Gas depende, en gran medida, de las relaciones que tenga con las Administraciones Públicas y entidades reguladoras del territorio español

encargadas de regular y autorizar su actividad, evaluar su gestión y retribuir sus servicios. En consecuencia, la Compañía se compromete a mantener una comunicación abierta y honesta con todos ellos.

La gestión de la tramitación administrativa de las instalaciones e infraestructuras del sector gasista y de toda la regulación asociada es realizada por las Administraciones, Central y Autonómicas, siendo todo ello supervisado por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) y la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC), que tiene por finalidad promover el buen funcionamiento técnico y económico del sistema asegurando la competencia y la protección al consumidor.

Los empleados que interactúan con las Administraciones y los diferentes regu-

ladores en nombre de la Compañía se aseguran de que todas las comunicaciones realizadas, tanto directas como a través de intermediarios, sean precisas y cumplan con todas las leyes y los reglamentos aplicables.

El incremento de cuota de mercado que ha venido experimentando Redexis Gas en los últimos seis años así como los ritmos de crecimiento en sus zonas de actuación, en un entorno económico difícil, han llamado positivamente la atención de las entidades reguladoras, especialmente preocupadas en incrementar el índice de gasificación nacional accediendo a nuevos municipios y saturando en mayor medida los ya gasificados, para de esa forma aumentar el aprovechamiento de las infraestructuras de la red básica construida e incrementar los ingresos del sistema.

RELACIÓN CON EL REGULADOR



A todo ello se une que Redexis Gas, al igual que otros grupos que desarrollan su actividad en el sector del gas natural, han incrementado recientemente su cartera de puntos de suministro al adquirir activos de GLP canalizado en operaciones que se enmarcan en una estrategia de desinversión de este mercado por parte de las empresas que los poseían con anterioridad. El suministro de GLP guarda ciertas similitudes con el de gas natural, y desde la perspectiva regulatoria es un sector

en el que intervienen las mismas Administraciones y entidades reguladoras (CNMC, MINETAD y Comunidades Autónomas) si bien su esquema de funcionamiento económico es diferente al no estar propiamente liberalizado en el suministro.

Todo este crecimiento ha contribuido a que Redexis Gas sea considerado como un agente de especial relevancia en todos los grupos de trabajo y foros sectoriales, entre los que se encuentran los

promovidos por la Asociación Española del Gas (SEDIGAS), CNMC, Gestor Técnico del Sistema y el propio MINETAD.

A todo ello se une el hecho de haber entrado en nuevas Comunidades Autónomas los últimos años, llegando a estar presente en 10 de ellas. Esta implantación global de Redexis Gas en todo el territorio nacional contribuye indudablemente a su imagen de agente de gran importancia dentro del sector gasista español.



PROCESO DE AUTORIZACIONES PARA LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE

Los principios fundamentales están definidos por la citada Ley de Hidrocarburos, aunque la administración competente puede ser Regional (en la construcción de gasoductos con presión inferior a 60 bar) o Central (en la construcción de gasoductos con presión superior a 60 bar).

PROCESO DE AUTORIZACIONES PARA LA ACTIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN

Los principios fundamentales están definidos por una ley de ámbito nacional (Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos), aunque el órgano competente para el otorgamiento de las autorizaciones administrativas de desarrollo de la red de distribución en un municipio es la Comunidad Autónoma.

6. COMUNIDADES LOCALES

Uno de los objetivos clave de Redexis Gas es participar de forma activa en la vida social de los municipios donde opera, a la vez que contribuye al desarrollo sostenible de estos territorios. Por esta razón, la compañía, considera fundamental fomentar y mantener un diálogo fluido con los distintos actores implicados en su actividad, tanto públicos

como privados, y de los diferentes niveles: local, autonómico, nacional y europeo, así como consultar sus inquietudes para poder dar respuesta a sus necesidades particulares.

Las relaciones de colaboración bidireccionales con las comunidades donde opera Redexis Gas, son una herramienta nece-

saria para garantizar la creación de valor, aportar soluciones sinérgicas y compartidas, teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de cada territorio. Esta integración con la comunidad, sostenida gracias a una estrategia de comunicación y cooperación, mejora la viabilidad de sus proyectos y pone énfasis en el bienestar de los ciudadanos e industrias.

REDEXIS GAS INICIA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN FELANITX

En noviembre de 2016, Redexis Gas comenzó a suministrar gas natural en localidad mallorquina de Felanitx, gracias a la finalización de la construcción de la infraestructura de gas natural hasta el municipio, desde el gasoducto Cas Tresorer-Manacor-Felanitx.

Este gasoducto cuenta con 59 kilómetros de extensión, vertebrada las áreas de Palma, Montuiri, Sant Joan, Algaida, Vllafranca de Bonany, Manacor y Felanitx y ha supuesto una inversión de 22 millones de euros. Asimismo, permitirá abastecer de gas natural a más de 140.000 habitantes, más de 1.600 establecimientos turísticos y 50.000 plazas hoteleras.

Gracias a un proceso de diálogo continuo con las comunidades locales y las instituciones, Redexis Gas identifica

sus intereses e intenta satisfacer sus necesidades mediante acciones de patrocinio y colaboraciones en proyectos

sociales, medioambientales, deportivos y culturales.

LA III CARRERA DE EMPRESAS ESIC, PATROCINADA POR REDEXIS GAS, REÚNE A MÁS DE 3.500 CORREDORES

El 18 de diciembre de 2016 se celebró en Zaragoza la III Carrera de Empresas ESIC, una innovadora iniciativa, que vuelve a patrocinar Redexis Gas, en la que más de 300 empresas e instituciones cumplieron el

objetivo de fortalecer los nexos que comparten el mundo empresarial y del deporte, impulsando valores como sacrificio, juego limpio y, sobre todo, trabajo en equipo.

Durante 2016, Redexis Gas ha llevado a cabo más de una veintena de acciones de patrocinio y colaboración, demostrando su apuesta por la cercanía y la creación de valor de las zonas donde opera. En 2016, entre otros, Redexis Gas se incorporó como nuevo patrocinador del IV Centenario de la muerte

de Miguel de Cervantes, patrocinó el Smart Destination Day Congress en Baleares o se sumó al patrocinio del 56 Festival del Cante de las Minas de La Unión (Murcia).

Además, la compañía considera prioritario escuchar, analizar y maximizar el valor com-

partido a través de reuniones periódicas con sus grupos de interés: asociaciones, comunidades de vecinos y propietarios, instituciones, empresarios locales, universidades, escuelas de negocios, grupos de trabajo; buscando establecer un diálogo constante con las partes interesadas que

permita evaluar las necesidades e identificar soluciones concretas.

Redexis Gas, contribuye también, apoyan-

do el tejido empresarial de sus territorios a través de la selección de empresas colaboradoras regionales y locales con el objetivo de convertirse en un gran potenciador de

la economía de estas comunidades, tanto de manera directa como por la capacidad de generar un efecto multiplicador de riqueza gracias a nuestra actividad.

REDEXIS GAS, NUEVO PATROCINADOR DEL 'IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE D. MIGUEL DE CERVANTES

En julio de 2016, Redexis Gas se incorporó como nuevo patrocinador del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, a través de un acuerdo firmado con la Fundación Impulsa de Castilla-La Mancha, dependiente del Gobierno regional, con el objetivo de promocionar y desarrollar este acontecimiento de gran trascendencia pública.

Con esta iniciativa, la Compañía mantiene su compromiso de apoyar y crear valor en los territorios donde está presente, contribuyendo al impulso y desarrollo de la cultura en Castilla-La Mancha y participando de manera activa en la vida social de las distintas regiones donde opera.

7. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Redexis Gas mantiene una relación sólida y un diálogo directo con los medios de comunicación nacionales, regionales, económicos y sectoriales, así como con las radios, televisiones y medios on-line a los que traslada, mediante encuentros presenciales, envíos de notas de prensa o publicaciones en su web corporativa, información sobre sus proyectos y resultados.

En su web corporativa (www.redexisgas.es) presenta la información no solo a los profesionales de la comunicación, sino también a todos los interesados en conocer las ventajas del gas natural, una energía limpia,

sostenible, eficiente y comprometida con el medio ambiente.

En 2016, Redexis Gas ha aumentado su presencia en los medios gracias a un Plan Estratégico de Comunicación a nivel nacional y regional en el que se han llevado a cabo diferentes acciones de comunicación, entre los que se incluyen lanzamiento de notas de prensa sobre proyectos corporativos y de negocio, entrevistas, reuniones institucionales, eventos corporativos e institucionales, firma de acuerdos y convenios con instituciones, asociaciones, fundaciones y empresas de diferentes sectores.



Redexis Gas considera fundamental continuar por este camino de colaboración y confianza mutua con los medios y periodistas que siguen sus informaciones, con un aspecto importante: mantener su compromiso con la transparencia y la veracidad.

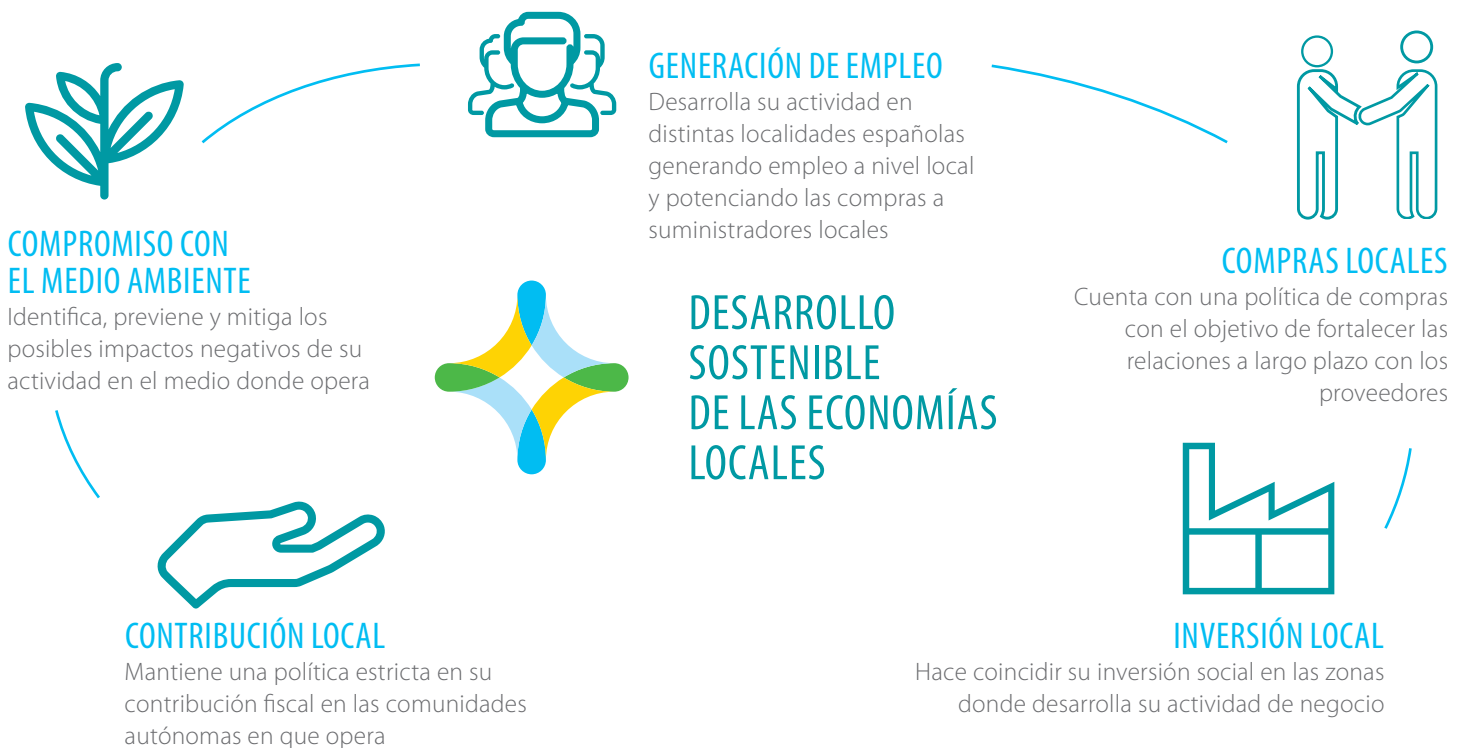
CON LA SOCIEDAD Y SU ENTORNO

TODO EL TRABAJO, LA CREATIVIDAD Y LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE REDEXIS GAS ESTÁN LIGADOS AL AVANCE SOCIAL Y SOSTENIBLE DEL ENTORNO.

Redexis Gas, como operador de infraestructuras, juega un papel fundamental en el desarrollo sostenible de las economías

locales en las que opera. Como agente clave en el sector gasista español, trabaja para impulsar la actividad económica, la

productividad empresarial, el empleo y la mejora de la calidad de vida de las persona, comercios e industrias.



Redexis Gas pretende desarrollar una acción que contribuya, directa o indirectamente, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por las Naciones Unidas. Con ese propósito, realiza aportaciones económicas y de recursos a proyectos sociales y lleva a

cabo una evaluación continua de las mismas para adecuarlas a su estrategia.

La Compañía es consciente de la necesidad de responder a los grandes desafíos de la sociedad actual y de

colaborar con el entorno. Por ello orienta todos sus esfuerzos de desarrollo sostenible en trabajar bajo dos principios:

- El compromiso con la sociedad
- El respeto por el entorno

Debido a la actividad a la que se dedica, la adopción de decisiones requiere un ejercicio responsable considerando las posiciones de los grupos afectados, para lo que es esencial habilitar la participación de las instituciones, empresas y agentes del sector a través del diálogo entre los competidores y las autoridades implicadas. Redexis Gas busca de forma transparente acuerdos de cooperación, difundiendo información sobre el gas natural e impulsando la participación en proyectos e iniciativas que favorezcan el bienestar y el progreso de las comunidades donde desarrolla su actividad.

Para facilitar ese diálogo y formar parte del mismo, Redexis Gas está presente y colabora activamente con distintas asociaciones del sector gasista, buscando posiciones acordes con su visión y difundiendo información sobre el funcionamiento del sistema gasista. Así, la Compañía participa activamente en el Comité de Seguridad y Desarrollo Sostenible de la Sociedad Española del Gas (Sedigas), en pro de su compromiso con el desarrollo de la industria del gas.

A lo largo del 2016, la aportación directa a la sociedad de Redexis Gas se ha articulado a través de diferentes iniciativas sociales:

- Implantar iniciativas de difusión y formación a los empleados sobre la actividad que desarrolla la Compañía como la formación técnica de GLP impartida en las oficinas de Madrid, Zaragoza, Granada y Palma de Mallorca destinada a mejorar y ampliar los conocimientos sobre el mantenimiento y operación de las instalaciones de GLP canalizado y equipos asociados.
- Reforzar y afianzar el sentimiento de pertenencia entre los empleados a través del deporte patrocinando distintas carreras (III Carrera de las Empresas ESIC en Zaragoza, XIII Carrera Popular de



Arenas de San Pedro en Ávila, XIII Edición de Los Juegos de las Empresas).

- Mejorar la atención pública al riesgo, a la seguridad y a la salud desarrollando y potenciando una cultura de la seguridad y la salud del bienestar a través de sesiones formativas dirigidas al cuerpo de bomberos en diferentes lugares de España (Ibiza, Palma de Mallorca, Andújar, Hellín, Guadix) así como de campañas de seguridad como la organizada en la Comunidad de Madrid ofreciendo a los usuarios una serie de consejos prácticos para utilizar con seguridad las instalaciones de gas y evitar posibles accidentes.
- Apoyar el desarrollo educativo de los universitarios a través de visitas de alumnos a sus proyectos como la realizada por los alumnos de arqueología de la Universidad de Jaén a las obras del gasoducto "Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo-Castellar" para poder conocer cómo se concilia el hecho de ejecutar obras de infraestructuras con los restos arqueológicos que han sido hallados durante la ejecución.

- Desarrollar acciones sostenibles en los municipios, que involucren a los propios ciudadanos a través de actividades informativas e interactivas que fomenten comportamientos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

- Apoyo medioambiental como Patrocinador del nuevo espacio 'Río y Juego' en las Fiestas del Pilar, dedicado a informar sobre el reciclaje y el cuidado del medio ambiente, y como miembro de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid como Patrono Electivo, con el compromiso de potenciar la eficiencia energética y el fomento de la investigación en materia de energía.
- Apoyo a la juventud y el deporte con la finalidad de potenciar el esfuerzo colectivo a través de la colaboración con distintas escuelas deportivas (con el Mérida Club de Fútbol y con el Club Esportiu Constanca de Inca) apoyando a las categorías infantiles y el patrocinio de campeonatos (como el Campeonato de España de Tenis Alevín en Cieza (Murcia).



- Apoyo cultural como nuevo patrocinador del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, a través de un acuerdo firmado con la Fundación Impulsa de Castilla-La Mancha,

dependiente del Gobierno regional, cuyo objetivo es la promoción y el desarrollo de este acontecimiento de gran trascendencia pública.

- Apoyar el crecimiento de sectores significativos para el desarrollo de la economía española como es el del turismo a través del patrocinio del Congreso 'Smart Destination' de Energía y Turismo en Palma de Mallorca, orientado a mostrar y comunicar la influencia de la energía y la sostenibilidad como ejes de referencia sobre los que se asienta un destino turístico.
- Apoyar financieramente a los hogares y a las pequeñas y medianas empresas

con la firma de acuerdos con entidades bancarias con el objetivo de ayudar a financiar la adopción de gas natural.

- Apoyar financieramente a sus proveedores a través de líneas de confirming con entidades financieras para facilitar el cobro de las facturas de aquellos, fortaleciendo las relaciones a largo plazo con la Compañía.

A su vez, Redexis Gas intenta minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar. Conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en la materia.

Redexis Gas considera la excelencia medioambiental, la seguridad y la mejora continua de las condiciones de trabajo y la protección de la salud como valores fundamentales de su cultura empresarial. Es por ello que dedica un área de su actividad, en exclusiva, para garantizar el bienestar laboral de las personas que trabajan para la organización y la protección del entorno natural. Desde esta área se trabaja para conseguir un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, integrando estos principios con la cultura preventiva de mejora continua de la protección de la seguridad y salud de todos los trabajadores que desempeñan sus actividades en centros propios de la empresa.

REDEXIS GAS PARTICIPA EN LA SEMANA EUROPEA DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE EN CANARIAS

En junio 2016, Redexis Gas participó en la Semana Europea de la Energía Sostenible que se celebró en las Islas Canarias con tres intensas jornadas de trabajo técnico-divulgativo.

Este encuentro, que se desarrolló en todos los países miem-

bros, reunió a empresas de servicios energéticos y personas relevantes del mundo de la Universidad para exponer las virtudes del gas natural como la mejor opción de las energías fósiles existentes, las ventajas del GNL para el transporte marítimo y las eficiencias para industrias y negocios.

Con el objetivo de integrar la gestión tanto de la Seguridad y Salud como la gestión

medioambiental dentro de la gestión de todas las actividades empresariales, Redexis

Gas desarrolla, implementa y mantiene el presente Sistema de Gestión Integrado.



Como piedra angular de dicho Sistema de Gestión Integrado y con el fin de recoger los compromisos adquiridos en la materia, la organización suscribe la **Política Integrada del Grupo Redexis Gas** en la que se establecen los principios básicos que constituyen los fundamentos en materia de protección ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Redexis Gas en su compromiso de protección del medio ambiente dispone de los recursos oportunos para lograr los objetivos marcados. En el ejercicio 2016, la Compañía ha destinado más de 460.000 euros a actividades relacionadas con el medio ambiente, lo que supone un 10% de incremento frente al año anterior.

Redexis Gas, en su compromiso de protección medioambiental, dispone de un Plan de Emergencia Ambiental (PEA) de sus instalaciones y redes que describe las acciones que se deberán llevar a cabo en

el caso de que se detecte una situación de emergencia ambiental, en las instalaciones y redes de su propiedad, que pudieran tener consecuencias ambientales.

El PEA es un documento complementario a los Planes de Autoprotección (PAU) o Planes de Emergencia Interior (PEI) elaborados para los gasoductos de transporte, las plantas de almacenamiento de gas natural y propano a las que corresponda, y las redes de distribución de las empresas distribuidoras.

La adecuada gestión de las situaciones de emergencia consiste en la adopción, de forma rápida y coordinada, de las medidas que permitan su control y la limitación de sus consecuencias negativas en los trabajadores, el medio ambiente, evitando y minimizando así, las consecuencias para los trabajadores y los posibles impactos ambientales, asociados a los mismos. Dicha gestión comprende:

- Planificar de forma eficaz la organización de los recursos humanos y la utilización de los medios técnicos disponibles.
- Prevenir y reducir los daños que puedan ocasionar dichas situaciones a las personas, las instalaciones y al medio ambiente.
- Establecer el Plan de Comunicación.

Asimismo, en 2016, el compromiso de Redexis Gas con la sostenibilidad también se ha concretado a través del desarrollo de distintos proyectos que apoyan al despliegue de estaciones de gas ("gasinera") que suponen una serie de ventajas medioambientales, técnicas y económicas en las regiones españolas en las que se implantan. La Compañía suministra gas a distintas estaciones situadas en Mallorca, Ibiza, Zaragoza, Cádiz y Murcia. Actualmente, está analizando y valorando el desarrollo de una serie de proyectos de estaciones de servicio de gas en Murcia, Zaragoza y Palma de Mallorca.



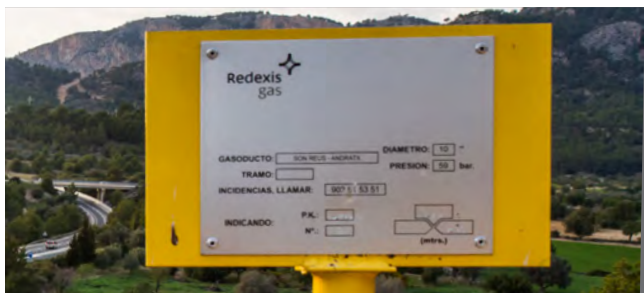
BIODIVERSIDAD Y CAPITAL NATURAL

La estrategia de Redexis Gas en materia ambiental lleva inherente el tratamiento integral de los impactos que produce, teniendo una actitud preventiva frente a su generación, corrigiendo los que inevitablemente se hayan producido y, en su

caso, compensando adecuadamente los daños acaecidos.

Durante el ejercicio 2016, la Compañía ha desarrollado diferentes proyectos relacionados con la biodiversidad para

evaluar y mitigar el impacto en los espacios naturales deteriorados por su actividad, trabajando en el ámbito de la restauración de los hábitats afectados por la construcción y operación de sus infraestructuras.



GASODUCTO SON REUS-ANDRATX

- Durante 2016, se llevó a cabo el seguimiento de las tareas de restauración de hábitats realizadas en 2015 en los terrenos afectados por el gasoducto.

CAS TRESSORER-MANACOR-FELANITX

- Las labores de restauración realizadas en 2016 se tradujeron en la plantación de más de 7.600 especies (*Olea europaea var. sylvestris*, *Pistacia lentiscus*, *Cistus monspeliensis*) en una superficie de más de 50.700 m² de hábitats naturales afectados por las obras del gasoducto.
- Durante los próximos años se realizará un seguimiento de la eficacia de las medidas de restauración ejecutadas.

GASODUCTO SON REUS-INCA-ALCUDIA

- Como consecuencia de la afección al espacio Red Natura 2000 LIC y ZEPA "S`Albufera de Mallorca" fue necesario proceder a la ejecución de una medida compensatoria, acordada con la autoridad ambiental competente en Islas Baleares, que fue ejecutada en febrero de 2016 con el visto bueno por parte de las autoridades ambientales.
- Esta medida consistió en la ampliación de una isleta para la nidificación de diversas especies de aves marinas en una laguna de aguas muy salinas y poco profundas en el interior del Parque Natural y Red Natura 2000.
- En 2016 se llevó a cabo el seguimiento de las tareas de restauración de hábitats llevadas a cabo durante 2015 en los terrenos afectados por el gasoducto.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO-CASTELLAR

- Las labores de restauración realizadas en 2016 se tradujeron en la plantación de más de 1.100 especies (*Pistacea lentiscus*, *Quercus rotundifolia*, *Olea europaea var. sylvestris*) en una superficie de más de 3.700 m² de hábitats naturales afectados por las obras del gasoducto.
- Durante los próximos años se realizará un seguimiento de la eficacia de las medidas de restauración ejecutadas.

Para seguir respondiendo a las necesidades de la sociedad, la Compañía sigue adherida a la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas, con el objetivo de acoger, como parte integrante de su estrategia, los diez principios re-

lacionados con los derechos humanos, las condiciones laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Asimismo, la Compañía se compromete a trabajar en línea con los nuevos Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030, aprobados por la ONU en septiembre de 2015. A través de sus líneas de negocio, la Compañía contribuye directamente a la consecución de tres de los objetivos (8, 9 y 11) y, en diferente medida, a los restantes.



CON LA SEGURIDAD

LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS ES FUNDAMENTAL EN REDEXIS GAS.

En consonancia con la actividad desarrollada por la Compañía, uno de sus compromisos principales es garantizar y mejorar de manera continuada, a lo largo de toda su cadena de valor, la calidad y la seguridad de sus instalaciones y de los servicios que presta.

Redexis Gas es una compañía en continuo crecimiento, con una estructura dinámica, preparada para evolucionar de acuerdo con los requerimientos implícitos a este desarrollo, y manteniendo en todo momento el nivel de calidad

y seguridad que los cumplimientos de sus objetivos de excelencia exigen.

Su habitual ritmo de crecimiento se ha incrementado a lo largo de este ejercicio con la adquisición e integración de puntos de GLP a Repsol, dando como resultado un espectacular crecimiento en sus cifras operativas, que han tenido una inmediata repercusión en el departamento de operaciones. Este departamento se encarga de monitorizar y controlar la operación de sus activos identificando cualquier in-

cidencia o anomalía que pueda suceder sobre su red a través del Centro de Control.

El Centro de Control es el motor principal que dirige las actuaciones de la Compañía. Todo el personal y las infraestructuras del mismo están orientadas a garantizar la seguridad de las instalaciones, del suministro y especialmente de las personas que de una manera u otra forman parte de su proyecto (usuarios, trabajadores que deban acceder a las instalaciones, etc.).

PILARES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD



PERSONAL

Especialización
Disponibilidad (24x7)



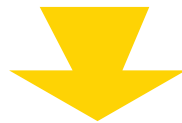
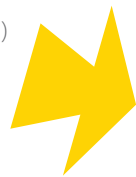
INFRAESTRUCTURAS

Centro principal alta disponibilidad (24x7)
Centro de respaldo (garantía servicio)



INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL

Equipos en campo
Sistema SCADA
Atención telefónica 24h



SEGURIDAD

Personas / Instalaciones / Suministros

Dotado de sistemas tecnológicamente avanzados, el Centro de Control recibe información en tiempo real de las instalaciones de transporte y distribución de la Compañía, lo que permite un seguimiento 24x7 del correcto funcio-

namiento de las mismas. En concreto, los equipos de captura y transmisión montados en campo hacen posible la recepción de más de 13.000 señales que dan una idea exacta del funcionamiento de equipos, idoneidad de las

presiones y temperatura del gas que va a llegar a los consumidores, etc. El centro de control de respaldo garantiza la continuidad del servicio en caso de cualquier tipo de incidencia en la instalación principal.

CENTROS DE CONTROL DE REDEXIS GAS: PROYECTO EJEMPLARIZANTE EN EL BOLETÍN ENERGÉTICO DE ARAGÓN

El Centro de Control de Redexis Gas, junto con su réplica, fueron presentados como proyectos ejemplarizantes en la edición de 2016 del Boletín Energético de Aragón, publicación editada anualmente por el Gobierno de Aragón.



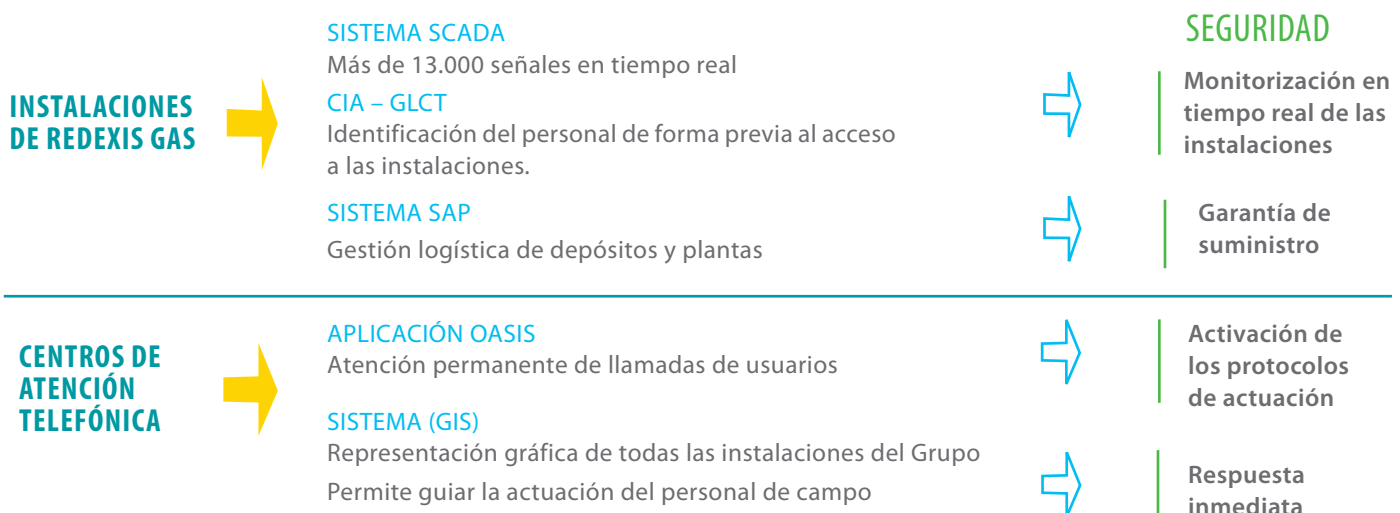
La información recibida es analizada por el personal del Centro de Control que trabajando en turnos las 24 horas del día, detectan cualquier incidencia movilizándolo los equipos de respuesta en campo. Asimismo, y como parte del Plan de Emergencia Ambiental (PEA), se realizan simulacros periódicos al objeto de poner

en práctica los protocolos de respuesta y la movilización de todos los recursos de la Compañía en caso de que fuera necesario atender una emergencia real.

Por otra parte, Redexis Gas dispone de una Central de Atención Telefónica de Urgencias (CAT) centralizada, con ser-

vicio 24x7 y en contacto permanente con el Centro de Control, que recibe y realiza una primera clasificación de las urgencias de los consumidores en sus instalaciones receptoras, así como las de otros organismos de emergencias (policía, bomberos, 112) con relación al resto de instalaciones.

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL



A lo largo del año 2016, la estructura del Centro de Control se ha ampliado, adecuándose a la importante incorporación e integración de activos de los últimos ejercicios. En esta línea, entre los principales hitos del 2016 destacan:

- Ampliación del personal del Centro de Control con la incorporación de 4 nuevos operadores, que permite una organización del trabajo mucho más eficaz.
- Incorporación a todos los sistemas los nuevos activos adquiridos:
 - Inclusión en el sistema SCADA de 38 nuevos tanques de GLP permanentemente monitorizados.
 - 3.000 nuevas instalaciones de GLP incorporadas al Sistema de Información Geográfica (G.I.S.) junto con sus redes asociadas.
- Gestión logística de más de 3.000 depósitos de GLP.
- Puesta en servicio del nuevo sistema SAP para la logística y seguimiento de niveles en instalaciones de GLP. Este sistema permite el registro de niveles y descargas en todas las nuevas instalaciones adquiridas y sirve como base para el establecimiento de un nuevo sistema de balance para el GLP.



REDEXIS GAS PARTICIPA EN LA III JORNADA DE CENTROS DE CONTROL

Durante el mes de octubre de 2016, Redexis Gas participó en la III Jornada de Centros de Control cuyo objetivo es estrechar la colaboración entre los diferentes Centros de Control de los operadores de redes de transporte y distribución de gas natural.

En esta ocasión, la presentación plasmó los desarrollos realizados para la gestión logística de instalaciones de almacenamiento de GLP, seguimiento de las emisiones y la facturación, teniendo una gran aceptación.

Resultado de la presentación, se llevaron a cabo sesiones de trabajo con otras compañías gasistas del sector que afrontan retos similares a lo largo del presente 2017.

2017 será otro ejercicio apasionante, en el que el equipo del Centro de Control

va a centrar sus esfuerzos en continuar mejorando sus infraestructuras y proce-

dimientos en línea con el crecimiento de la Compañía.

CON LA INNOVACIÓN

ACTITUD DE VANGUARDIA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO.

La innovación implica un cambio cultural, que no está vinculado únicamente a la actividad de I+D+i. Su alcance es mayor y es parte integrante del proceso operativo que potencia el desarrollo tecnológico como palanca del crecimiento, permitiendo dar respuesta a los retos del futuro.

Redexis Gas es una organización que evoluciona continuamente, adaptándose a las necesidades de sus usuarios y a las demandas de la sociedad. El proceso de diversificación que está experimentado

en estos años abarca un amplio abanico de actividades que afrontan la innovación y el desarrollo de forma decidida.

Para la Compañía es esencial identificar y anticipar las nuevas tecnologías y los cambios sociales para poder seguir innovando en sus productos, servicios y procesos, apostando por la investigación, el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad.

Este esfuerzo se traduce en mejoras tangibles en productividad, calidad, satis-

facción de los clientes, seguridad en el trabajo, obtención de nuevos y mejores materiales y productos y en su diseño más eficiente.

La innovación y el conocimiento de las mejores soluciones tecnológicas son esenciales para la operación eficiente y segura de los activos de Redexis Gas. Por ello, la Compañía se esfuerza en seguir incorporando nuevas tecnologías y funcionalidades que reducen los procesos de desarrollo y suponen una gran ventaja en costes y en eficiencia.

COLABORAMOS CON EXPERTOS PARA ENCONTRAR LAS MEJORES IDEAS.

Desde el año 2013, Redexis Gas ha atravesado una transformación tecnológica extraordinaria con el objetivo de apo-

yar el desarrollo y crecimiento de sus actividades. Este cambio ha supuesto una ventaja competitiva fundamental y

la ha posicionado como líder en herramientas digitales.

CICLO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



*LIDERAR LA
INNOVACIÓN EN LAS
ÁREAS DONDE REDEXIS
GAS ESTÁ PRESENTE.*

En 2016 ha desplegado nuevos sistemas que incrementan su planificación, control, capacidad de crecimiento y eficiencia que han facilitado alcanzar las metas marcadas:

- Se ha migrado la infraestructura principal y de respaldo del Centro de Control en Zaragoza.
- Se ha implantado la nueva sociedad de GLP del Grupo (Redexis GLP S.L.U.), el nuevo proceso logístico de gestión y balance de red de GLP, la metodología Lean para analizar y diseñar procesos y mejora continua y el CRM para los negocios de Local Comercial, Industrial y Terciario.
- Se han desarrollado dos modelos de inteligencia artificial: uno para la predicción de propensión al gas de puntos de suministro y otro para la optimización de la planificación de inspecciones periódicas reglamentarias y actuaciones domiciliarias.
- Se han adaptado los sistemas a la nueva regulación de inspecciones periódicas reglamentarias y a la nueva regulación del repoting de reclamaciones.
- Se ha creado una nueva web para la introducción de las lecturas de los usuarios de gas.
- Se ha establecido una solución de expediente electrónico para la integración entre departamentos operativos y la factura electrónica a las comercializadoras.
- Se han integrado los sistemas corporativos comerciales y operativos para la integridad del dato único.



Todo este esfuerzo innovador ha tenido su recompensa. En diciembre de 2016, Redexis Gas resultó galardonada en los III Premios a las Mejores Prácticas Empresariales impulsados por KPMG y El Confidencial. En esta tercera edición, Redexis Gas ha destacado en el apartado de Mejores Prácticas Empresariales en Transformación Digital. Este galardón premia la puesta en marcha de iniciativas empresariales cuya finalidad sea la consolidación, inversión y apertura en nuevos mercados digitales y/o a través de medios tecnológicos.

Respecto a su dimensión más operativa, Redexis Gas centra sus esfuerzos de innovación en desarrollar actividades de optimización y gestión de sus activos que mejoren la calidad y la fiabilidad del suministro del gas de manera continua; en aportar servicios y productos más eficientes que satisfagan las necesidades de sus consumidores de manera sostenible; y en asegurar un adecuado nivel de conocimiento en la Compañía para el aprovechamiento óptimo del entorno tecnológico.

Durante 2016, Redexis Gas ha seguido desarrollando y utilizando tecnologías

innovadoras para la realización de sus proyectos aportando valor añadido a su actividad y diferenciándose en el sector. Entre las iniciativas más significativas:

- Los Proyectos Mini entre los que destacan una anchura de la zanja optimizada, un rediseño de plantas de GNL adaptables acordes a las necesidades de tamaño y penetración de cada municipio.
- El uso de un nuevo polietileno en las redes resistente a la fractura que optimiza los costes de obra civil.
- La utilización de un nuevo material multicapa que permite reducir de una manera significativa los costes de las Instalaciones Receptoras Comunes (IRC).

Estos proyectos de innovación han permitido:

- Optimizar el diseño y la construcción de las instalaciones para dar respuesta a las demandas de las nuevas poblaciones, facilitando la expansión del negocio a nuevos municipios.

- Implementar e introducir nuevas soluciones tecnológicas, mejorando las prestaciones técnicas, siendo una referencia para el resto del sector.
- Homologar nuevos equipos y materiales con mayor eficiencia.
- Mejorar la operación y la seguridad de las instalaciones.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa de seguridad en todos sus ámbitos de aplicación.

PRUEBAS PILOTO DE CANALIZACIÓN SEGÚN PROYECTO MINIS

En el primer semestre de 2016, Redexis Gas llevó a cabo en Almería una prueba piloto de obras de canalización. Este proyecto supuso la utilización de zanjas de menor anchura mediante el uso de una zanjadora especial y el relleno con mortero fluido, consiguiendo avances cinco veces superiores a los conseguidos con métodos tradicionales, así como ser más rápidos y eficientes en el transcurso

de las obras. Asimismo, se consiguió reducir el coste de obra civil asociado, obteniendo para esta obra en concreto ahorros de más del 20% con respecto a precios del baremo actual de obras de distribución.

Debido a los buenos resultados de estas pruebas y dentro del Proyecto Minis se tiene previsto ejecutar este tipo de obras en otras ciudades.

EJEMPLOS DE ACCIONES REALIZADAS EN 2016

CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN

EJECUCIÓN DE PLANTAS SATÉLITE DE GAS NATURAL LICUADO (GNL) SEGÚN LOS NUEVOS ESTÁNDARES DE DISEÑO



Planta GNL de Sotillo de la Adrada (Ávila)

EJECUCIÓN DE OBRAS DE CANALIZACIÓN DE ACUERDO A PROYECTOS MINIS



Obras con métodos de alta productividad en Mallorca.

8

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

edexis

Redexis gas
Te gustará el futuro



s gas



Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad

REDEXIS GAS, S.A RELATIVO AL EJERCICIO 2016

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de gobierno corporativo ha sido diseñado como un conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de las sociedades cotizadas principalmente. No obstante, la implementación de normas de gobierno corporativo en sociedades que no son cotizadas, y que, por tanto, no se encuentran legalmente obligadas a ello, constituye una importante herramienta en beneficio de Redexis Gas, S.A (la "Sociedad" o "Redexis") y de los grupos de interés con que se relaciona. Así, la adop-

ción de buenas prácticas de gobierno corporativo permite a la Sociedad(i) mejorar su actividad empresarial en todos los ámbitos; (ii) impulsar la transparencia, objetividad y competitividad en el desarrollo de los negocios; (iii) delimitar de manera clara las funciones y responsabilidades de los órganos de dirección, administración, representación y fiscalización; y (iv) prevenir cualquier tipo de conducta irregular por parte de la Sociedad, sus directivos, o empleados, así como establecer mecanismos de control y seguimiento al respecto.

En este sentido, el Consejo de Administración de Redexis en un ejercicio de transparencia y diligencia ha acordado la emisión del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo (el "Informe").

Dicho Informe incluye la información que el Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado oportuna para reflejar íntegramente las principales magnitudes corporativas de Redexis, y, en general, cualquier aspecto material que los accionistas e inversores puedan considerar relevante de la Sociedad.

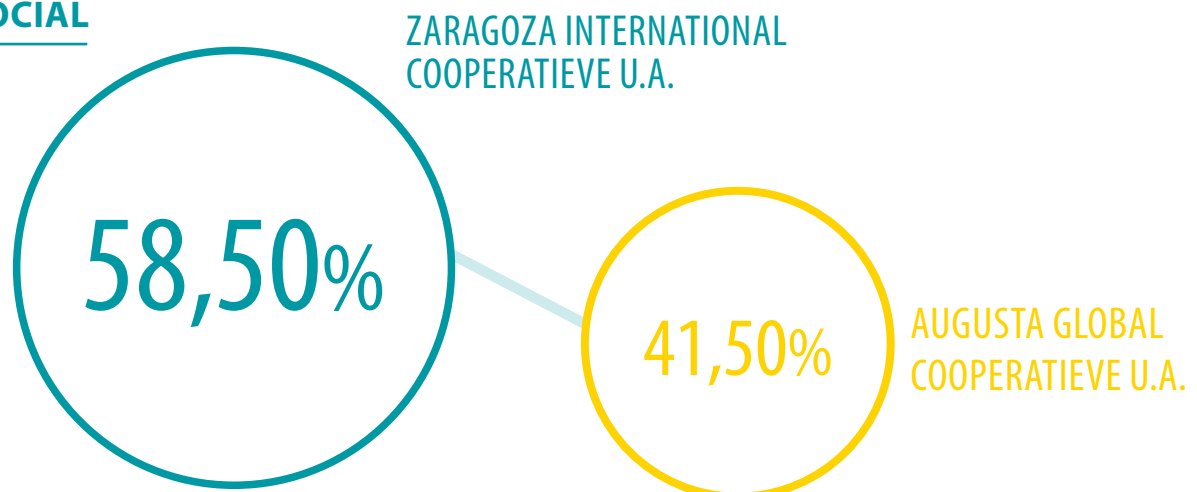
2. ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad asciende a CIENTO MILLONES DE EUROS (100.000.000,00€), representado por diez millones (10.000.000) de acciones

indivisibles y acumulables, de diez euros (10€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 10.000.000, ambos inclusive.

A 31 de diciembre de 2016 el capital social está totalmente suscrito y desembolsado, perteneciendo a los accionistas en los términos que se indica a continuación:

CAPITAL SOCIAL



3. ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3.1. COMPOSICIÓN

La administración de la Sociedad corresponde a un Consejo de Administración constituido por tres miembros como mí-

nimo, y doce como máximo, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

En la actualidad, el Consejo de Administración está integrado por ocho consejeros, y por un Secretario no Consejero.

3.2. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A fecha de 31 de diciembre de 2016, constituían el Consejo de Administración las personas que se indican a continuación:

Consejo de Administración



Miembro

Cargo

D. Fernando Bergasa Cáceres	Presidente Ejecutivo
D^a. Cristina Ávila García	Consejera Directora General
D. Philippe Louis Hubert Camu	Consejero
D. Matteo Botto Poala	Consejero
D. Claudio Aguirre Pemán	Consejero
D. Ulrik Dan Weuder	Consejero
D. Stephen Alan John Deeley	Consejero
D. Marcus Hubertus Gertrudis Vennekens	Consejero
D. Ignacio Pereña Pinedo	Secretario no consejero

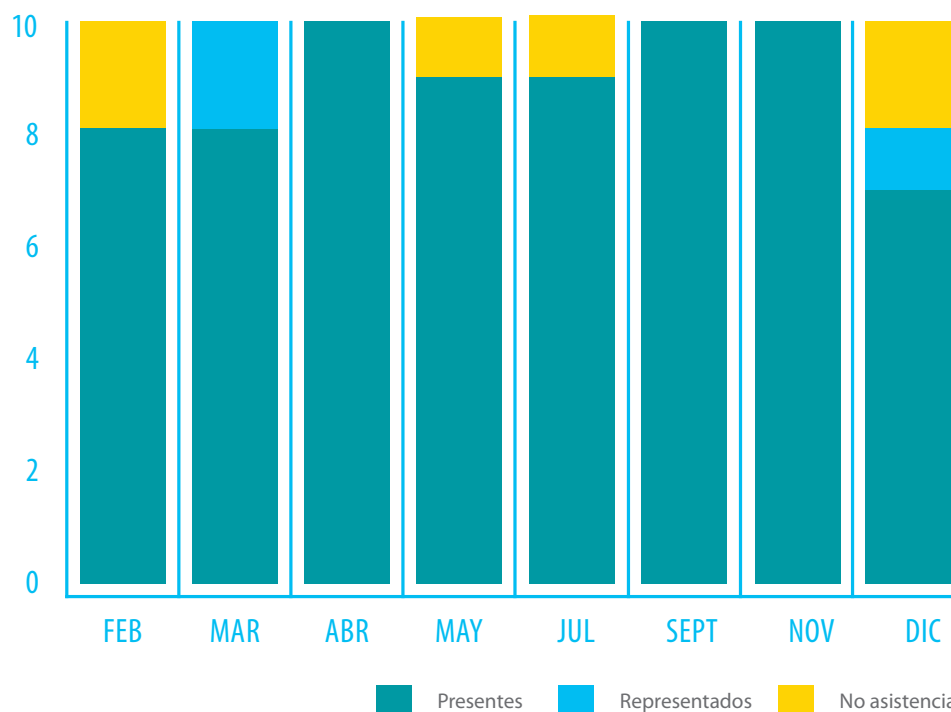
Durante el ejercicio 2016, han dejado de formar parte del Consejo de Administración los consejeros D. Peter Robert Lynham y D. Gerardus Nicolaas Meijssen, quienes renunciaron voluntariamente a sus cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad en diciembre de 2016 debido a motivos profesionales.

Asimismo, durante el ejercicio 2016 ha sido renovado en su condición de consejero, presidente y consejero delegado del Consejo de Administración, D. Fernando Bergasa Cáceres.

El Consejo ha celebrado ocho sesiones durante el ejercicio 2016. En este

sentido, cabe destacar el compromiso por parte de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, destacando la alta participación y asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, la cual durante el ejercicio 2016 fue de 91,25 %.

ASISTENCIA A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD



3.3. DURACIÓN DEL CARGO DE CONSEJERO

La duración del cargo de Consejero es por tiempo de cinco años reelegibles por períodos de igual duración, sin perjuicio de su cese, a petición propia o a instancia de la Junta General.

3.4. COMISIONES DEL CONSEJO

Durante el ejercicio 2016 no se ha constituido ninguna comisión del Consejo de Administración.

3.5. CONFLICTO DE INTERESES

Los Consejeros deberán informar al Secretario del Consejo, con la debida antelación, de cualquier situación que pueda suponer un conflicto de intereses con la Sociedad. Los Consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones sobre asuntos en los que se hallen interesados directa y personalmente, de manera directa o indirecta, o en las que se dé cualquier manifestación de conflicto de interés.

Se considerará que también existe interés

personal del Consejero cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo, o a una Sociedad con la que mantenga relación laboral o profesional o en la que se desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

En el ejercicio 2016, ningún Consejero ha manifestado la existencia de conflicto de intereses con la Sociedad.

Asimismo, en el momento del nombramiento o de reelección de los Conse-

jeros, todos ellos han manifestado no estar incurso en causa de incompatibilidad alguna que les impida o menoscabe el ejercicio de ninguna de sus funciones y, especialmente, las contempladas en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, así como en las establecidas en los artículos 227, 228, 229, 230 y 231 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

3.6. RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

El cargo de Consejero, en su condición de tal, es gratuito, sin perjuicio del derecho al reembolso por la Sociedad de los gastos razonables en los que incurran por razón de su cargo.

A estos efectos, durante el ejercicio 2016 ningún miembro del Consejo de

Administración ha recibido retribución alguna por su asistencia a las reuniones del Consejo.

Los consejeros que realizan funciones ejecutivas en la Sociedad son D. Fernando Bergasa Cáceres y D^a Cristina Ávila García. Dichas personas perciben una

remuneración por el desempeño de estas funciones ejecutivas de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en los acuerdos adoptados al efecto por el Consejo de Administración.

3.7. CONVOCATORIA DE LAS REUNIONES

Las sesiones del Consejo de Administración se convocaron con suficiente antelación, quedando a disposición de los Consejeros la documentación explicativa de cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día.

3.8. INFORMACIÓN A LOS CONSEJEROS

Con anterioridad a la celebración de cada una de las reuniones del Consejo de Administración, la dirección de la empresa proporciona a cada uno de los Consejeros

información relevante sobre la Sociedad y el Grupo, tal como la evolución financiera de las sociedades que conforman el Grupo, cuestiones regulatorias y licitacio-

nes en curso, cuestiones sobre seguridad e higiene en el trabajo y cualquiera otra información relevante de la que sea conveniente que tengan conocimiento.

4. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

4.1. JUNTAS GENERALES CELEBRADAS

En el ejercicio 2016 se celebró la Junta General Ordinaria de la Sociedad, en fecha 19 de mayo de 2016 y con el siguiente orden del día que se indica a continuación.



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 19 DE MAYO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Renovación de consejeros
2. Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión de Redexis Gas S.A. y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados de Redexis Gas S.A. y de sus entidades dependientes correspondientes a 2015
3. Aprobación de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2015
4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a 2015
5. Distribución de dividendos
6. Nombramiento de auditores
7. Aprobación del acta de la sesión

En dicha sesión, se renovaron los cargos de los consejeros que habían caducado y se aprobaron las cuentas, ordinarias

y consolidadas, la gestión del Consejo de Administración y se acordó la aplicación del resultado. Asimismo, se aprobó

la distribución de dividendos de la Sociedad y el nombramiento de auditores de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L.

4.2 INFORMACIÓN A ACCIONISTAS

En materia de información a los accionistas y a los efectos de facilitar y garantizar el ejercicio de los derechos

de los accionistas, se ha mantenido un cumplimiento estricto por la Sociedad de las obligaciones establecidas en el

artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

5. COMPRAVENTA DE PUNTOS DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP)

Tras las adquisiciones realizadas durante los años 2014 y 2015, el 29 de diciembre de 2016 la Sociedad y Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (Cepsa) suscribieron un acuerdo marco en virtud del cual acordaron la adquisición de 4.696 puntos de suministro de GLP en las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla-La Man-

cha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Andalucía, Extremadura y Murcia. Dicha operación fue notificada a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), quien notificó su aprobación de tal operación a la Sociedad el 3 de febrero de 2017.

A estos efectos, está previsto que durante el primer semestre de 2017 se produzca la recepción de los puntos de suministro descritos en el acuerdo marco de fecha 29 de diciembre de 2017 y, en consecuencia, sean recepcionadas en su totalidad las instalaciones adquiridas.

6. ACUERDO DE GARANTÍAS

A efectos de fomentar la implicación y estabilidad laboral de todos los empleados de la Sociedad y ante una eventual situación de cambio accionarial del Grupo Redexis Gas, en octubre de 2016 Redexis Gas suscribió voluntariamente

con la representación legal de los trabajadores un acuerdo sobre garantías laborales.

Dicho acuerdo incluye el compromiso de no realizar despidos colectivos u ob-

jetivos individuales por razones de carácter organizativo o productivo hasta el 31 de diciembre de 2017, así como algunas medidas adicionales tendentes a la consecución de los objetivos señalados anteriormente.

7. ACTUACIONES EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO

Con el objetivo de mantener la transparencia sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad tal y como se ha venido haciendo desde el pasado y dotar a la misma de los medios y mecanismos necesarios para el co-

recto cumplimiento de la normativa y las buenas prácticas del mercado, la Sociedad ha continuado desarrollando una importante labor en materia de gobierno corporativo durante el ejercicio 2016.

Así, adicionalmente a las labores ya realizadas en años precedentes, durante el ejercicio 2016 se han realizado distintas acciones, entre las cabe destacar las siguientes:

7.1 NORMATIVA INTERNA

Durante el año 2016, continuando con la labor de compliance que se ha venido realizando, se han aprobado, entre otras, las siguientes normas internas aplicables a la Sociedad:

- a) **Norma sobre atenciones institucionales:** mediante esta norma se ha definido la política interna de la compañía en materia de atenciones institucionales tanto si son recibidas como ofrecidas por personal de Redexis.
- b) **Norma sobre relaciones con miembros de las Administraciones Públicas:** mediante esta norma se describen los principios de actuación a seguir en las relaciones que se mantengan con los miembros de las Administraciones Públicas, por parte del personal de Redexis.
- c) **Norma de prevención del blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, cohecho y corrupción:** con esta norma se desarrolla el marco de actuación de Redexis acerca de la prevención de delitos, y especialmente aquellos relacionados con la financiación del terrorismo, el cohecho y la corrupción en todas sus formas. Dicha norma incluye un mecanismo tendente a identificar a los colaboradores más relevantes con los que trabaja la Sociedad.
- d) **Norma sobre convenios de colaboración:** esta norma tiene como finalidad la descripción del proceso de elaboración de convenios de colaboración con entidades públicas o privadas.
- e) **Norma para la prevención de situaciones de abuso de mercado:** esta norma desarrolla el marco de actuación de la Sociedad y sus profesionales, dentro del entorno general de prevención del abuso de mercado y de prevención de delitos por uso indebido de información sensible o privilegiada. A estos efectos, se ha tenido en consideración la normativa europea en esta materia, y muy especialmente el Reglamento 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado.
- f) **Norma sobre el uso del correo electrónico y sistemas informáticos:** esta norma tiene como fin (i) desarrollar el uso de los recursos informáticos puestos a disposición de los empleados de Redexis; y (ii) promover su buen manejo garantizando la seguridad de la información tratada.
- g) **Norma sobre el programa de becarios:** mediante esta norma se regula la realización de prácticas por parte de estudiantes en Redexis.
- h) **Norma sobre el acceso continuado a instalaciones y sistemas de Redexis por parte de personal externo:** esta norma desarrolla (i) el acceso y estancia continuada de personal externo en instalaciones de Redexis; y (ii) el acceso de estos a los sistemas de la Sociedad.

7.2. SEGURIDAD Y SALUD

Las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo es una materia que la Sociedad considera de especial relevancia. A estos efectos, durante el ejercicio 2016, adicionalmente, al trabajo ordina-

rio en materia de seguridad y salud se ha procedido, entre otras acciones, a (i) una revisión y actualización de los procedimientos en materia de permisos de trabajo y acceso a espacios confinados;

y (ii) la renovación de los certificados de los sistemas de gestión ISO 14001 y OHSAS 18001, habiendo superado las auditorías necesarias a este respecto.

7.3. AUDITORÍA INTERNA

Continuando con el trabajo realizado durante el año 2015 y a los efectos de mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control, durante el

ejercicio 2016 el departamento de Auditoría Interna, ha llevado a cabo, entre otras acciones, la identificación, evaluación de riesgos y posterior elaboración

del Mapa de Riesgos de determinadas áreas de Redexis, con la finalidad de dotar de un mayor control sobre las actividades y procedimientos de la compañía.





GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

9

Para Redexis Gas la gestión de riesgos y el control interno son áreas especialmente sensibles y relevantes.

Los principales objetivos estratégicos del Grupo con respecto a la gestión de riesgos están orientados a implantar con éxito un sistema fiable de gestión de los mismos, para mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema se ha desarrollado y está implementándose en un conjunto común

de procesos y herramientas con el fin de:

- Identificar y gestionar riesgos a nivel Grupo y por área o departamento.
- Establecer un reporte integrado que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.

- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Reducir la vulnerabilidad del Grupo ante los distintos riesgos, evaluando y mitigando con planes de acción concretos.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los Grupos de interés en cuanto a que los riesgos clave están siendo monitorizados y comunicados a su debido tiempo.

PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo está desarrollando un proceso compuesto por varias etapas para la gestión de sus riesgos. Este proceso proporciona un método lógico y sistemático que permita tomar decisiones y responder de la mejor forma a las amenazas y oportunidades a medida que surgen.

El proceso adoptado incorpora elementos de la ISO 31000:2009, "Gestión del Riesgo - Principios y Directrices", y del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) "Gestión de riesgos Corporativos - Marco Integrado" (2004).

Las principales etapas que componen el sistema de gestión de riesgos del Grupo son las siguientes:

1. Comunicar y consultar. Esta etapa se basa en la creación de una cultura positiva de gestión del riesgo dentro del Grupo. El diálogo y la interacción con todos los departamentos ha sido esencial en esta fase.
2. Establecer el contexto. Ha consistido en fijar el contexto interno, externo y de gestión del riesgo en el que se llevará a cabo el proceso, lo cual permite centrar los esfuer-

zos de gestión del riesgo en función del entorno en el que opera el Grupo y define las categorías de riesgo comunes, los criterios y los procedimientos necesarios para gestionar los riesgos del Grupo en su conjunto.

3. Identificar los riesgos. Esta etapa ha buscado identificar los riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos del Grupo a través de todas las categorías de riesgo (Operaciones e infraestructuras, estrategia y planificación, reporting y Gobierno Corporativo).
4. Analizar y evaluar los riesgos. En esta a etapa se ha comprendido la magnitud (impacto), tanto de los aspectos positivos como de las consecuencias negativas de un evento de riesgo, así como la vulnerabilidad ante ese evento (probabilidad de ocurrencia) teniendo en cuenta el control interno actual del Grupo. Realizar la evaluación del impacto y la probabilidad ante los posibles riesgos permitirá controlar los mismos centrándose en los que representan una mayor amenaza para el logro de los objetivos del Grupo.

5. Establecer tolerancia al riesgo. En esta etapa se establecen los criterios de tolerancia ante cada riesgo. Al entender el nivel de exposición al riesgo en relación con la tolerancia al mismo, se pueden tomar decisiones sobre su tratamiento que optimicen la toma de riesgos y maximicen la probabilidad de alcanzar los objetivos.
6. Respuesta a riesgos y plan de acción. En esta etapa se identifican, deciden y ponen en práctica las opciones de tratamiento o respuestas de actuación ante los riesgos evaluados. Esto no sólo busca minimizar los daños potenciales, sino también maximizar el potencial de crecimiento de las oportunidades.
7. Seguimiento y revisión. En esta última etapa se tratará de evaluar continuamente la eficacia y relevancia del sistema de gestión de riesgos del Grupo. Al realizar un seguimiento continuo de los riesgos y de la eficacia de sus respuestas, el Grupo es capaz de amoldar su sistema de gestión de riesgos para evolucionar con las circunstancias dinámicas en las que opera.

HERRAMIENTAS Y PRINCIPALES ÁREAS INVOLUCRADAS

Redexis Gas está definiendo su Política de Gestión de riesgos definitiva que proporcionará a su personal una comprensión de la posición del Grupo con respecto a su toma de decisión, a la gestión de riesgos y definirá las prácticas generales en esta materia.

El propósito de esta política es garantizar que los riesgos a los que se expone el Grupo sean tratados con los métodos más eficaces y eficientes disponibles. La Dirección encargada de tomar decisiones operativas en cada división o área funcional tendrá en cuenta los riesgos asociados a las mismas y estructurará el proceso decisorio para evitar o reducir el nivel de riesgo cuando sea necesario.

El Grupo cuenta con la ayuda de la Dirección de Auditoría Interna desde el ejercicio 2015 y se configura como un departamento independiente cuya función es apoyar a Presidencia y Dirección General, en el examen, evaluación y supervisión de la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos.

En la gestión de riesgos este departamento ha aportado las herramientas para la elaboración del mapa de riesgos y colabora en el proceso de identificación, análisis y evaluación de los riesgos que pueden aparecer en el desarrollo de las actividades de Redexis Gas. Actualmente, se están diseñando los reportes para que cada área del grupo informe sobre su evaluación de riesgos a la Presidencia y Dirección General.

Otras actividades de la Dirección de Auditoría Interna con impacto directo en la gestión de riesgos o el control interno son las siguientes:

- Comprobar la fiabilidad de los sistemas de gestión de riesgos y con-

trol interno y la calidad de la información.

- Verificar la existencia de normas y procedimientos que regulen adecuadamente las principales actividades y permitan medir correctamente la eficacia de las mismas.
- Evaluar el grado de cumplimiento de las normas, instrucciones y procedimientos establecidos en el Grupo.
- Proponer las modificaciones, revisiones o adaptaciones de los documentos citados en el apartado anterior que son necesarias para la mejora de las operaciones y el control de riesgos.
- Diseñar controles específicos relacionados con los riesgos detectados. Verificar su eficacia e implementación.
- Formular recomendaciones para contribuir a la corrección de las anomalías detectadas en el ejercicio de su trabajo y realizar el seguimiento de su ejecución.

A su vez, durante el ejercicio 2016 se ha creado la Dirección de procesos, cuyo impacto es relevante en la gestión de riesgos y control interno. Las principales funciones de esta dirección en relación con el control interno son:

- Actualizar y diseñar el Mapa de Procesos, manteniendo actualizada la asignación de responsabilidades en cada uno de los procesos clave y en el desarrollo de los controles establecidos.
- Supervisar que se lleva a cabo la revisión, mantenimiento, modificación y

aprobación necesarias para mantener actualizados los procesos vigentes.

- Garantizar que se recogen todos los controles necesarios en los procesos significativos, para mantener el nivel de riesgo en línea con los criterios establecidos por la Presidencia y la Dirección General.

Adicionalmente, desde la Secretaría General se han promovido las siguientes acciones para la gestión de riesgos y el control interno:

- Instauración de los procesos necesarios para evitar incumplimientos legales relacionados con riesgos penales o reputacionales y limitar al máximo los supuestos de responsabilidad penal en la Compañía, contribuyendo activamente a la prevención y detención de conductas delictivas.
- Promoción de una cultura organizativa clara, compartida por todos los empleados del Grupo a todos los niveles, que propicia evitar conductas susceptibles de responsabilidad penal de la compañía, sus directivos y consejeros.
- Establecimiento de medidas de control y supervisión objetivas tendentes a evitar las conductas anteriormente referidas por los empleados a todos los niveles.
- Comunicación activa del Código Ético aprobado, proponiendo su revisión para adaptarlo a las modificaciones del marco legal vigente en cada momento.
- Recibo y tramitación de las denuncias que se reciban a través del Canal de Denuncias tanto externo como interno.



CUENTAS ANUALES 2016

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
31 de diciembre de 2016
Preparadas de conformidad con las
Normas Internacionales de Información
Financiera adoptadas por la Unión Europea
(Junto con el Informe de Auditoría)





KPMG Auditores, S.L.
Centro Empresarial de Aragón
Avda. Gómez Laguna, 25
50009 Zaragoza

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Redexis Gas, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Redexis Gas, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de
responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG
de firmas independientes afiliadas a KPMG International
Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el
Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.861, F. 00, Sec. 6, H. M -198.007, Inscrp. 9
N.I.F. B-78510153.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de Redexis Gas, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes.

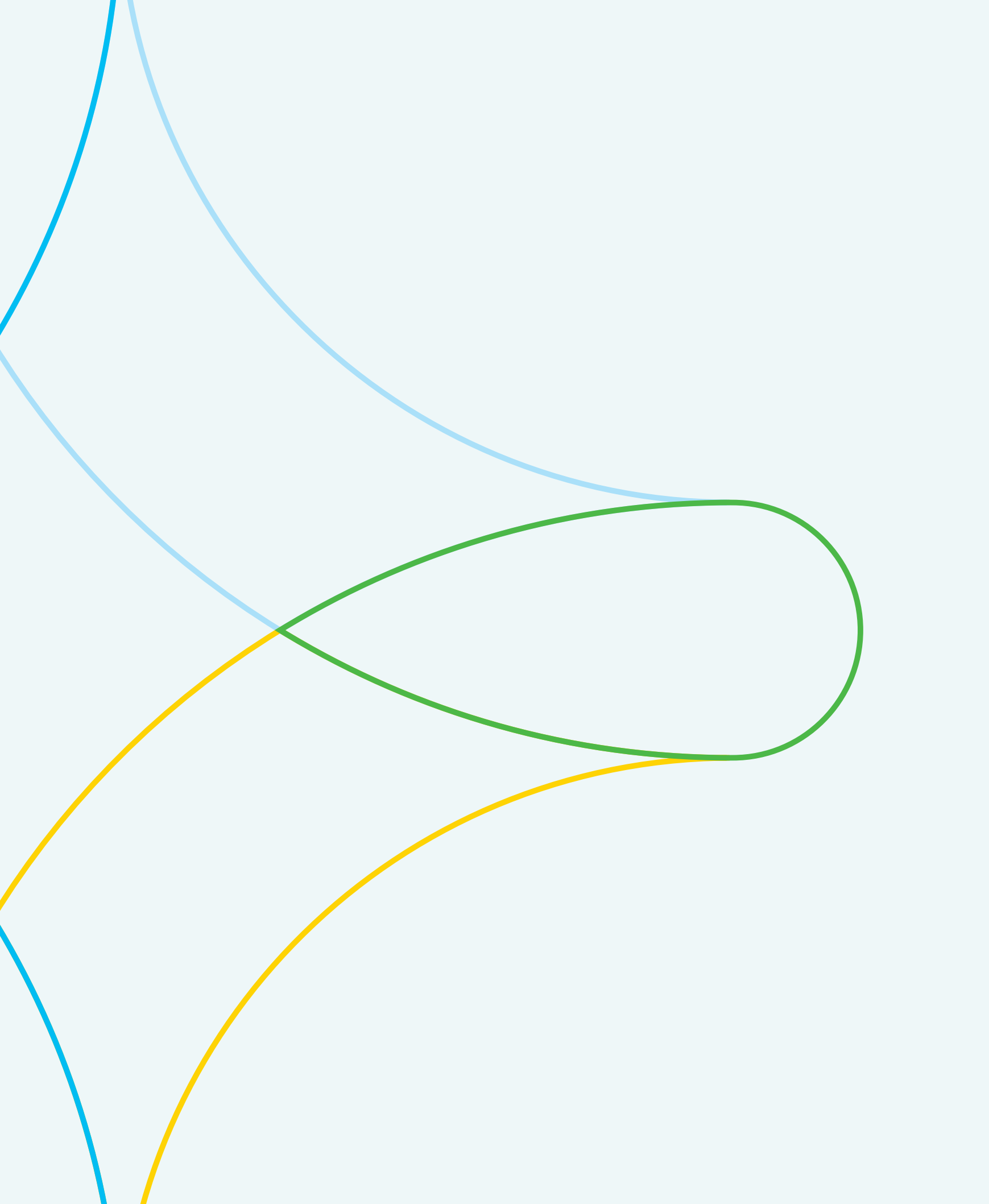
KPMG Auditores, S.L.



Ana Fernández Poderos

9 de marzo de 2017





CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo	124	15. Otros Activos Corrientes	157
2. Bases de Presentación	125	16. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes	158
(a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales	125	17. Patrimonio Neto	158
(b) Comparación de la información	126	(a) Capital	158
(c) Moneda funcional y moneda de presentación	126	(b) Prima de emisión	158
(d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables	126	(c) Reservas	158
		(d) Dividendos	159
		(e) Resultado del ejercicio	159
3. Principios Contables	127	18. Pasivos Financieros por Categorías	160
(a) Entidades dependientes	127	(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías	160
(b) Información financiera por segmentos	127	(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros	161
(c) Participaciones no dominantes	128	19. Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	161
(d) Inmovilizado material	128	20. Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito	162
(e) Combinaciones de negocios	129	21. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	164
(f) Activos intangibles	129	22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.	164
(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	130	23. Política y Gestión de Riesgos	165
(h) Arrendamientos	131	24. Provisiones por Prestaciones a los Empleados	168
(i) Instrumentos financieros	131	25. Otras Provisiones	171
(j) Distribuciones a Accionistas	132	26. Información Medioambiental	172
(k) Existencias	132	27. Subvenciones oficiales	172
(l) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	132	28. Otros Pasivos	173
(m) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas	132	29. Ingresos de las actividades reguladas	173
(n) Retribuciones a los empleados	132	30. Otros Ingresos	174
(o) Provisiones	133	31. Otros Gastos de Explotación	174
(p) Reconocimientos de ingresos ordinarios	134	32. Gastos por Retribuciones a los Empleados	175
(q) Impuesto sobre beneficios	136	33. Ingresos y Gastos Financieros	176
(r) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	137	34. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	176
(s) Medio ambiente	137	35. Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo	177
4. Regulación sectorial	138	36. Información Financiera por Segmentos	178
5. Combinaciones de negocios	139	37. Honorarios de Auditoría	180
6. Entidades Dependientes	141	38. Hechos Posteriores	180
(a) Composición del Grupo	141	Anexos	
(b) Participaciones no dominantes	141	I. Detalle de las Sociedades Dependientes	181
(c) Entidades estructuradas consolidadas	141	II. Detalle de las Entidades Estructuradas	182
7. Inmovilizado Material	142		
8. Activos Intangibles	144		
9. Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs	146		
10. Activos Financieros por Categorías	147		
11. Activos Financieros Corrientes y No Corrientes	148		
12. Impuesto sobre beneficios	149		
13. Existencias	155		
14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	156		

Activo	Nota	2016	2015 (*)
Inmovilizado material (*)	7	1.145.177	996.071
Fondo de comercio	8	219.175	219.175
Otros activos intangibles	8	556.393	555.527
Activos por impuestos diferidos	12	57.821	64.824
Activos financieros no corrientes	11	7.254	7.140
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14	11.481	23.369
Total activos no corrientes		1.997.301	1.866.106
Existencias	13	4.817	1.272
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14	58.319	44.472
Otros activos financieros corrientes	11	44.952	2.313
Otros activos corrientes	15	4.621	5.848
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	39.009	60.593
Total activos corrientes		151.718	114.498
Total activo		2.149.020	1.980.604
Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2016	2015 (*)
Capital		100.000	100.000
Prima de emisión		105.433	105.433
Reservas		541.185	577.569
Resultado del ejercicio		48.717	34.412
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		795.335	817.414
Participaciones no dominantes		24	23
Total patrimonio neto	17	795.359	817.437
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	19	888.312	886.428
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	189.796	-
Otros pasivos financieros	18	4.683	4.505
Pasivos por impuestos diferidos	12	119.980	127.443
Provisiones por prestaciones a empleados	24	3.425	2.942
Otras provisiones	25	645	2.648
Subvenciones oficiales (*)	27	18.828	19.078
Total pasivos no corrientes		1.225.671	1.043.044
Intereses financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	19	16.506	16.239
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	1.284	306
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21	104.227	99.433
Pasivos por impuestos sobre beneficios corrientes	12	3.424	1.096
Provisiones por prestaciones a empleados	24	141	806
Otros pasivos corrientes	28	2.407	2.243
Total pasivos corrientes		127.990	120.122
Total pasivo y patrimonio neto		2.149.020	1.980.604

(*) Cifras reexpresadas, ver nota 2.b

	Nota	2016	2015
Ingresos ordinarios	29	197.221	173.498
Otros ingresos de explotación	30	3.873	3.233
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		10.211	9.442
Aprovisionamientos		(8.130)	(3.686)
Sueldos y Salarios		(18.413)	(18.008)
Otras Cargas Sociales		(4.296)	(4.113)
Reestructuración no recurrente		(2.039)	(3.405)
Gastos por retribuciones a los empleados	32	(24.748)	(25.526)
Gastos por amortización	7 y 8	(69.829)	(57.824)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes		(876)	-
Otros gastos de explotación recurrentes		(23.764)	(26.039)
Otros gastos de explotación no recurrentes		(1.151)	-
Otros gastos de explotación	31	(24.915)	(26.039)
Resultado de explotación		82.807	73.098
Ingresos financieros		348	175
Gastos financieros		(28.871)	(24.986)
Resultado financiero	33	(28.523)	(24.810)
Beneficio antes de impuestos		54.284	48.288
Gasto por impuesto sobre beneficios	12	(5.567)	(13.875)
Beneficio del ejercicio		48.718	34.412
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		48.717	34.412
Beneficio del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes		1	0

	Nota	2016	2015
Beneficio del ejercicio		48.718	34.412
Otro Resultado Global:			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados			
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas		(667)	555
Efecto impositivo	12	167	(139)
		(500)	416
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto		(500)	416
Resultado global total del ejercicio		48.217	34.828
Resultado global total atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		48.217	34.828
Participaciones no dominantes		1	0
		48.218	34.828

Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresada en miles de euros)

Estado del Resultado Global Consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresado en miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2015	100.000	105.433	20.000	557.569	34.412	817.414	23	817.437
Resultado del ejercicio 2016	-	-	-	-	48.717	48.717	1	48.718
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	(500)	-	(500)	-	(500)
Dividendos	-	-	-	(70.300)	-	(70.300)	-	(70.300)
Otros movimientos	-	-	-	4	-	4	-	4
Distribución de las pérdidas del ejercicio 2015	-	-	-	34.412	(34.412)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	100.000	105.433	20.000	521.185	48.717	795.335	24	795.359

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

	Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100.000	105.433	20.000	387.704	107.452	720.589	-	720.589
Resultado del ejercicio 2015	-	-	-	-	34.412	34.412	-	34.412
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	416	-	416	-	416
Aportación accionistas	-	-	-	100.000	-	100.000	-	100.000
Dividendos	-	-	-	(40.000)	-	(40.000)	-	(40.000)
Otros movimientos	-	-	-	1.997	-	1.997	23	2.020
Distribución del del resultado del ejercicio 2014	-	-	-	107.452	(107.452)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	100.000	105.433	20.000	557.569	34.412	817.414	23	817.437

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio antes de impuestos		54.284	48.288
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	7 y 8	69.829	57.824
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes		876	-
Variaciones de provisiones	24 y 25	(1.480)	(971)
Imputación de subvenciones oficiales a resultados	27	(1.490)	(717)
Ingresos financieros		(348)	(175)
Gastos financieros		28.871	24.986
Otros ajustes a resultados		-	1.947
		150.542	131.181
Variaciones de capital circulante			
Existencias		(3.545)	(876)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(17.908)	(1.437)
Otros activos corrientes		2.799	(797)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(5.664)	5.548
Otros pasivos corrientes		164	223
Otros activos y pasivos no corrientes		3.833	2.105
		(20.320)	4.766
Efectivo generado por las operaciones			
Pagos de intereses y comisiones		(25.945)	(21.294)
Cobros de intereses		312	175
Pagos por impuestos sobre beneficios		(3.336)	(11.522)
		130.222	135.948
Efectivo neto generado por las actividades de explotación			
		101.252	103.307
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento		(124.473)	(72.092)
Pagos por adquisición de entidades dependientes		-	(189.498)
Pagos por la adquisición de inmovilizado		(101.837)	(93.674)
		(226.310)	(355.264)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Aportaciones de accionistas		-	100.000
Pagos por la adquisición de activos financieros		(16.226)	836
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		-	(75.000)
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		190.000	-
Cobros procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	247.300
Dividendos pagados		(70.300)	(40.000)
		103.474	233.137
Efectivo neto generado por actividades de financiación			
Disminución neta de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		(21.584)	(18.820)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		60.593	79.414
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre		39.009	60.593

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de euros)

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Redexis Gas, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 6 de abril de 2000 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social y fiscal está radicado en Avda. Ranillas, nº 1 (anteriormente denominada Avd. Pablo Ruiz Picasso nº 61) bloque D, planta 2º. C.P. 50018, Zaragoza (España).

A lo largo del ejercicio 2014 la Sociedad transformó su forma social, pasando de ser una sociedad limitada a una sociedad anónima. Con este cambio se posibilitó que la Sociedad pudiera realizar operaciones que en la normativa están reservadas a las sociedades anónimas, como es el caso de la emisión o garantía de obligaciones. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el 13 de febrero de 2014 el informe relativo a la transformación de la forma social de la Sociedad, de conformidad con el informe asimismo emitido a estos efectos por el experto independiente designado por el Registro Mercantil, como exige la Ley. Seguidamente, el 27 de febrero de 2014, la Junta General de Accionistas de la Sociedad procedió a aprobar la transformación de la forma social y a modificar los Estatutos Sociales en consecuencia. El anuncio del acuerdo de transformación fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en fecha de 28 de febrero de 2014. Ese mismo día se otorgó la escritura pública de transformación, que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Redexis Gas, S.A. tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis Gas, S.A. es la Sociedad Dominante de un grupo formado por sociedades dependientes y entidades estructuradas (en adelante, el Grupo). La información sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas se detalla en los Anexos I y II.

El 22 de mayo de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión por absorción de las siguientes sociedades íntegramente participadas, directa o indirectamente, por Redexis Gas, S.A.: Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional

del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A.U. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., con el objeto de generar sinergias y tener, al mismo tiempo, una estructura más eficaz. Este proyecto fue aprobado igualmente por los órganos de administración de estas sociedades. A efectos del proyecto de fusión, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2014. La fusión se acogió al régimen especial protegido.

A este respecto, al amparo de lo previsto en los artículos 67 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se procedió a solicitar posteriormente la autorización de la transmisión de las instalaciones y autorizaciones de distribución y transporte de gas a los organismos competentes.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó con fecha 19 de septiembre de 2014 la fusión por absorción en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

El 29 de septiembre de 2014 se publicó el anuncio de fusión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 27 de febrero de 2015, una vez recibidas las autorizaciones por los organismos correspondientes, las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Gas transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U. otorgaron la escritura de fusión, en virtud de la cual tales sociedades se fusionaban siendo Redexis Gas, S.A., la sociedad absorbente, y el resto de sociedades, las sociedades absorbidas. La fusión fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

El 30 de enero de 2015 el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, adquirió el 99,98% de la participación en la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). Esta sociedad está domiciliada en Murcia y tiene como actividad principal la distribución y transporte secundario de gas natural y la distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.

Adicionalmente, el 26 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los

activos vinculados al transporte primario de gas natural desde la Sociedad a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se ha considerado como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2015. La segregación se ha acogido al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Dicha segregación se realizó al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, tal y como se describe en los informes emitidos en diciembre de 2014 por la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) en relación con las consultas formuladas por las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares, Aragón, Castilla y León y Castilla La Mancha, relativas a las solicitudes remitidas a dichos órganos por Redexis Gas transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., para la transmisión de la titularidad de sus instalaciones de distribución y transporte secundario, competencia de dichas Comunidades Autónomas, a favor de Redexis Gas, S.A. (mediante la fusión de tales sociedades con ésta última). En dichos informes, la CNMC hizo constar que Redexis Gas, S.A. debería adaptar su proyecto de estructura societaria con el fin de que no se

ejerciesen de manera simultánea por una misma sociedad las actividades de transporte primario y distribución y así dar cumplimiento a las exigencias de separación de actividades contenidas en los artículos 63.2 y 4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y 9.2 párrafo segundo del Real Decreto 1434/2002.

Así, el 22 de abril de 2015 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron la segregación del transporte primario de gas natural de la primera a la segunda.

El 23 de abril de 2015 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Una vez recibida la autorización por el organismo correspondiente, el 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Redexis Gas, S.A. está participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A., ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

(2) Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Redexis Gas, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2016 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, que

han sido formuladas el 16 de febrero de 2017, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables que los utilizados para las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2015.

Respecto a las normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios no se espera que tengan un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien pudieran implicar mayores desgloses en los estados financieros.

(a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

(b) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la cuenta de Resultados Consolidada, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, del Estado de Flujos de efectivo Consolidado y de la Memoria Consolidada, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, las cuales difieren a las contenidas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2015, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 27 de mayo de 2016, por lo que se describe a continuación.

Reexpresión de cifras

Durante el ejercicio 2016, los Administradores de la Sociedad han reexpresado las cifras comparativas en el Estado de Situación Financiera Consolidado en relación a activos cedidos por un tercero a la Sociedad, de los que la Sociedad no posee la nuda propiedad pero cuyos riesgos y beneficios inherentes fueron transferidos a ésta en ejercicios anteriores y no registrados en su correspondiente ejercicio. En estas circunstancias, tal y como establece la NIC 8 que es de aplicación, estos ajustes se realizan de forma retroactiva, por lo que la información relativa al ejercicio 2015 ha sido reexpresada en los siguientes importes y partidas:

Miles de euros

	2015	Ajustes	Reexpresado 2015
Inmovilizado Material	983.414	12.657	996.071
Total activo no corriente	1.853.449	12.657	1.866.106
Total Activo	1.967.947	12.657	1.980.604

Miles de euros

	2015	Ajustes	Reexpresado 2015
Subvenciones oficiales	6.421	12.657	19.078
Total pasivos no corrientes	1.030.387	12.657	1.043.044
Total Pasivo	1.967.947	12.657	1.980.604

Adicionalmente, determinadas cifras comparativas de las notas 7, 12, 27 y 36 han sido, asimismo, reexpresadas.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

(d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen

a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.d y 3.f)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles de vida indefinida y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3.g)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.i)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 3.n)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los

pasivos de importe incierto, contingentes y/o de desmantelamiento (véase Nota 3.o)

- La imputación de ingresos (véase Nota 3.p)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en función del plan de negocio existente para los próximos ejercicios y en función de los plazos establecidos en la legislación fiscal para la recuperabilidad de dichos activos (véase Nota 3.q)

Asimismo, y teniendo en cuenta que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, podría ser posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se pudieran derivar de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Principios Contables

(a) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente, a través de dependientes. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables, por su implicación en la entidad dependiente, cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, como en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas

desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas son consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad Dominante.

(b) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener

ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Comité de Dirección que toma las decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(c) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio, en el resultado global total consolidado del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

(d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida

acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo, principalmente en las actividades de transporte y distribución de gas natural y gas licuado del petróleo, se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias e incluyendo la construcción de la red necesaria en las fincas, hasta la puesta en marcha de los puntos de suministro. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada activo según su tipología.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Planta de Gas Natural Licuado	Lineal	20
Estaciones de Regulación y Medida	Lineal	20-30
Instalaciones Receptoras Comunitarias	Lineal	20
Redes de distribución	Lineal	20
Aparatos de medida	Lineal	10
Gasoductos	Lineal	40
Instalaciones GLP	Lineal	20
Otros elementos de inmovilizado	Lineal	4-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	4-20
Elementos de transporte	Lineal	8

Las instalaciones de transporte se amortizan en función de los años de vida útil en base a la estimación realizada, por elementos de inmovilizado, siendo para gasoductos de 40 años y para las Estaciones de Regulación y Medida de 30 años, adecuándose dicha estimación a lo que establece el R.D. 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo ha modificado la estimación de la vida útil de los activos de transporte anteriores a 31 de diciembre de 2007, con efecto contable desde 1 de enero de 2016, para equipararla a la estimación de vida útil de los activos de transporte posteriores a dicha fecha, pasando de 30 a 40 años con un efecto de menor gasto por amortización de inmovilizado en el ejercicio 2016 por importe de 661 miles de euros.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y cuyo importe se pueda valorar con fiabilidad, incluidos los costes necesarios para que los activos operen en la forma prevista por la dirección y de acuerdo con los requerimientos legales o regulatorios aplicables. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material, se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos sustituidos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(e) Combinaciones de negocios

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

(f) Activos intangibles

● Fondo de comercio

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con

anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

● **Autorizaciones Administrativas o Licencias**

En esta cuenta se registran los importes incurridos o valorados por un experto independiente de Autorizaciones Administrativas para la distribución y transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad minorado en su caso por las pérdidas por deterioro. Los costes incurridos con carácter previo y vinculados a la obtención de la autorización administrativa se registran inicialmente en el activo intangible y se transfieren a la cuenta de resultados en el momento en el que el Grupo tiene dudas razonables de la obtención de la citada Autorización.

Estas autorizaciones no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

● **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(i) **Vida útil y Amortizaciones**

El Grupo evalúa, para cada activo intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o aquellos que no tienen una duración acotada en el tiempo, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos. El Grupo ha estimado que las autorizaciones administrativas o licencias para la distribución y transporte de gas tienen una vida indefinida ya que no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4-5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	5-20

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(ii) **Deterioro del valor de los activos**

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las

pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(g) **Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de

su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(h) Arrendamientos

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren a la Sociedad de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como gasto a medida que se incurren.

(i) Instrumentos financieros

Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y cuentas a cobrar y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas a cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado, es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las

pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro de valor se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Pasivos financieros

Los saldos pendientes de pago a acreedores comerciales, a entidades de crédito por los préstamos recibidos y por la emisión de obligaciones y otros valores negociables, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(j) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(k) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de reposición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

(l) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista

en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(m) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales del Estado de Situación Financiera Consolidada y se imputan a resultados en la partida de otros ingresos en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

En este epígrafe se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de obras de instalación y operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(n) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo tiene contraídos compromisos por pensiones con ciertos empleados de su plantilla, variando en función de la sociedad anterior a la fusión de la que éstos provienen (véase nota 1). Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, principalmente los compromisos por suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no

se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna que se actualiza anualmente.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen directamente en otro resultado global. Dichas pérdidas y ganancias actuariales, se reconocen inmediatamente en las reservas por ganancias acumuladas y no se reconocen en resultados en un ejercicio posterior.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida, se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y del coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene

una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos en el que se identifican, al menos las actividades empresariales, o la parte de las mismas, implicadas, las principales ubicaciones afectadas, la ubicación, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, y las fechas en las que el plan será implementado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Redexis Gas, S.A. tiene un "Plan voluntario de salidas" aprobado en el ejercicio 2000 y tiene una provisión constituida por importe de 113 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (654 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) (Véase Nota 24).

El Grupo sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la provisión por compromisos actuariales al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Resultados Consolidada de dicho ejercicio.

(o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y por la que es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, pudiéndose realizar una estimación fiable del importe de tal obligación.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase Nota 3.d).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.

(p) Reconocimientos de ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación a recibir, deducidos descuentos e impuestos. En particular, la contraprestación a recibir de las actividades de distribución y transporte reguladas se calcula tal y como se describe más adelante.

Los derechos de alta por la contratación de usuarios, se registran como ingresos en el ejercicio en que se contrata el suministro.

Sólo se reconocen ingresos de la prestación de servicios cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes incurridos y pendientes de incurrir, pueden ser estimados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. Estos ingresos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación de servicio a la fecha de cierre del ejercicio.

Actividad de distribución

Los ingresos por retribución de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Así, en las Órdenes Ministeriales que se publican a final de cada año, se establece la retribución prevista para el año posterior en

base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado. En base a ello, la Orden ETU/1977/2016, publicada el 23 de diciembre, regularizó las cifras de retribución de 2016 y 2015 conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas.

La Orden EUT/1977/2016 publicada el 23 de diciembre, estableció la Retribución reconocida a la Actividad de Distribución del año 2017 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta Ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Estas Retribuciones a la Actividad de Distribución, se ajustan una vez que el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital establezca los importes definitivos de dicha Retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimado en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Durante el ejercicio 2016 el Grupo ha recibido la liquidación definitiva de las Actividades Reguladas del Sector Gas de los ejercicios 2014 y 2015 y su impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido inmaterial. La cifra de déficit del sector gasista correspondiente a 2014, que incluye los déficits acumulados de años anteriores, se ha cerrado en 1.025 millones de euros, los cuales serán recuperables por los sujetos regulados en quince anualidades consecutivas desde el 25 de noviembre de 2016 y hasta el 24 de noviembre de 2031 a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. Este tipo de interés está pendiente de fijarse (art. 66.a de la Ley 18/2014), sin embargo, en la Orden ETU/1977/2016 se propone un tipo de interés provisional con el valor de 1,104% según lo propuesto por la CNMC. En lo correspondiente a 2015, la cifra de déficit se ha cerrado en 27 millones de euros, que serán recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 25 de noviembre de 2016 hasta el 24 de noviembre de 2021) a un tipo de

interés en condiciones equivalentes a las de mercado, que está igualmente pendiente de determinación. Sin embargo, en la Orden ETU/1977/2016 se propone un tipo de interés provisional con el valor de 0,836% según lo propuesto por la CNMC.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas del sistema) según las órdenes ministeriales ITC/3126/2005, IET/2446/2013 e IET/2355/2014 y las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2016 y 2015 como Ingresos ordinarios regulados de distribución, por importe de 1.563 y 1.431 miles de euros respectivamente (Nota 29). En el ejercicio 2015 se liquidaron las diferencias de medición correspondientes a los ejercicios 2008 a 2012 y las del ejercicio 2014.

Actividad de transporte

La retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2015 y 2016 se estableció en las ordenes IET/2445/2014 e IET/2736/2015, corrigiéndose el término del RCS y las retribuciones pendientes de reconocer por la puesta en marcha de gasoductos durante 2016 en la ETU/1977/2016, en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014 de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento perseguido por la revisión regulatoria llevada a cabo por la Ley 18/2014 es el de variabilizar la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad al grado de utilización de las infraestructuras, que es precisamente lo que genera los ingresos para costearlas. Para ello, respecto al modelo de retribución fija que se había introducido por medio del Real Decreto 326/2008 se eliminó la tasa de actualización automática del 2,5% y se modificó la tasa de retribución financiera de los activos, que pasaba de ser el "rendimiento de las Obligaciones del Estado a 10 años incrementado en 375 puntos básicos" a enunciarse como la "media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario entre titulares de cuentas no segregados de los veinticuatro meses anteriores a la entrada en vigor de la norma incrementada con un diferencial que tomará el valor de 50 puntos básicos".

En contraposición a dicha medida, se introdujo un nuevo término retributivo, definido como retribución por continuidad de suministro, que es un término de retribución variable que se encuentra ligado a la demanda global vehiculada por el sistema de transporte. Su fundamento consiste en repartir, entre los transportistas del sector, una cantidad económica determinada que se incrementa o decrece anualmente en función de la evolución de la demanda del sector. Debido a esto, el término de retribución por continuidad de suministro se fija con carácter ex – ante, en base a la previsión de demanda del año posterior, y por ello es un término revisable en un plazo de dos años, de forma similar a lo que sucede con la retribución a la distribución. En base a ello, la ETU/1977/2016 publicada el 23 de diciembre, regularizó las cifras de retribución a la continuidad de suministro de 2016, 2015 y 2014 conforme a las cifras más actualizadas de demanda y del valor de reposición de las compañías del sector.

Para las instalaciones puestas en servicio desde el 1 de enero de 2008 que están pendientes de retribuir, en tanto en cuanto el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital no dicte Resolución al respecto, se ha calculado la retribución fija en función de los valores unitarios indicados y las características técnicas de cada instalación, atendiendo a lo dispuesto en los Anexos de sus correspondientes Órdenes.

Estas Órdenes reconocen, actualizan y publican retribuciones a cuenta para instalaciones de transporte puestas en marcha desde el 1 de enero de 2008. No obstante, el Ministerio, al no disponer de la información suficiente en el momento de la elaboración de dichas Órdenes, ha realizado los cálculos para determinar los ingresos a cuenta.

El Grupo registra los ingresos de acuerdo a lo que estima que será la retribución en función de la normativa aplicable y de acuerdo a la inversión realizada.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas del sistema), según el artículo 5 de la Orden ITC/3128/2011 de 17 de noviembre, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2016 y 2015 como Ingresos ordinarios regulados de transporte por importe de 407 y 254 miles de euros respectivamente (Nota 29). En el ejercicio 2016 se han liquidado las diferencias de medición correspondientes a los ejercicios 2011 a 2012.

Adicionalmente el Grupo está sujeto entre otros, al siguiente marco regulatorio:

- Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, de acuerdo con el mandato establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio en su artículo octavo.
- Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector gas natural y de las cuotas con destinos específicos y se establece el sistema de información que deben presentar las empresas.
- Real Decreto 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.
- Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

(q) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se

entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia de diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocidos.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activo y pasivo por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores, no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hubieran sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como

activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Tributación consolidada

El Grupo Redexis Gas compuesto por las sociedades indicadas en el Anexo I tributa en régimen de declaración consolidada, incluyendo a Redexis Gas Murcia, S.A. que se ha incorporado al grupo fiscal en el ejercicio 2016.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

(r) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el Estado de Situación Financiera Consolidada clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(s) Medio ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pudiera producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no provisiona ningún tipo de contingencia de dicha naturaleza.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación

futura de las operaciones del Grupo (por ejemplo la reposición de pavimentos o terrenos vinculados a las canalizaciones) se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) de esta Nota 3.

(4) Regulación sectorial

El marco regulador del sector del gas natural en España se basa en la Ley 34/1998, de Hidrocarburos, desarrollada, entre otros, por los Reales Decretos 949/2001 y 1434/2002; el primero regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector del gas natural; el segundo regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Con el transcurso de los años y la evolución de la liberalización del sector, la citada Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) ha sido modificada en diversas ocasiones, siendo la más reciente la llevada a cabo por el Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que fue posteriormente tramitado en las Cortes Generales como Ley, tras lo cual fue publicada como Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Se introducen, entre otras, determinadas medidas que actualizan el marco regulatorio-económico, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema gasista que se basa en el principio de la sostenibilidad económica y equilibrio económico a largo plazo, que considere las fluctuaciones de la demanda y el grado de desarrollo de las infraestructuras existentes, sin menoscabar el principio de retribución adecuada de las inversiones en activos regulados, ni la seguridad de suministro. Para ello se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista en el sentido de que cualquier medida normativa que suponga un incremento de coste o reducción de ingresos debe incorporar una reducción de costes o incremento de ingresos.

- Se establecen determinados mecanismos de restricción a la aparición de desajustes temporales anuales en el sistema de liquidaciones, mediante revisión automática de peajes al superar determinados umbrales. Si no se superan los citados umbrales, los desajustes son financiados por los sujetos del sistema de liquidación en proporción a su retribución, generando unos derechos de cobro durante los cinco años siguientes y con un tipo de interés de mercado que se fijará por Orden Ministerial.
- En lo que se refiere a la retribución de las actividades reguladas, la reforma recoge el principio básico de considerar los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.
- En línea con lo establecido en el sector eléctrico y con la necesidad de asegurar una estabilidad regulatoria, se definen periodos regulatorios de seis años en los que no se podrá revisar la tasa financiera ni se aplicarán durante el mismo fórmulas de actualización automática en la retribución de ninguna de las actividades. No obstante, teniendo en cuenta que la reforma regulatoria se ha planteado en un escenario deficitario que se confía en revertir en los próximos años, se introduce la posibilidad de ajustar cada tres años determinados parámetros retributivos en caso de que existan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes.
- Se realiza una revisión profunda y homogénea de la retribución de todas las actividades que afecta a todos los activos, incluso a los que ya se encuentren en servicio, comentada ya en la Nota 3 (p).

(5) Combinaciones de negocios

El 30 de enero de 2015 el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, adquirió el 99,98% de la participación en la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). La sociedad Redexis Gas Murcia, S.A. está domiciliada en Murcia y tiene como actividad principal la distribución y transporte secundario de gas natural y la distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización. El negocio adquirido generó para el Grupo, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 21.257 miles de euros y 531 miles de euros, respectivamente.

La compraventa de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A. se realizó con una aportación de los accionistas de la Sociedad

por importe de 100.000 miles de euros, con un importe de 50.000 miles de euros dispuestos de la línea de crédito comentada en la Nota 21 y el resto, un importe de 36.071 miles de euros, con tesorería generada por la Sociedad.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2015, los ingresos ordinarios y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015 generados para el Grupo hubieran ascendido a 23.287 miles de euros y 880 miles de euros, respectivamente.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

	Miles de euros
Contraprestación entregada:	
Efectivo pagado	125.859
Total contraprestación entregada	125.859
Participaciones no dominantes	(23)
Valor razonable de activos netos adquiridos	(118.176)
Fondo de comercio (Nota 8)	7.706

Los importes reconocidos, por clases significativas, a la fecha de adquisición de los activos y pasivos son como sigue:

	Valor Razonable (Miles de euros)
Terrenos y Construcciones (Nota 7)	1.139
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 7)	165.027
Inmovilizado en curso (Nota 7)	1.946
Fondo de Comercio (Nota 8)	7.706
Licencias (Nota 8)	22.517
Inversiones financieras a largo plazo	24
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.610
Inversiones financieras a corto plazo	88
Existencias	229
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	3.028
Otros activos	40
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido	2.048
Total activos	208.402
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(3.811)
Provisiones (Notas 25 y 26)	(688)
Otros pasivos	(34)
Pasivos financieros	(63.722)
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido	(14.265)
Total pasivos	(82.520)
Total activos netos	125.882
Participaciones no dominantes	(23)
Total activos netos adquiridos	125.859
Flujo de efectivo pagado por la adquisición	125.859

El Grupo reconoció en la partida Otros gastos de explotación no recurrentes de la Cuenta de Resultados Consolidada de 2014 un importe de 1.448 miles de euros de costes de transacción.

El fondo de comercio resultante de esta combinación de negocios, que ha ascendido a 7.706 miles de euros, se

compone principalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la sociedad adquirida, que no cumple las condiciones para su reconocimiento como un activo separado. El fondo de comercio generado no se espera que sea deducible fiscalmente.

(6) Entidades Dependientes

(a) Composición del Grupo

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

El 16 de diciembre de 2014, se formalizó, en documento privado, la compraventa por parte de la Sociedad del 99,98% de las acciones de la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). La compraventa se ejecutó, elevándose a escritura pública el 30 de enero de 2015, una vez cumplida la condición suspensiva que el propio contrato establecía.

La compraventa de Redexis Gas Murcia, S.A. se realizó con una aportación de los accionistas en la Sociedad de 100.000 miles de euros, con 50.000 miles de euros dispuestos de la línea de crédito comentada en la Nota 20 y el resto, 36.071 miles de euros, con tesorería generada por la Sociedad.

(b) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se corresponden con el 0,02% del capital de la Sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

(c) Entidades estructuradas consolidadas

Redexis Gas Finance, B.V. es una sociedad constituida el 10 de marzo de 2014 en Holanda y participada por Zaragoza

International Coöperative, U.A. y Augusta Global Coöperative, U.A. (mismos accionistas que la Sociedad Dominante) cuya actividad principal es la emisión de bonos.

Dicha entidad estructurada realizó; (i) en el mes de abril de 2014; una emisión de bonos por importe de 650.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN); (ii) en el mes de abril de 2015, otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN; véase Nota 19).

Redexis Gas Finance, B.V. es una entidad estructurada consolidada principalmente porque la Sociedad Dominante tiene emitidas garantías por importe de 900.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 a tenedores de bonos emitidos por dicha sociedad. Las garantías requerirían a la Sociedad Dominante reembolsar a los tenedores por las pérdidas que incurran, si los rendimientos de los activos subyacentes son inferiores a los flujos contractuales.

En el Anexo II se incluye la información sobre la entidad estructurada incluida en la consolidación del Grupo.

(7) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas anuales finalizadas el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios los siguientes:

Miles de euros

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
Coste al 31 de diciembre de 2015	10.435	1.433.147	53.439	1.497.021
Altas	-	124.473	91.126	215.599
Traspasos	824	87.381	(88.205)	-
Bajas	-	(10.422)	(556)	(10.978)
Coste al 31 de diciembre de 2016	11.259	1.634.579	55.804	1.701.642
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(304)	(500.646)	-	(500.950)
Amortizaciones	(156)	(65.679)	-	(65.835)
Bajas	-	10.320	-	10.320
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(460)	(556.005)	-	(556.465)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	10.799	1.078.574	55.804	1.145.177

Miles de euros

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
Coste al 31 de diciembre de 2014	9.020	999.852	26.689	1.035.561
Altas	-	72.092	119.053	191.145
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia)	1.139	265.646	1.946	268.732
Traspasos	276	95.557	(94.249)	1.584
Coste al 31 de diciembre de 2015	10.435	1.433.147	53.439	1.497.021
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(150)	(344.826)	-	(344.976)
Amortizaciones	(154)	(55.201)	-	(55.355)
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia)	-	(100.619)	-	(100.619)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(304)	(500.646)	-	(500.950)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	10.131	932.501	53.439	996.071

Las altas más importantes del ejercicio 2016 se corresponden con:

- la construcción de gasoductos de transporte;
- la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio.
- las compras de redes e instalaciones de GLP por importe de 124.473 miles de euros.

Las altas más importantes del ejercicio 2015 se corresponden con:

- la construcción de gasoductos de transporte;
- la extensión y adquisición de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio, destacando la compra, por 51.131 miles de euros, de más de 416 mil metros de redes de distribución (sin contar acometidas) y 22 ERM/EM, en las provincias de Madrid, Castilla y León, Extremadura, Murcia y Gerona;
- las compras efectivamente transmitidas de redes e instalaciones de GLP por importe de 21.114 miles de euros.

En el ejercicio 2016 se ha finalizado la construcción de:

- Gasoducto de transporte primario "Cas Tresorer-Manacor-Felanitx" (Fase II)
- Gasoducto de transporte secundario "Villanueva del Arzobispo – Castellar"

En el ejercicio 2015 se finalizó la construcción de:

- Gasoducto de transporte primario "Son Reus-Inca-Alcudia"
- Gasoducto de transporte primario "Cas Tresorer-Manacor-Felanitx" (Fase I)

El epígrafe de "Inmovilizado material en curso" al 31 de diciembre de 2016 corresponde a las inversiones realizadas en las redes de distribución y transporte de gas que el Grupo tiene previsto terminar en los próximos meses.

El valor separado de las construcciones y terrenos al cierre del ejercicio 2016 asciende a 5.773 y 5.026 miles de euros, respectivamente (6.149 y 3.982 miles de euros, respectivamente al cierre del ejercicio 2015).

A 29 de diciembre de 2016 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. y la Sociedad Dominante Redexis Gas, S.A., para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 7.500 miles de

euros aproximadamente, que dan servicio a 4,7 mil puntos de suministro, aproximadamente. Se ha presentado notificación formal a la CNMC, quien a la fecha de 2 de febrero de 2017 autorizó sin salvedades la operación. Se prevé que durante 2017 se produzca la recepción progresiva de dichas redes, descritas en sus acuerdos de transmisión, y en consecuencia, su efectiva transmisión.

En junio, septiembre y diciembre de 2015 se suscribieron sendos acuerdos marcos entre Repsol Butano, S.A. y la Sociedad Dominante Redexis Gas, S.A., para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 136.000 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a 72 mil puntos de suministro, aproximadamente. Tras haber recibido la aprobación de las operaciones por parte de la CNMC, se formalizaron mediante escritura pública dichos acuerdos de transmisión de redes e instalaciones de GLP. Durante 2016 se produjo la recepción progresiva de dichas redes, descritas en sus acuerdos de transmisión y, en consecuencia, su efectiva transmisión. A 31 de diciembre de 2015 se habían recepcionado, del total anterior, redes e instalaciones de GLP que dan servicio a 10 mil puntos de suministro, aproximadamente.

Adicionalmente, en junio de 2016 se suscribió un nuevo acuerdo marco entre Repsol Butano, S.A. y la Sociedad, para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total aproximado de 6.190 miles de euros, que dan servicio a 3,4 mil puntos de suministro, aproximadamente. Tras haber recibido la aprobación de la operación por parte de la CNMC, se formalizó mediante escritura pública dicha transmisión de redes e instalaciones de GLP y durante 2016 se produjo la recepción progresiva de dichas redes, y, en consecuencia, su efectiva transmisión.

Finalmente, con fecha 31 de enero de 2017, Repsol Butano, S.A. y la Sociedad procedieron a otorgar las escrituras públicas de regularización de entrega de instalaciones con los numero de protocolo 184 y 185, en virtud de las cuales las partes realizaron la regularización de las instalaciones efectivamente entregadas al amparo de los distintos contratos de compraventa anteriormente descritos.

A 31 de diciembre de 2016, el Grupo tiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado material" determinados costes de desmantelamiento relacionados con el desmontaje de plantas de gas por importe de 388 miles de euros (388 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). La valoración de estos costes se realizó conforme a la mejor estimación del Grupo, basada en costes de mercado sobre las diversas unidades físicas que implican los desmantelamientos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Miles de euros

	2016	2015
Construcciones	96	96
Instalaciones técnicas y maquinaria	110.836	104.165
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.335	1.139
Otro inmovilizado	325	343
	112.592	105.743

(8) Activos Intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios

anuales finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido los siguientes:

Miles de euros

	Licencias	Fondo de Comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
Coste al 31 de diciembre de 2015	542.914	220.098	22.518	4.038	789.568
Altas	-	-	4.857	648	5.506
Bajas	-	-	-	(645)	(645)
Coste al 31 de diciembre de 2016	542.914	220.098	27.376	4.040	794.429
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	(924)	(13.274)	(640)	(14.838)
Amortizaciones	-	-	(3.882)	(112)	(3.994)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	(924)	(17.155)	(752)	(18.832)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	(29)	(29)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	542.914	219.175	10.220	3.259	775.568

Miles de euros

	Licencias	Fondo de Comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
Coste al 31 de diciembre de 2014	520.397	213.977	17.566	3.013	754.953
Altas	-		4.952	1.024	5.976
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia)	22.517	7.706	-	-	30.223
Traspasos	-	(1.584)	-	-	(1.584)
Coste al 31 de diciembre de 2015	542.914	220.098	22.518	4.038	789.568
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	-	(924)	(10.874)	(571)	(12.369)
Amortizaciones	-	-	(2.399)	(69)	(2.469)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	(924)	(13.274)	(640)	(14.838)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	(29)	(29)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	542.914	219.175	9.245	3.368	774.702

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2010, que ascendió a 213.053 miles de euros, y el resultante de la combinación de negocios realizada en 2015 (Nota 5) que asciende a 7.706 miles de euros, se componen fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad

Dominante y de las Sociedades Dependientes relacionadas en el Anexo I, que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

Miles de euros

	2016	2015
Distribución de Gas	52.912	52.912
Transporte de Gas	166.263	166.263
	219.175	219.175

A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación de los activos intangibles de vida indefinida al 31 de

diciembre de 2016 y 2015, que se corresponden con Licencias de distribución y transporte de gas:

Miles de euros

	2016	2015
Distribución de Gas	333.493	333.493
Transporte de Gas	209.421	209.421
	542.914	542.914

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Miles de euros

	2016	2015
Aplicaciones informáticas	11.057	9.736
Otros activos intangibles	210	94
	11.267	9.830

(9) Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro del fondo de comercio y de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se detallan en la nota 8.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección para el período 2017-2031. En el importe recuperable se ha incluido un valor terminal calculado a

partir del ejercicio 2031 utilizando una tasa media de crecimiento perpetuo del 2%. La tasa de actualización ha sido del 6%.

El Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con su segmento.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que

disponen los Administradores del Grupo, las provisiones de los flujos de caja atribuibles a las UGE a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y los distintos activos intangibles con vidas indefinidas permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio, de los activos intangibles con vida indefinida registrados a 31 de diciembre de 2016.

Realizado un análisis de sensibilidad en diferentes escenarios, se tendría que incrementar la tasa de descuento en un 50,4%, o bien considerar un aumento de dicha tasa un 35,7% y a su vez igualar la tasa de crecimiento (g) a 0, para empezar a generar un deterioro del valor recuperable, en un horizonte temporal de 15 años.

(10) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como su valor contable, que no difiere de su valor razonable, es como sigue:

Miles de euros

	No corriente		Corriente	
	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos	2.150	2.094	74	48
Depósitos y fianzas	5.047	5.044	133	133
Otros activos financieros	57	2	44.744	2.131
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	39.351	26.854
Otras cuentas a cobrar	11.481	23.369	18.968	17.617
Total activos financieros	18.735	30.509	103.271	46.784

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido resultados, correspondientes a la categoría de préstamos y partidas a cobrar, por pérdidas por deterioro de valor.

El detalle de estas partidas se explica en las notas 11 y 14.

(11) Activos Financieros Corrientes y No Corrientes

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Miles de euros

	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas entregadas	5.047	133	5.044	133
Créditos a sociedades vinculadas	2.142	-	2.071	-
Créditos a empleados y otros	8	74	23	48
Otros activos financieros	57	44.745	2	2.131
Total	7.254	44.952	7.140	2.313

El epígrafe otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2016 registra principalmente el déficit reconocido por el sistema gasista hasta 2014 con una remuneración provisional del 1,10% que la Sociedad espera realizar en el próximo ejercicio por importe de 44.163 miles de euros. También incluye imposiciones en entidades bancarias que garantizan determinados avales mantenidos por el Grupo por importe de 582 miles de euros.

Las fianzas entregadas corresponden fundamentalmente a los ingresos efectuados ante el organismo autónomo

correspondiente de los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, tal y como determina la legislación. Estos importes se mantienen vivos mientras el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

Los créditos a sociedades vinculadas corresponden al crédito concedido por Redexis Gas Finance, B.V. a favor de los accionistas mayoritarios del grupo que vence en 2021 y devenga un interés anual del 3,39%.

(12) Impuesto sobre beneficios

El 17 de diciembre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptó el acuerdo de acogerse, con efectos 1 de enero de 2011, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del derogado Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobaba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el cual la Sociedad

será la dominante de un nuevo grupo fiscal integrado también por las sociedades dependientes detalladas en el Anexo I adjunto incorporándose en este ejercicio 2016 Redexis Gas Murcia, S.A.

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue

2016

	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.373	(41.301)	(39.928)
Fondo de comercio	-	(669)	(669)
Ingresos a distribuir	-	(8.814)	(8.814)
Activos intangibles	-	(69.196)	(69.196)
Provisiones	916	-	916
Amortización	5.410	-	5.410
Remuneraciones personal	1.335	-	1.335
Gastos financieros	29.977	-	29.977
	39.011	(119.980)	(80.969)
Créditos por pérdidas a compensar	18.810	-	18.810
Activos y pasivos netos	57.821	(119.980)	(62.159)

2015

	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.284	(43.110)	(41.826)
Fondo de comercio	-	(78)	(78)
Ingresos a distribuir	-	(9.327)	(9.327)
Activos intangibles	-	(74.928)	(74.928)
Provisiones	1.099	-	1.099
Amortización	6.110	-	6.110
Remuneraciones personal	1.089	-	1.089
Gastos financieros	34.336	-	34.336
	43.918	(127.443)	(83.525)
Créditos por pérdidas a compensar	20.906	-	20.906
Activos y pasivos netos	64.824	(127.443)	(62.619)

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con el Inmovilizado material se generan principalmente por la aplicación del incentivo fiscal aprobado en la disposición adicional undécima de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre y en el Real Decreto – Ley 13/2010, de 3 diciembre, Libertad de amortización en elementos del activo material fijo que el Grupo aplicó en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por la valoración de los activos materiales a valor razonable en las combinaciones de negocios de los ejercicios 2010 y 2015.

La libertad de amortización se aplica exclusivamente sobre las inversiones cuya puesta en marcha tuvo lugar dentro de los mencionados periodos impositivos 2009, 2010 y 2011 y que correspondían a elementos nuevos encargados en virtud de contratos de ejecución de obras o proyectos de inversión cuyo periodo de ejecución, en ambos casos, requiera un plazo inferior a dos años entre la fecha de encargo o de inicio de la inversión y la fecha de su puesta a disposición o en funcionamiento. Las inversiones de distribución se amortizan contablemente en 20 años y fiscalmente en un año. Las inversiones de transporte se amortizan contablemente en 40 años y fiscalmente en un año.

Los impuestos diferidos de pasivo de los activos intangibles y los ingresos a distribuir, se encuentran relacionados con las mencionadas combinaciones de negocios en su totalidad.

La fusión aprobada por la Junta de Accionistas en el ejercicio 2014 comentada en la Nota 1, tiene efectos contables a 1 de enero de 2014, por lo que el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 80.748 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada. La fusión se acogió al régimen fiscal especial protegido por lo que el valor fiscal de los activos tangibles, intangibles y fondo de comercio pasó a ser el 1 de enero de 2014 de 23.846 miles de euros, 245.314 miles y 6.030 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad presentó una consulta a la Dirección General de Tributos en la que preguntaba sobre el computo, como menor diferencia de fusión deducible, de las bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas (Redexis Gas Transportista y Redexis Gas Distribución), que provenían como consecuencia de diferencias temporarias que revierten en el futuro, como

era el caso de la libertad de amortización acogida por estas sociedades en el ejercicio 2009, 2010 y 2011. El 26 de diciembre de 2016 la Sociedad ha recibido contestación positiva a la consulta, estableciendo el no cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las mencionadas bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas, que provengan de diferencias temporarias reversibles a futuro. Como consecuencia de lo anterior el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasa a incrementarse en 2016 por importe de 29.525 y 45.098 miles de euros. Por ello, el Grupo ha reconocido en el ejercicio 2016 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 7.441 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

Según lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización del inmovilizado material e intangible quedó limitada de cara a los periodos 2013 y 2014 al 70% de la amortización contable. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido en el ejercicio 2016 como activos por impuesto diferido 5.410 miles de euros (6.110 miles de euros en el ejercicio 2015). El importe de las amortizaciones que no fueron fiscalmente deducidas en los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014 por aplicación del citado límite, se podrá deducir a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años o bien a lo largo de la vida útil de los elementos. A este respecto, la Sociedad ha optado por la reversión en 10 años.

El Real Decreto Legislativo 12/2012 establece una limitación de la deducibilidad de los intereses con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2012. Según dicha limitación, los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio o en todo caso serán deducibles los gastos financieros netos del ejercicio por importe de un millón de euros. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido en el ejercicio 2016 como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de los gastos financieros no deducibles surgidos en la Liquidación del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 por importe total de 29.977 miles de euros (34.336 miles de euros en el ejercicio 2015) de los que un importe de 20.512 miles de euros corresponden a gastos financieros no deducidos por los intereses generados por los préstamos participativos concedidos por los Accionistas del Grupo. Hasta el ejercicio 2014, el Grupo Fiscal podía deducirse estos gastos

financieros netos no deducibles en los periodos impositivos que finalizasen en los 18 años inmediatos y sucesivos. No obstante, la Ley 27/2014, con entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2015, ha suprimido el límite temporal de 18 años. Por tanto, los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes sin límite temporal.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, con efectos para los ejercicios 2015 y 2016, la compensación de bases imponibles negativas del Grupo, está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación. En el cálculo provisional del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2016, el Grupo fiscal ha compensado bases imponibles negativas por importe de 8.929 miles de euros (10.171 miles de euros en el Impuesto sobre beneficios definitivo del ejercicio 2015).

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros consolidados, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificó el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo es del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 y fue del 28% para el ejercicio 2015. El Grupo procedió a ajustar todos sus activos y pasivos por impuesto diferido a un tipo impositivo de un 25% excepto los activos por impuesto diferido por amortizaciones no deducibles por la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. A este respecto, la Disposición Transitoria trigésimo séptima de la LIS prevé una deducción en cuota íntegra del 5% de las cantidades integradas en la base imponible del periodo impositivo derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014. Esta deducción fue del 2% para el periodo impositivo 2015.

En la previsión del IS facilitada no se incluye deducción alguna por este concepto, sin perjuicio que el Grupo Fiscal incluya deducciones por este concepto de cara a la presentación de la autoliquidación del IS que finalmente presente.

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global y patrimonio neto durante los ejercicios 2016 y 2015, es como sigue:

Miles de euros

	2016		2015	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Pérdidas y ganancias actuariales	-	(167)	-	(155)
	-	(167)	-	(155)

El detalle del gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios es como sigue:

Miles de euros

	2016	2015
Impuesto corriente		
Del ejercicio	9.023	11.933
Ajustes de ejercicios anteriores	(513)	516
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	1.558	2.149
Gastos financieros	4.366	3.092
Libertad amortización inmovilizado	(1.525)	(1.708)
Amortización inmovilizado	675	678
Remuneraciones pendientes	(236)	(117)
Fondo de comercio	(1.725)	596
Provisiones	3	(392)
Ingreso por reducción de pasivos por impuesto diferido por fusión	(7.441)	-
Cambios en tipos impositivos	-	(181)
Gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades en base anual	2.627	14.417
Ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación	2.940	(542)
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	5.567	13.875

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Impuesto corriente	9.023	11.933
Bases imponibles negativas compensadas y reconocidas en ejercicios anteriores	(2.232)	(2.848)
Deuda del Grupo por impuesto sobre beneficios del ejercicio	6.791	9.085
Pagos a cuenta realizados en el ejercicio	(3.365)	(7.989)
Retenciones	(1)	-
Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente	3.424	1.096

La relación existente entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio antes de impuestos	54.284	48.288
Impuesto al 25% (28% en 2015)	13.571	13.521
Ajustes de ejercicios anteriores	(513)	516
Ingreso por reducción de pasivos por impuesto diferido por fusión	(7.441)	-
Efecto de diferencias en tipos impositivos	-	(193)
Otros movimientos netos	(50)	31
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	5.567	13.875

El Grupo ha reconocido como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

A 31 de diciembre de 2016

Sociedad / Año	MILES DE EUROS
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2011	75.240
Total	75.240

A 31 de diciembre de 2015

Sociedad / Año	MILES DE EUROS
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2010	952
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2011	82.673
Total	83.625

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio 2016, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2013 y 2014) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2013 y 2014) de las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Aragón, S.A.

El resultado de esta inspección respecto del Impuesto sobre Sociedades ha supuesto para el Grupo la suscripción de actas de conformidad que han supuesto un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 9 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes han sido satisfechos. La inspección no ha incoado ningún procedimiento sancionador. En relación con la comprobación de IVA el resultado fue comprobado y conforme.

Por otra parte, las Autoridades fiscales han liquidado una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en los ejercicios 2013 y 2014, pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.295 y 9.379 miles de euros. La inspección califica, en sendos ejercicios, ciertos préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2013 y 2014. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central contra la liquidación de la inspección. Así mismo estima que existe base jurídica suficiente para sostener el criterio aplicado por el Grupo.

Durante el ejercicio 2015, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios

2010, 2011 y 2012) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2011 y 2012) de las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Transporte, S.L. El resultado de esta inspección respecto del Impuesto sobre Sociedades ha supuesto para el Grupo la suscripción de actas de conformidad que han supuesto un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 1.474 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes han sido satisfechos. La inspección no ha incoado ningún procedimiento sancionador. En relación con la comprobación de IVA el resultado fue comprobado y conforme.

Por otra parte, las Autoridades fiscales han liquidado un incremento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades para 2010 por importe de 348 miles de euros más intereses de demora, una reducción de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2011 por importe de 35.295 miles de euros y una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en el ejercicio 2012 y pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.391 miles de euros. La inspección califica, en sendos ejercicios, ciertos préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas

por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2010, 2011 y 2012. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central y presentado alegaciones, contra la liquidación de la inspección. Así mismo estima que existe base jurídica suficiente para sostener el criterio aplicado por el Grupo.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

Respecto al resto de sociedades del Grupo no mencionadas previamente, al cierre del ejercicio 2016, tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación.

(13) Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2016 por importe de 4.817 miles de euros (1.272 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) corresponden principalmente a existencias de GLP, al igual que en el ejercicio 2015. El incremento se debe a la adquisición de las

instalaciones y de GLP detalladas en la nota 7.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen compromisos de compra ni venta de gas.

(14) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

Miles de euros

	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	39.821	-	27.718
Deudores, liquidaciones pendientes de recibir	11.481	17.708	23.369	16.411
Deudores varios	-	1.542	-	1.403
Anticipos a empleados	-	-	-	51
Menos correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(752)	-	(1.111)
Total	11.481	58.319	23.369	44.472

Clientes por ventas y prestación de servicios incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas propano a clientes finales.

Los saldos deudores no corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, al 31 de diciembre de 2016, corresponden principalmente al déficit acumulado del sistema gasista atribuible al Grupo de los años 2015 y 2016. El importe correspondiente a 2015 quedó determinado con la liquidación definitiva de 2015 publicada en noviembre de 2016 y el déficit de 2016 es una estimación a la espera de la publicación de la liquidación definitiva de 2016.

El déficit acumulado a 2014 quedó determinado con la

liquidación definitiva de 2014 publicada en noviembre de 2016, dicho importe se ha reclasificado a Otros Activos Financieros Corrientes pues se espera vender el próximo ejercicio.

Tal y como se recoge en la Ley 18/2014, de 15 de octubre, los sujetos del sistema de liquidaciones, tendrán derecho a recuperar las anualidades correspondientes a dicho déficit acumulado en las liquidaciones correspondientes a los quince años siguientes, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las del mercado.

Los saldos deudores corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, corresponden a las liquidaciones y a las diferencias de medición pendientes de cobrar del Sistema Gasista.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor e incobrabilidad son como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	(1.111)	(1.612)
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia)	-	(35)
Cancelaciones	360	536
Saldo al 31 de diciembre	(752)	(1.111)

A 31 de diciembre de 2016 existen cuentas comerciales vencidas y no deterioradas por importe de 80 miles de euros, correspondientes a saldos con Corporaciones Locales, los

cuales no se consideran con riesgo de crédito (317 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

(15) Otros Activos Corrientes

El detalle de la partida Otros Activos Corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Administraciones Públicas deudoras		
H.P. Deudora por IVA	4.255	5.557
H.P. por retenciones	38	60
Otros	28	32
Ajustes por periodificación	301	199
Total	4.621	5.848

(16) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

Miles de euros

	2016	2015
Caja y bancos	39.009	60.593
	39.009	60.593

(17) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 el capital social de la Sociedad asciende a 100.000 miles de euros, representado por 10.000.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, Redexis Gas, S.A. está participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve,

U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A. ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición siempre y cuando el patrimonio neto de la Sociedad no sea inferior al capital social.

(c) Reservas

El detalle de la partida Reservas es como sigue:

Miles de euros

	2016	2015
Reserva legal	20.000	20.000
Otras aportaciones de accionistas	410.135	480.135
Otras reservas	111.050	77.434
	541.185	577.569

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital,

que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, 20 millones de euros, correspondiente al 20 por 100 de la cifra de Capital Social, por lo que la Sociedad no realizará dotaciones adicionales a esta reserva.

Otras aportaciones de accionistas

En este epígrafe se incluye la capitalización del valor razonable de los préstamos participativos cancelados en abril de 2014 por un importe de 458.635 miles de euros y la aportación de 100.000 miles de euros realizada en enero de 2015 para la compra de las acciones de la sociedad Gas Energía Distribución de Murcia, S.A., que han sido minoradas por el pago de dividendos por importe de 70.000, 40.000 y 18.500 miles de euros en 2016, 2015 y ejercicios anteriores, respectivamente, y por la dotación de la reserva legal, por el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por importe de 20.000 miles de euros en el ejercicio 2014.

Otras reservas

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el estado de situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo en el ejercicio 2016 al modificarse el apartado 4 del artículo 39 del Código de Comercio estableciéndose la amortización sistemática del fondo de comercio (en Cuentas anuales bajo normativa nacional) se suprime la obligación de dotar esta reserva.

En este epígrafe se incluyen, a 31 de diciembre de 2016, reservas por fondo de comercio por importe de 21.226 miles de euros (10.653 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) que serán indisponibles hasta que el valor neto contable del fondo de comercio sea inferior al importe de esta reserva en las Cuentas Anuales de cada Sociedad del Grupo.

La composición de las Reservas aportadas por cada una de las Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Redexis Gas, S.A.	522.467	575.335
Redexis Gas Finance, B.V.	2.297	2.249
Redexis Gas Murcia, S.A.	531	-
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(6)	(5)
Redexis GLP, S.L.U.	(6)	(5)
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	15.902	(5)
	541.185	577.569

(d) Dividendos

En mayo de 2016 la Sociedad Dominante procedió a repartir a los accionistas 70.000 miles de euros como dividendo, equivalente a 7 euros por acción, con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad. Adicionalmente Redexis Gas Finance, BV distribuyó 300 miles de euros como dividendo en mayo de 2016 con cargo a reservas.

En mayo de 2015 la Sociedad procedió a repartir 40.000 miles de euros como dividendo a los accionistas, equivalente a 4 euros por acción, con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad.

(e) Resultado del ejercicio

La composición del resultado del ejercicio aportado por cada una de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

Miles de euros

	2016	2015
Redexis Gas, S.A.	29.896	17.632
Redexis Gas Finance, B.V.	488	345
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(5)	(1)
Redexis GLP, S.L.U.	(119)	(1)
Redexis Gas Murcia, S.A.	911	531
Redexis Infraestructuras, S.L.U	17.548	15.906
	48.718	34.412

(18) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como su valor contable es como sigue:

Miles de euros

	2016	
	Valor contable No Corriente	Valor contable Corriente
Débitos y partidas a pagar		
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	888.312	16.506
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	30.000	354
Tipo fijo	159.796	930
Fianzas y depósitos recibidos	4.452	-
Otros pasivos financieros	231	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores y acreedores	-	13.078
Acreeedores de inmovilizado	-	66.027
Otras cuentas a pagar	-	23.834
Total pasivos financieros	1.082.792	120.729

Miles de euros

	2015	
	Valor contable No Corriente	Valor contable Corriente
Débitos y partidas a pagar		
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	886.428	16.239
Deudas con entidades de crédito	-	306
Tipo variable		
Fianzas y depósitos recibidos	4.274	1
Otros pasivos financieros	231	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores y acreedores	-	8.094
Acreedores de inmovilizado	-	71.668
Otras cuentas a pagar	-	19.669
Total pasivos financieros	890.933	115.977

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2016 es de 193.560 miles de euros (306 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) y el valor razonable de los pasivos por emisión de obligaciones y otros valores negociables cotizados a 31 de diciembre de 2016 es de 952.942 miles de euros (916.247 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) siendo para el resto de pasivos, similares a los valores contables.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros para el ejercicio 2016 corresponde a gastos financieros aplicando el método de coste amortizado y asciende a 28.198 miles de euros (24.908 miles de euros en el ejercicio 2015).

(19) Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables

El Grupo realizó en el mes de abril de 2014 una emisión de bonos por importe de 650.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 8 de abril de 2021. El precio de emisión fue de un 99,373% y el tipo de interés anual es de un 2,75% pagadero anualmente el 8 de abril. El ranking de esta emisión es pari passu con la línea de crédito comentada en la Nota 20.

Adicionalmente, en el mes de abril de 2015 el Grupo realizó otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term

Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 27 de abril de 2027. El precio de emisión fue de un 98,920% y el tipo de interés anual es de un 1,875% pagadero anualmente el 27 de abril.

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha registrado dentro del epígrafe "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables" dentro del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

El tipo medio de interés de esta deuda en el ejercicio 2016 ha sido del 2,82% (2,78% en el ejercicio 2015).

(20) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

Los términos y condiciones de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 son como sigue:

2016

Miles de euros

Tipo	Moneda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Máximo disponible	VALOR CONTABLE	
					Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:						
Tramo Capex	Euro	(1)	2019	250.000	354 (2)	30.000
Tramo Revolving	Euro	(1)	2019	50.000	-	-
Crédito BEI	Euro	(3)	2038	160.000	930	159.796
				460.000	1.284	189.796

(1) Euribor 3 meses más un diferencial del 1,25% sobre lo dispuesto. Comisión de disponibilidad de un 35% sobre el diferencial aplicado (1,25%).

(2) Comisión disponibilidad por importe de 298 miles de euros e intereses por importe de 56 miles de euros.

(3) Tipo nominal fijo de 1,294%.

2015

Miles de euros

Tipo	Moneda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Máximo disponible	VALOR CONTABLE	
					Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:						
Tramo Capex	Euro	(1)	2019	250.000	306 (2)	-
Tramo Revolving	Euro	(1)	2019	50.000	-	-
Crédito BEI	Euro	(3)	2038	160.000	-	-
				460.000	306	-

(1) Euribor 3 meses más un diferencial del 1,25% sobre lo dispuesto. Comisión de indisponibilidad de un 30% sobre el diferencial aplicado (1,25%).

(2) Comisión indisponibilidad por importe de 306 miles de euros.

(3) Comisión indisponibilidad del 0,13% anual sobre la cantidad pendiente de disponer. Tipo nominal por dispuesto a elegir entre variable o fijo, a determinar en el momento de la disposición, con un margen adicional del 0.8%.

El detalle del importe nominal de las deudas con entidades de crédito por tramos de vencimiento y coste anualizado al 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es como sigue a continuación:

2016

Tipo de deuda	Concedido a fecha firma de contrato	Dispuesto a 31/12/2016	Vencimiento	Deuda total	Disponible
(miles de euros)					
CAPEX	250.000	30.000	2019	30.000	220.000
Revolving	50.000	-	2019	-	50.000
BEI	160.000	160.000	2038	160.000	-
Total	460.000	190.000		190.000	270.000

2015

Tipo de deuda	Concedido a fecha firma de contrato	Dispuesto a 31/12/2015	Vencimiento	Deuda total	Disponible
(miles de euros)					
CAPEX	250.000	-	2019	-	250.000
Revolving	50.000	-	2019	-	50.000
BEI	160.000	-	2038	-	160.000
Total	460.000	-		-	460.000

A 31 de diciembre de 2016 el Grupo tiene dispuesto 30.000 miles de euros, quedando disponible el resto de la línea de crédito CAPEX. El periodo de disponibilidad finaliza el 8 de marzo de 2019.

El importe correspondiente a los intereses devengados y no vencido a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha registrado dentro del epígrafe "Pasivos financieros con entidades de crédito" dentro del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

El 22 de diciembre de 2015, el Grupo formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un crédito por valor de 160.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas. El Grupo dispuso de dicho crédito en su totalidad, por los 160.000 miles de euros en julio de 2016, a un tipo fijo 1,294% y con el siguiente cuadro de amortización y los siguientes vencimientos:

	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes
BEI	-	-	-	9.412	150.588

(21) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

Miles de euros

	2016	2015
Proveedores	4.751	1.292
Acreedores comerciales	8.332	6.802
Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir	20.147	15.357
Remuneraciones pendientes de pago	4.971	4.313
Proveedores de inmovilizado	66.027	71.668
	104.227	99.433

Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente importes recibidos de las empresas gasistas en las liquidaciones provisionales pendientes de liquidación definitiva por parte del órgano regulador, de los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

Proveedores de inmovilizado a 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye fundamentalmente deudas por adquisiciones de inmovilizado material, principalmente por gasoductos de transporte y la extensión de redes de distribución.

(22) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2016	2015
Días		
Período medio de pago a proveedores	43	40
Ratio de operaciones pagadas	44	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	19
Importe (miles euros)		
Total pagos realizados	288.046	213.825
Total pagos pendientes	26.397	20.166

(23) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios) riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Económico Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con

las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez y autoriza en su caso de forma individualizada las contrataciones de pólizas de financiación a largo plazo.

Riesgo de crédito

El Grupo, atendiendo a su actividad y a las especiales características de sus clientes por el sector en el que opera, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

2016

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	38.173	-	20.147	11.481	69.801
Otros activos financieros	-	-	44.952	7.254	52.206
Total activos	38.173	-	65.099	18.735	122.007

2015

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	29.115	-	15.357	23.369	67.841
Otros activos financieros	-	-	2.313	7.140	9.453
Total activos	29.115	-	17.670	30.509	77.294

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento del efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. De forma operativa, la Dirección Económico Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas que, a 31 de diciembre de 2016, ascienden a 270.000 miles de euros disponibles (460.000 miles

de euros en 2015, véase Nota 20) y junto a los activos líquidos disponibles a 31 de diciembre de 2016 por importe de 39.009 miles de euros (60.593 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2016

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Pasivos financieros con entidades de crédito	354	-	930	189.796	191.080
De los que a tipo variable	354	-	-	30.000	30.354
Principal	-	-	-	30.000	30.000
Intereses	354	-	-	-	354
De los que a tipo fijo	-	-	930	159.796	160.726
Principal	-	-	-	159.796	159.796
Intereses	-	-	930	-	930
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	104.227	-	-	-	104.227
De los que a tipo variable	104.227	-	-	-	104.227
Principal	104.227	-	-	-	104.227
Intereses	-	-	-	-	-
Bonos y Otros pasivos financieros	-	16.506	-	892.996	909.502
Principal	-	-	-	892.996	892.996
Intereses	-	16.506	-	-	16.506
Total pasivos	104.581	16.506	930	1.082.792	1.204.809

2015

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Pasivos financieros con entidades de crédito	306	-	-	-	306
De los que a tipo variable	306	-	-	-	306
Principal	-	-	-	-	306
Intereses	306	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	99.433	-	-	-	99.433
De los que a tipo variable	99.433	-	-	-	99.433
Principal	99.433	-	-	-	99.433
Intereses	-	-	-	-	-
Bonos y Otros pasivos financieros	-	16.239	-	890.933	907.172
Principal	-	-	-	890.933	890.933
Intereses	-	16.239	-	-	16.239
Total pasivos	99.739	16.239	-	890.933	1.006.911

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los

flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo monitoriza de forma constante los tipos de interés, no obstante el Grupo tiene únicamente dispuesta financiación sujeta a variación de tipos de interés por importe de 30.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, por lo que no tendría un efecto significativo en los resultados ni en los pasivos financieros del Grupo.

(24) Provisiones por Prestaciones a los Empleados

El detalle de las provisiones por prestaciones a los empleados y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

Miles de euros

	31.12.16		31.12.15	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones por prestaciones	3.401	56	2.731	70
Provisiones por Prejubilaciones	25	86	211	444
Provisiones por Reestructuración	-	-	-	292
Total	3.425	141	2.942	806

(a) Obligaciones por prestaciones post-empleo y prestaciones a largo plazo

Algunos de los trabajadores de la Sociedad conservan en el actual plan de pensiones los derechos adquiridos en el plan de pensiones del anterior grupo al que pertenecía la Sociedad Dominante, siendo en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el período de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las obligaciones con el personal provisionadas como fondos internos corresponden a:

- consumo de energía en etapa de jubilación del personal activo y pasivo por importe de 3.302 miles de euros y 2.563 miles de euros, respectivamente.
- premios de vinculación para el personal activo por importe de 125 miles de euros y 216 miles de euros, respectivamente.
- seguros de salud para el personal pasivo por importe de 32 miles de euros y 23 miles de euros, respectivamente.

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados no corrientes es como sigue, en miles de euros:

Otras prestaciones a largo plazo		
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	2.731	3.079
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia)	-	70
Gastos de personal	71	129
Gastos financieros	74	70
Aplicaciones reconocidas en resultados	(50)	-
Trasposos	(16)	-
Pérdidas y ganancias actuariales	590	(617)
Saldo al 31 de diciembre	3.401	2.731

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, aplicando el método de cálculo de "Unidad de crédito proyectada y con las siguientes hipótesis actuariales:

Tipo de interés técnico	0,54% - 2%
Tasa anual de revisión de pensiones	2%
Tipo esperado de incremento en los salarios	2%
Edad de jubilación	60

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000.

Las aportaciones realizadas por el Grupo al Plan de Pensiones han ascendido a 507 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2016 y se

encuentran registrados en el epígrafe Gastos de Personal de la Cuenta de Resultados Consolidada (567 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2015, véase Nota 32).

A 31 de diciembre de 2016, y a 31 de diciembre de 2015, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

(b) Provisiones por Prejubilaciones y Restructuración

El pasivo registrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en el Estado de Situación Financiera Consolidado, corresponde a un plan de prejubilación de plantilla en el que se establece el compromiso por parte del Grupo, de proporcionar un régimen complementario al otorgado por el Sistema Público para la situación de cese de la relación laboral por acuerdo

entre las partes. Este plan comprende a 1 empleado que se encuentran actualmente en situación de prejubilación (9 empleados en 2015).

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por estos expedientes de regulación de empleo son las siguientes:

Tipo de interés técnico	0,03%
Tipo esperado de incremento en los salarios	2%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000
Edad de adhesión al ERE	60

El movimiento de esta provisión no corriente durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	211	995
Dotaciones reconocidas en resultados		
Gastos financieros	5	4
Aplicaciones		
Traspasos y otros	(211)	(590)
Pérdidas y ganancias actuariales	20	(198)
Saldo al 31 de diciembre	25	211

El movimiento de las provisiones corrientes durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	2016		2015	
	Prejubilaciones	Reestructuración	Prejubilaciones	Reestructuración
Saldo al 1 de enero	444	292	804	-
Dotaciones reconocidas en resultados	92	-	-	292
Aplicaciones	-	(208)	-	-
Pagos	(738)	(84)	(950)	-
Traspasos y otros	288	-	590	-
Saldo al 31 de diciembre	86	-	444	292

(25) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones durante los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

Miles de euros

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	2.648	2.429
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia)	-	618
Dotaciones	-	251
Aplicaciones	(2.002)	(650)
Al 31 de diciembre	645	2.648

Avales

El Grupo tiene presentados avales ante diversos Organismos de la Administración por un importe total de 32.520 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (32.752 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) en garantía del cumplimiento de las

obligaciones asumidas como empresa adjudicataria de las autorizaciones para la distribución de gas en varios municipios y de la ejecución de obras en vías públicas. El Grupo no prevé que surja pasivo significativo alguno como consecuencia de los mencionados avales.

(26) Información Medioambiental

El Grupo es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente.

El Grupo presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa del Grupo en las campañas de sustitución de

otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renovación de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Así mismo, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando por sus características lo exige la legislación y reglamentación, se solicita el preceptivo informe a consultora medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.

(27) Subvenciones oficiales

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable es como sigue:

2016

Organismo/Concepto	Miles de euros					
	Ámbito ⁽¹⁾	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AA.PP.	15.307	1.435	(50)	(1.297)	15.395
Derechos de acometida	Privado	3.771	576	-	(914)	3.433
		19.078	2.011	(50)	(2.211)	18.828

2015

Organismo/Concepto	Miles de euros				
	Ámbito ⁽¹⁾	Saldo al 1 de enero	Altas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AA.PP.	14.906	455	(54)	15.307
Derechos de acometida	Privado	3.027	1.206	(462)	3.771
		17.933	1.661	(516)	19.078

AAPP: Administraciones Públicas

Las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas tienen como finalidad inversiones en gasoductos y redes de distribución.

(28) Otros Pasivos

El detalle de la partida Otros Pasivos Corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
H.P. Acreedora por IRPF	272	277
Organismos de la Seguridad Social acreedores	275	282
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	1.860	1.684
Total	2.407	2.243

(29) Ingresos de las actividades reguladas

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue

	Miles de euros	
	2016	2015
Retribución por Distribución	98.047	92.273
Retribución por Transporte	61.511	58.619
Actualización no recurrente de ingresos por transporte de ejercicios anteriores	(444)	(1.640)
Retribución de las actividades de transporte y distribución	159.114	149.252
Ventas de energía reguladas de GLP	12.946	2.751
Otros Ingresos Regulados de Distribución (Dcho. acometida, alquiler equipos, otros ss.)	25.162	21.495
Total Ingresos ordinarios	197.221	173.498

Dentro del epígrafe de ingresos ordinarios se incluye en 2016 el efecto en retribución por transporte de 2014 y 2015 de la reversión de la provisión en expropiaciones de los gasoductos Moratalla – Mula y Huerca-Overa – Baza – Guadix debido a la resolución positiva de los procesos de resolución de justiprecio de estos gasoductos.

- La actualización de los ingresos devengados en el año 2016, está incluida en el epígrafe de Retribución por Transporte del ejercicio 2016 y ha supuesto 287 miles de euros de menor ingreso.

- La actualización de los ingresos devengados entre el año 2014 y 2015, se encuentra dentro del epígrafe "Actualización no recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores" y ha supuesto 444 miles de euros de menores ingresos para el total devengado en dicho intervalo de 2 años.

En 2015 incluía la actualización única y no recurrente de los ingresos devengados del transporte en los años 2009 a 2015, ambos inclusive, por la comunicación en 2015, de

las retribuciones definitivas de gasoductos con puesta en marcha entre los años 2001 y 2012, ambos inclusive;

- La actualización de los ingresos devengados en el año 2015, está incluida en el epígrafe de Retribución por Transporte del ejercicio 2015 y ha supuesto 307 miles de euros de menor ingreso.

- La actualización de los ingresos devengados entre el año 2009 y 2014, se encuentra dentro del epígrafe "Actualización no recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores" y ha supuesto 1.640 miles de euros de menores ingresos para el total devengado en dicho intervalo de 6 años.

(30) Otros Ingresos

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue

Miles de euros

	2016	2015
Traspaso de subvenciones oficiales a resultados (Nota 27)	1.490	717
Otros ingresos	2.383	2.516
Total	3.873	3.233

(31) Otros Gastos de Explotación

El detalle de otros gastos es como sigue:

Miles de euros

	2016	2015
Gastos por arrendamientos operativos	1.551	1.860
Reparaciones y conservación	6.916	5.407
Servicios de profesionales independientes	1.866	2.365
Publicidad y propaganda	1.069	747
Suministros	391	560
Primas de seguros	561	618
Tributos	3.155	2.964
Otros gastos	8.789	11.518
Pérdidas / (Beneficios) por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9) Total	(535)	-
Otros gastos no recurrentes	1.151	-
Total	24.915	26.039

El Grupo ha incluido en la partida de Otros gastos no recurrentes principalmente honorarios de servicios profesionales cuya naturaleza es no recurrente.

(32) Gastos por Retribuciones a los Empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2016 y 2015, es como sigue:

Miles de euros

	2016	2015
Sueldos, salarios y asimilados	18.718	18.008
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.568	3.360
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida (Nota 24.a)To	507	567
Provisiones	(534)	-
Otras cargas sociales	450	186
Reestructuración	2.039	3.405
Total	24.748	25.526

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2016 y 2015, desglosado por categorías, es como sigue:

Número

	2016	2015
Directivos	13	14
Técnicos	238	222
Administrativos	48	51
Total	299	287

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2016 y 2015 del personal y de los Administradores del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejeros	7	1	8	9	1	10
Directivos	7	4	11	9	3	12
Técnicos	194	43	237	184	39	223
Administrativos	16	34	50	22	35	57
Total	224	82	306	224	78	302

(33) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

Miles de euros

	2016	2015
Ingresos financieros	348	175
Intereses de Deudas con Entidades Financieras	(2.830)	(1.295)
Intereses de deudas por emisión de bonos	(24.679)	(23.264)
Otros gastos financieros	(1.281)	(351)
Gastos financieros por actualización de provisiones (Nota 24)	(80)	(75)
Resultado financiero neto	(28.523)	(24.810)

(34) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Los saldos deudores con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por categorías y de las principales características de los mismos se presentan en la Nota 11. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen saldos acreedores con partes vinculadas.

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

2016

Miles de euros

	Socios	Personal clave de la dirección	TOTAL
Ingresos			
Ingresos financieros	73	-	73
	73	-	73
Gastos			
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(4.358)	(4.358)
	-	(4.358)	(4.358)

2015

Miles de euros

	Socios	Personal clave de la dirección	TOTAL
Ingresos			
Ingresos financieros	68	-	68
	68	-	68
Gastos			
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(4.980)	(4.980)
	-	(4.980)	(4.980)

(35) Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2016 está compuesto por ocho personas; una mujer y siete varones (diez personas; una mujer y nueve varones, al 31 de diciembre de 2015).

Por la condición de miembro del Consejo de Administración no se perciben retribuciones ni se han generado durante 2016 ni 2015 saldos acreedores o deudores por tal concepto. No obstante, para aquellos consejeros que ostentan responsabilidades ejecutivas en la Sociedad, sí existe retribución por el ejercicio de las mismas.

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2016 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, ascendieron a 3.331 miles de euros para 12 perceptores (3.318 miles de euros en el ejercicio 2015 para 14 perceptores).

Adicionalmente a estas cantidades, y como resultado del plan de incentivos con carácter trianual por el periodo transcurrido entre los años 2012 y 2014, ambos inclusive, el Grupo procedió a remunerar en el ejercicio 2015 a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, un total de 1.552 miles de euros. En el año 2015 se implementó un nuevo plan de incentivos con carácter trianual para el periodo que transcurra entre los años 2015 y 2017, ambos inclusive. Asimismo, la Sociedad tiene formalizado un plan de incentivos para los Consejeros Ejecutivos así como para

determinados directivos de la Sociedad, ligados a un eventual cambio accionarial de la Sociedad.

Asimismo, el Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración. Por este concepto, el Grupo ha soportado un gasto de 105 miles de euros en el año 2016 para 12 perceptores (110 miles de euros en el año 2015 para 14 perceptores).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha concedido a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas ni a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, anticipos ni crédito alguno, ni el Grupo ha asumido por cuenta de ellos ninguna obligación a título de garantía.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, han realizado con ésta, ni con sociedades del Grupo, operación alguna ajena al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(36) Información Financiera por Segmentos

La Circular 1/2015 de la CNMC establece un nuevo sistema de información regulatoria de costes destinada principalmente a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural.

Las actividades previstas por la información regulatoria en la que la empresa segmenta su actividad son las siguientes: Distribución de Gas Natural, Transporte de Gas Natural y Otras Actividades (principalmente distribución de GLP)

Estas actividades recibirán los ingresos y costes directamente imputables a cada una de ellas. Los costes generales de estructura, que no sean imputables directamente a una actividad concreta, se repartirán entre las actividades finalistas en base a criterios de reparto previstos en la Circular 1/2015. Redexis Gas, S.A. ha desarrollado un modelo de imputación en base a centros de beneficio que se dividen en finalistas y repartibles.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en la Nota 3.

Los activos y pasivos e ingresos y gastos presentados por segmento/ actividad en la presente nota, incluyen las sinergias y economías de escala generadas en el Grupo como consecuencia de una gestión integrada del mismo.

En el caso de que los costes por segmento o actividad hubiesen sido gestionados de forma independiente, éstos habrían resultado sensiblemente superiores a los aquí reflejados.

No obstante, el análisis completo y detallado de los ingresos y gastos relativos a la actividad de transporte se realizará con ocasión de la remisión de la Información Regulatoria de Costes (IRC) a la CNMC.

Los datos principales de los segmentos son los siguientes:

31.12.16

Miles de euros

	Distribución	Transporte	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	219.175
Activos no corrientes	988.904	634.082	155.139	1.778.125
Activos corrientes	59.416	61.666	30.636	151.718
Total activos	1.102.752	860.188	186.078	2.149.019
Pasivos no corrientes	669.973	443.034	112.664	1.225.671
Pasivos corrientes	89.071	28.974	9.944	127.990
Total pasivos	759.044	472.009	122.608	1.353.660

31.12.15

Miles de euros

	Distribución	Transporte	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	219.175
Activos no corrientes	977.148	641.244	28.539	1.646.931
Activos corrientes	78.474	31.111	4.913	114.498
Total activos	1.110.054	836.795	33.755	1.980.604
Pasivos no corrientes	685.440	319.935	37.669	1.043.044
Pasivos corrientes	71.696	44.779	3.648	120.123
Total pasivos	757.136	364.714	41.317	1.163.167

31.12.16

Miles de euros

	Distribución	Transporte	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	121.103	61.065	15.053	197.221
Otros ingresos de explotación	3.606	200	67	3.873
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	8.961	1.112	137	10.211
Aprovisionamientos	(1.023)	(88)	(7.019)	(8.130)
Gastos por retribuciones a los empleados	(19.191)	(5.191)	(367)	(24.748)
Gastos por amortización	(52.090)	(11.766)	(5.973)	(69.829)
Otros gastos de explotación	(18.026)	(6.001)	(1.764)	(25.791)
Resultado financiero	(19.630)	(5.790)	(3.102)	(28.523)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	23.711	33.541	(2.968)	54.284

31.12.15

Miles de euros

	Distribución	Transporte	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	112.967	56.987	3.545	173.499
Otros ingresos de explotación	2.907	285	40	3.233
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	8.113	1.280	49	9.442
Aprovisionamientos	(1.306)	(116)	(2.264)	(3.686)
Gastos por retribuciones a los empleados	(20.195)	(4.544)	(787)	(25.526)
Gastos por amortización	(45.592)	(10.833)	(1.399)	(57.824)
Otros gastos de explotación	(20.054)	(4.231)	(1.754)	(26.039)
Resultado financiero	(15.622)	(8.092)	(1.096)	(24.810)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	21.218	30.736	(3.667)	48.288

(37) Honorarios de Auditoría

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado durante los ejercicios

terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2016	2015
Por servicios de auditoría	205	205
Por otros servicios de verificación contable	80	67
Total	285	272

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2016 y 2015, con independencia del momento de su facturación.

Otras sociedades del grupo KPMG Internacional, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2016	2015
Por servicios de asesoramiento fiscal	-	196
Por otros servicios de asesoramiento	140	164
Total	140	360

(38) Hechos Posteriores

El pasado 8 de febrero, Redexis Gas, S.A. obtuvo la Autorización de Ejecución de Instalaciones (AEI) del gasoducto Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo (Andalucía)

de 11,5 kilómetros. Se trata de la autorización que se obtiene tras la autorización administrativa previa para poder construir.

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado Transporte y almacenamiento de gas natural Actividades conexas o accesorias a las anteriores	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U. (anteriormente denominada Redexis, S.L.U.)	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético Operador de telecomunicaciones Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A. (anteriormente denominada Gas Energía Distribución Murcia, S.A.)	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2016

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado Transporte y almacenamiento de gas natural Actividades conexas o accesorias a las anteriores	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U. (anteriormente denominada Redexis, S.L.U.)	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A. (anteriormente denominada Gas Energía Distribución Murcia, S.A.)	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

2016

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Gas Finance, B.V.	Holanda	Emisión de bonos	KPMG Accountants, N.V.	International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A.	-	-

2015

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Gas Finance, B.V.	Holanda	Emisión de bonos	KPMG Accountants, N.V.	International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A.	-	-

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

ÍNDICE

(1) Datos e hitos más significativos del Grupo Redexis Gas durante el ejercicio 2016	184
(2) Actividades	186
(a) Distribución	186
(b) Transporte	186
(c) Gas Licuado del Petróleo (GLP)	186
(3) Análisis del resultado	187
(4) Acontecimientos posteriores al cierre	188
(5) Evolución previsible	189
(6) Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis Gas	189
(7) Recursos humanos	189
(8) Participaciones propias	189
(9) Instrumentos financieros	189
(10) Protección del medio ambiente	190
(11) Investigación, Desarrollo e Innovación	190



(1) Datos e hitos más significativos del Grupo Redexis Gas durante el ejercicio 2016

El Grupo Redexis Gas (en adelante, el Grupo o Redexis Gas) es uno de los principales operadores dedicado al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España, así como a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP).

Su actividad está regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro, eficiente y de calidad al usuario final diseñando, construyendo, manteniendo y mejorando las infraestructuras de transporte y distribución para garantizar el suministro de gas natural. Opera principalmente en regiones españolas que tienen una penetración de gas por debajo de

la media española lo que le permite tener un gran potencial de crecimiento.

A cierre de 2016, el Grupo cuenta con cerca de 545 mil puntos de gas natural y 86 mil puntos de GLP y da servicio a más de seis millones de personas, industrias y comercios en 484 municipios de 27 provincias a través de más de 9.411 km de redes propias de transporte y distribución de gas. Opera en las Comunidades Autónomas de Aragón, Baleares, Madrid, Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Murcia, Cataluña y Extremadura, donde facilita el acceso al gas natural, energía segura, cómoda y eficiente.

Datos operativos	2016	2015	% var. (2016-2015)
Puntos de conexión ⁽¹⁾	630.463	537.992	17,2%
Gas Natural (GN) P<4bar	544.348	522.066	4,3%
GLP	85.862	15.691	n/a
Gas Natural (GN) P>4bar	253	235	7,7%
Provincias servidas	26	27	3,8%
Municipios en servicio	484	243	99,2%
Longitud de la red (Km)	9.411	8.338	12,9%
Red de distribución (Km)	7.789	6.784	14,8%
Red de transporte (Km)	1.622	1.554	4,4%
Energía distribuida (GN+GLP) (GWh)	10.912	10.452	4,4%

Nota 1: Los puntos de GLP incluyen 4.696 puntos adquiridos a CEPSA a finales de 2016.

Nota 2: El dato de energía distribuida no incluye la energía distribuida en P>60bares.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo Redexis Gas cerró el año 2016 con un crecimiento en ingresos del 12,7%, hasta alcanzar la cifra de 211,7 millones de euros, gracias al exitoso crecimiento de sus actividades reguladas, que suponen el 93% de su actividad.

El EBITDA consolidado del Grupo en el año 2016 ascendió a 157,1 millones de euros, con un aumento del 13,5% respecto al del

año anterior y un margen de EBITDA del 74,2%, gracias al buen comportamiento de los ingresos y la mejora continua de la eficiencia.

Las inversiones del Grupo se situaron en 221,1 millones de euros en el ejercicio 2016, de las que el 43,7% fueron destinadas al crecimiento orgánico del Grupo y el resto a la compra de puntos de GLP adquiridos a Repsol.

Datos financieros	2016	2015	% var.
Datos en millones de euros salvo en los casos indicados			
Ingresos	211,7	187,8	12,7%
Distribución – regulado	98,0	92,3	6,2%
Otros ingresos de distribución - regulados	25,2	21,5	17,2%
Transporte – regulado	61,5	58,6	4,9%
Negocio regulado de GLP	12,9	2,8	360,7%
Otros ingresos de explotación	3,9	3,2	21,9%
Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes	10,2	9,4	8,5%
EBITDA	157,1	136,0	15,5%
<i>Margen EBITDA</i>	74,2%	72,4%	1,8 p.p.
Capex Total	221,1	386,6	(42,8%)
Distribución	83,5	72,0	16,0%
Transporte	5,5	47,0	(88,3%)
Adquisición de Redexis Gas Murcia, S.A. y Activos Adicionales	-	240,6	n/a
Otras adquisiciones (GLP)	126,7	21,0	503,3%
Activos Intangibles	5,5	6,0	(8,3%)

Nota: Los datos financieros de Redexis Gas Murcia han sido incluidos en el perímetro de consolidación a partir de febrero de 2015 y los de los activos de distribución adicionales a partir de junio de 2015.

Principales hitos en el ejercicio 2016:

- Perfil de crecimiento atractivo del Grupo en sus negocios de distribución y transporte.
- Integración de 65 mil puntos de GLP adquiridos a Repsol Butano, S.A.. En 2015, se compraron a dicha compañía 75 mil puntos de GLP, de los cuales se integraron cerca de 10 mil. El resto de la integración se realizó en 2016.
- Adquisición de 4,7 puntos de GLP a CEPESA que se integrarán en 2017.
- Mejora en la eficiencia operativa gracias al aprovechamiento de las economías de escala y la innovación de los procesos y de la tecnología.
- Disposición del préstamo del BEI, para financiar proyectos de inversión en redes de transporte y distribución dentro del plan de Inversiones para Europa, conocido como "Plan Juncker".
- Nueva valoración crediticia de Standard & Poor's que asigna a Redexis Gas una calificación de 'BBB', grado de inversión.

(2) Actividades

Redexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural, así como a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP) en España. Durante el ejercicio 2016, el Grupo Redexis Gas ha estado centrado en sus principales actividades:

(a) Distribución

Redexis Gas construye, opera y mantiene las instalaciones de distribución necesarias destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios de la geografía española.

A cierre de 2016, el Grupo cuenta con cerca de 545 mil puntos de gas natural y 6.882 kilómetros de red de distribución por los que ha circulado 10.660 GWh (sin incluir industriales) de energía en 219 municipios del territorio español.

El Grupo ha puesto en servicio de gas natural 9 municipios.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis Gas sigue extendiendo y ampliando su actividad y sus servicios, convencida de que la innovación constante es un componente esencial de su estrategia y contribuirá al crecimiento en el futuro.

(b) Transporte

Redexis Gas opera y mantiene una red de transporte propia de gasoductos que acercan el gas natural a los grandes centros de consumo.

A cierre del ejercicio 2016, Redexis Gas contaba con una red de 1.622 km formada por 49 gasoductos a través de los cuales transporta el gas a presiones superiores a 4 bar hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes de distribución.

Durante el ejercicio 2016 se incorporaron a su red 76 kilómetros provenientes de dos nuevos gasoductos en:

- "Cas Tresorer-Manacor-Felanitx" en las Islas Baleares de 59 kilómetros, que se han realizado en dos fases: una de 8 kilómetros terminada en 2015 y una segunda fase de 51 kilómetros finalizada en 2016. Este gasoducto atenderá

las necesidades energéticas de un importante mercado existente en su zona de influencia, tanto doméstico, terciario como industrial.

- "Villanueva del Arzobispo-Castellar" en Andalucía de 17 kilómetros.

(c) Gas Licuado del Petróleo (GLP)

Redexis Gas distribuye y comercializa gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El GLP es consumido habitualmente en áreas sin acceso a la red de distribución de gas natural y se concentra principalmente en seis comunidades autónomas (Madrid, Cataluña, Galicia, Castilla y León, País Vasco y Castilla-La Mancha) representando un 70% de la demanda total.

Actualmente el Grupo cuenta con cerca de 81 mil puntos de GLP, la mayor parte de ellos adquiridos a Repsol en 2015 y 2016.

Durante el 2015, el Grupo compró cerca de 72 mil puntos de GLP, a los que se añadieron en 2016 cerca de 3,4 miles de puntos procedentes todos ellos de Repsol, y que actualmente se han integrado en su cartera. Asimismo, a finales de 2016, el Grupo ha adquirido cerca de 4,7 miles de puntos a Cepsa y que integrará en 2017.

El negocio de GLP es complementario al de distribución de gas natural, lo que permite al Grupo aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible y poder dar un servicio óptimo, seguro y de calidad al usuario final.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis Gas tiene previsto convertir parte de estos puntos de GLP en puntos de gas natural. Estas conversiones se sucederán gradualmente, teniendo en cuenta determinados criterios técnicos y normativos. El Grupo ya tiene experiencia en la conversión de clientes de GLP a gas natural, tras la conversión de varios miles de puntos y redes a lo largo del último año.

(3) Análisis del resultado

Principales Magnitudes:

Principales magnitudes financieras	2016	2015	Var	%
Datos en millones de euros				
Ingresos Ordinarios	197,7	175,2	22,5	12,8%
Ingresos regulados Distribución	98,0	92,3	5,8	6,3%
Otros ingresos regulados de Distribución	25,2	21,5	3,7	17,2%
Ingresos regulados Transporte	61,5	58,6	2,9	4,9%
Negocio regulado de GLP	12,9	2,8	10,2	364,3%
Otros ingresos de explotación	3,9	3,2	0,6	18,8%
Trabajos realizados por el Grupo para el Inmovilizado	10,2	9,4	0,8	8,5%
Aprovisionamientos	(8,1)	(3,7)	(4,4)	118,9%
Gastos por retribuciones a los empleados	(22,7)	(22,1)	(0,6)	2,7%
Otros gastos de explotación recurrentes	(23,8)	(26,0)	2,3	(8,8%)
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	157,1	136,0	21,2	15,6%
Actualización no recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores	(0,4)	(1,6)	1,2	(75,0%)
Otros gastos de explotación no recurrentes	(1,2)	-	(1,2)	n/a
Reestructuración no recurrente	(2,0)	(3,4)	1,4	(41,2%)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(0,9)	-	(0,9)	n/a
Gastos por amortizaciones	(69,8)	(57,8)	(12,0)	20,8%
Resultado de explotación	82,8	73,1	9,7	13,3%
Resultado financiero	(28,5)	(24,8)	(3,7)	14,9%
Resultado antes de impuestos (EBT)	54,3	48,3	6,0	12,4%
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(5,6)	(13,9)	8,3	(59,7%)
Resultado del ejercicio	48,7	34,4	14,3	41,6%

Nota 1: Los datos financieros de Redexis Gas Murcia han sido incluidos en el perímetro de consolidación a partir de febrero 2015 y los de los activos de distribución adicionales a partir de junio de 2015.

Nota 2: Los ingresos ordinarios de Redexis Gas proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales.

A cierre del año 2016, Redexis Gas registró unos ingresos de 211,7 millones de euros, lo que representa un incremento del 12,7% respecto al mismo periodo de 2015, principalmente como resultado de sus actividades reguladas.

Los ingresos de distribución aumentaron significativamente, un 6,3%, alcanzando los 98 millones de euros, debido principalmente al incremento de los puntos de conexión en los municipios existentes y nuevos.

Los ingresos de transporte aumentaron 4,9%, alcanzando 61,5 millones de euros, debido a la puesta en marcha en 2015 del gasoducto "Son Reus-Inca-Alcudia" y la incorporación del gasoducto "Moratalla-Mula", con la compra de Redexis Gas Murcia, S.A., y la puesta en marcha en 2016 de dos nuevos gasoductos en "Cas Tresorer-Manacor-Felanitx" en las Islas Baleares y en "Villanueva del Arzobispo-Castellar" en Andalucía.

Los ingresos del negocio regulado de GLP aumentan por la progresiva incorporación de los puntos de GLP adquiridos a Repsol Butano, S.A. y las temperaturas registradas, un poco más frías que en el año 2015.

Los gastos de explotación alcanzaron los 54,6 millones de euros (51,8 millones de euros en 2015).

Esta mejora de los ingresos operativos ha logrado un incremento del EBITDA de 21,2 millones de euros, lo que supone un 15,6% sobre el ejercicio anterior, y totalizando 157,1 millones de euros a cierre de 2016.

El aumento del gasto por amortización procede, principalmente, de la compra de activos de GLP a Repsol Butano, S.A., junto con el crecimiento orgánico de los activos de distribución y transporte del Grupo

Dentro del epígrafe "Actualización no recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores" se incluye en 2016 el efecto en retribución de la reversión de la provisión en expropiaciones de los gasoductos Moratalla – Mula y Huerca-Overa – Baza – Guadix debido a la resolución positiva de los procesos de resolución de justiprecio de estos gasoductos de los años 2014 y 2015 y en 2015 la actualización única y no recurrente de los Ingresos por Transporte devengados en los años 2009 a 2014, ambos inclusive, por la comunicación en 2015 de las retribuciones definitivas de gasoductos con puesta en marcha entre los años 2001 y 2012, ambos inclusive, actualización que ha supuesto 1,6 millones de euros de menos ingresos para el total devengado en dicho intervalo de 6 años.

El resultado financiero del ejercicio 2016 asciende a 28,5 millones de euros (24,8 millones de euros en 2015).

El Resultado neto obtenido por el Grupo en el ejercicio 2016 ha sido de 48,7 millones de euros de beneficios (en 2015 fue de 34,4 millones de euros de beneficio). El resultado de 2016, además de por la mejora del resultado de explotación del Grupo, se ha visto incrementado en 7,2 millones de euros de menor gasto por impuesto sobre sociedades debido a la resolución favorable de una consulta realizada a la Dirección General de Tributos que ha permitido aumentar la deducibilidad del fondo de comercio resultante de la fusión efectuada en febrero de 2015 con efectos contables desde el 1 de enero de 2014.

El recorrido y los resultados obtenidos hasta ahora por Redexis Gas, muestran su excelente capacidad para afrontar los retos futuros, refuerzan su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes de transporte y distribución de gas natural en España.

(4) Acontecimientos posteriores al cierre

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 38 de la Memoria Consolidada.

(5) Evolución previsible

Durante los próximos años, Redexis Gas seguirá desarrollando y operando infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España, así como distribuyendo GLP, velando por la seguridad de su suministro y ofreciendo un servicio de calidad.

Su actividad al estar regulada, se encuentra definida por un marco regulatorio que fija unos parámetros que establecen la retribución de sus actividades reguladas. Ello permite que el proyecto del Grupo continúe su desarrollo operativo mediante:

- El crecimiento en su actividad de distribución en zonas nuevas y el incremento de la saturación en las ya existentes.
- El desarrollo de proyectos de nuevas infraestructuras de transporte.
- El crecimiento en el negocio de GLP, complementario al de distribución de gas natural, permitiendo al Grupo aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible.
- Las nuevas oportunidades de crecimiento que le permiten aumentar el tamaño de su negocio.
- La mejora en la eficiencia operativa gracias al aprovechamiento de las economías de escala y la innovación de los procesos y de la tecnología que aumentan su rendimiento.
- El desarrollo cada vez más exigente de sus estándares de seguridad, salud y medio ambiente.

(6) Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis Gas

A fecha de este informe, los Administradores no conocen la existencia de riesgos o incertidumbres que puedan afectar al Grupo de forma

significativa. No obstante, el Grupo sigue una política de cobertura de riesgos adecuada a la actividad propia de su negocio.

(7) Recursos humanos

A cierre de diciembre 2016, Redexis Gas contaba con un total de 306 empleados y una plantilla media de 299.

(8) Participaciones propias

A 31 de diciembre de 2016, Redexis Gas no posee participaciones propias ni tampoco ha realizado ninguna operación durante el ejercicio 2016.

(9) Instrumentos financieros

La política y gestión de riesgos se presenta en la Nota 23 de la Memoria Consolidada.

(10) Protección del medio ambiente

Redexis Gas, como empresa dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España, presta a sus clientes un importante servicio: pone a su disposición una fuente de energía con una serie de ventajas funcionales, económicas y medioambientales superiores a la de otros combustibles. El gas natural es una energía limpia (no emite partículas y tiene contenidos muy bajos de NOx y SOx), económica, fiable, cómoda y ecológica (con bajas emisiones de CO2) cuyo suministro es continuo tanto a nivel doméstico como comercial o industrial, cuyas ventajas están ligadas fundamentalmente a aspectos medioambientales y económicos.

Pese a todas estas ventajas, Redexis Gas se esfuerza en minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, acometiendo proyectos que cumplan con la normativa vigente de la manera más rigurosa posible. Conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en la materia.

Redexis Gas ha implantado íntegramente el Sistema de Gestión integrado, a través de distintos procedimientos,

normas de operación y formatos desarrollados, haciendo partícipe a toda la organización de su compromiso con la seguridad, salud y cuidado ambiental al desarrollar sus actividades. Cabe destacar que en 2016, dicho Sistema se ha modificado para dar cumplimiento a las exigencias del RD 840/2015 de accidentes graves, superando la auditoria de seguimiento, lo que significa conservar la certificación en la Norma ISO 14.001:2.004 y en el Estándar OHSAS 18.001:2007.

Asimismo, y como piedra angular de dicho Sistema de Gestión Integrado, la organización cuenta con una Política Integrada en la que se establecen los principios básicos que constituyen los fundamentos en materia de protección ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de Grupo entienden que no existe ningún gasto probable o cierto en relación a riesgos medioambientales que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

La información relativa a las actividades medioambientales del Grupo se incluye en la Nota 26 de la Memoria Consolidada.

(11) Investigación, Desarrollo e Innovación

Redexis Gas es una organización que evoluciona continuamente, adaptándose a las necesidades de sus usuarios y a las demandas de la sociedad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) son tres de los principales motores del progreso y crecimiento del Grupo pues permiten que las soluciones planteadas alcancen una notable posición competitiva en el mercado gasista español. El esfuerzo que realiza el Grupo por incrementar la inversión en esta área se traduce en mejoras tangibles en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, obtención de nuevos y mejores materiales y productos y en su diseño más eficiente.

La innovación y el conocimiento de las mejores soluciones tecnológicas y operativas son esenciales para la operación

eficiente y segura de sus activos.

Desde la dirección de recursos se han implantado soluciones en los procesos de negocio que facilitan alcanzar las metas marcadas.

Respecto a su dimensión más operativa, el Grupo centra sus esfuerzos de innovación en desarrollar actividades de optimización y gestión de sus activos que mejoren la calidad y fiabilidad del suministro del gas natural de manera continua; en aportar servicios y productos más eficientes que satisfagan las necesidades de sus consumidores de manera sostenible; y en asegurar un adecuado nivel de conocimiento en el Grupo para el aprovechamiento óptimo del entorno tecnológico.

Entre las principales implantaciones desarrolladas en 2016, destacan:

- Migración de la infraestructura principal y de respaldo del Centro de Control en Zaragoza.
- Comienzo del desarrollo de negocio en la sociedad Redexis GLP S.L.U.
- Implantación del nuevo proceso logístico de gestión y balance de red de GLP.
- Implantación nuevo proceso de cobro que integra plataforma web, comunicación electrónica y sistemas TPV permitiendo monitorizar online las operaciones activas, reducir costes operativos y financieros.
- Implantación del CRM para los negocios de Local Comercial, Industrial y Terciario.
- Desarrollo de dos modelos de machine learning: uno para la predicción de propensión al gas de puntos de suministro (Proyecto NCAM – New Customer Acquisition Model) y otro para la optimización de la planificación de inspecciones periódicas reglamentarias y actuaciones domiciliarias (Proyecto Routes).
- Desarrollo del Proyecto Génesis Murcia para desarrollar

las bases de datos de direcciones de fincas en campo y actualizar sistemas corporativos.

- Adaptación de los sistemas a la nueva regulación de inspecciones periódicas reglamentarias y creación de una nueva web para la introducción de las lecturas de los usuarios de gas.
- Adaptación de los sistemas a la nueva regulación del reporting de reclamaciones.
- Implantación de una solución de expediente electrónico para la integración entre departamentos operativos (Proyecto eFolder).
- Factura electrónica a las comercializadoras a través de SCTD.
- Integración entre los sistemas corporativos comerciales y operativos para la integridad del dato único.
- Despliegue de la metodología Lean para análisis y diseño de procesos y mejora continua

Con estas acciones, Redexis Gas ratifica su compromiso por adaptar productos innovadores de alto valor tecnológico y calidad certificada con el objetivo de reducir el impacto ambiental, los procesos y los costes.

ALCANCE DEL INFORME

- **COMPAÑÍA:** Redexis Gas, S.A.
- **GEOGRÁFICO:** España
- **TEMPORAL:** 2016
- **ACTIVIDAD:**
Transporte y distribución de gas natural, así como los servicios vinculados a la distribución de gas natural y la distribución de gas licuado del petróleo (GLP)
- **PERIODICIDAD DE LA EMISIÓN DE ESTE INFORME:** Anual

El perímetro de información del presente informe coincide con el perímetro de consolidación financiera de Redexis Gas, e incluye sus actividades durante

el ejercicio 2016. Este se elabora anualmente y hace un repaso a la evolución de su negocio teniendo en cuenta el impacto económico, medioambien-

tal y social, así como su contribución para ayudar a conseguir objetivos de sostenibilidad y de Buen Gobierno Corporativo.

ELABORACIÓN DEL INFORME

Todas las unidades de negocio de la Compañía han tenido una participación directa en la definición y delimitación

de los contenidos de este Informe. El esquema que figura a continuación ilustra el proceso seguido en la producción del

mismo, determinando los aspectos materiales y su cobertura.

1. IDENTIFICACIÓN



2. PRIORIZACIÓN

Revisión de los contenidos relevantes identificados para determinar su materialidad e incluirlos en el informe

3. VALIDACIÓN

Se concluye el proceso de determinación del contenido del informe

4. REVISIÓN

Revisión de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas y de GRI

5. APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

A pesar de no someter este informe a verificación por tercera parte independiente, el objetivo ha sido reportar sobre el mayor número posible de indicadores disponibles con la finalidad de ser claros, concisos y transparentes.

Redexis Gas, en su afán de ser una empresa respetuosa con la sociedad y el medio que le rodea, está adherida a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas comprometiéndose a apoyar, a través de sus actividades, la consolidación de este

proyecto internacional, al considerarlo una propuesta de gran valor para la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, el apoyo al desarrollo social, el respeto a las normas laborales y la lucha contra la corrupción. El presente

INFORMACIÓN DE CONTACTO

CENTRAL DE ATENCIÓN

**AL CLIENTE:
900 811 339**

Para la realización de **lecturas**, póngase en contacto con el siguiente número:
800 76 05 77

- **Dirección de contacto**
C/ Mahonia 2. Edificio Pórtico
28043 Madrid
- **Domicilio social y fiscal:**
Avda. de Ranillas, nº1.
Bloque D, Planta 2
50018 Zaragoza

DIRECCIONES CORPORATIVAS DE CONTACTO:

- **Dirección de Internet corporativa:** www.redexisgas.es
- **Relación con inversores:** investor.relations@redexisgas.es
- **Comunicación:** comunicacion@redexisgas.es
- **Denuncias:** canaldenuncias@redexisgas.es

Informe, que también tiene la función de Informe de Progreso, está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 aprobados por la ONU en septiembre de 2015. En concreto, la Compañía se compromete de manera más activa con el objetivo número ocho, que apuesta por “promover un crecimiento económico sostenido,

inclusivo y sostenible, un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos”, el número nueve, “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación” y el número once, “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.



SEGURIDAD Y URGENCIAS:

Redexis Gas pone a su disposición un Servicio de Urgencias durante las 24 horas, los 365 días del año, para atender las actuaciones necesarias para garantizar su seguridad y la de sus bienes, realizando operaciones de apertura o cierre de instalaciones de gas y actuacio-

nes de emergencia ante cualquier incidencia de seguridad: olor a gas, incendio o explosión, tal y como se recoge en la ITC-ICG-01 del Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos aprobado mediante Real Decreto 919/2006.

Para comunicar cualquier urgencia, póngase en contacto con Redexis Gas

Urgencias: 900 924 622

Redexis
gas

